

**UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN-TACNA**

**Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia**

**Escuela Profesional de Arquitectura**

**"ESCUELA PROFESIONAL DE FORMACIÓN ARTÍSTICA  
Y DE PROMOCIÓN DEL ARTE DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL JORGE BASADRE  
GROHMANN DE TACNA"**

**TOMO I**

**TESIS**

**Presentada por:**

**Bach. EDUARDO MEJIA SAIRA**

**Para optar el Título de:**

**ARQUITECTO**

**TACNA - PERÚ**

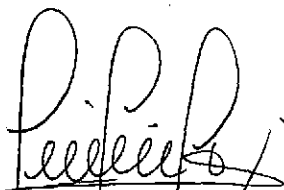
**2015**

## JURADOS



---

ARQ. INÉS DEL CARMEN JIMÉNEZ GARCÍA  
Presidente



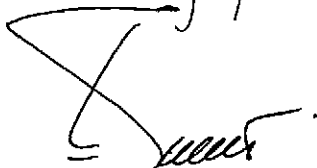
---

ARQ. JAIME TOMÁS PINTO DELGADO  
Secretario



---

ARQ. EDGAR ELVIS VICENTE RALDE  
Miembro



---

ARQ. EDUARDO RAMAL PESANTES  
Director de Tesis

### **Dedicatoria**

A nuestro creador por guiarme y dado la  
fortaleza necesaria en el camino.

A mi familia, por todo su esfuerzo y  
sacrificio mostrado todo este tiempo y  
también por enseñarme que con  
dedicación puedo alcanzar cualquier meta.

### **Agradecimiento**

A mi familia. A los docentes que me orientaron en mi formación, a despertar el arte de crear con el espacio.

## CONTENIDO

Pág.

**AGRADECIMIENTO**

**DEDICATORIA**

**CONTENIDO**

**ÍNDICE DE TABLAS**

**ÍNDICE DE GRÁFICOS**

**RESUMEN**

**INTRODUCCIÓN**

**CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN**

<b>1.1. Planteamiento del problema .....</b>	<b>3</b>
1.1.1. Caracterización del problema .....	3
1.1.2. Formulación del problema .....	4
<b>1.2. Justificación e importancia.....</b>	<b>4</b>
<b>1.3. Limitaciones de la Investigación .....</b>	<b>6</b>
<b>1.4. Delimitación del estudio de la investigación.....</b>	<b>6</b>



2.1.4. La Escuela Profesional de Artes en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna. ....	21
<b>2.2. Bases teóricas.....</b>	<b>23</b>
2.2.1. Fundamentos de Cultura .....	23
2.2.1.1. Cultura como estrategia de desarrollo en un marco Mundial. ....	24
2.2.2. Fundamentos del Arte .....	27
2.2.2.1. El Arte como medio de expresión en el Contexto Actual .....	28
2.2.3. El Arte en la Universidad .....	31
2.2.3.1. ¿Por qué es Importante el Consumo Cultural en las Universidades? .....	31
2.2.3.2. Incidencia del Arte en la Formación Universitaria .....	33
2.2.3.3. La Extensión Universitaria .....	35
2.2.4. Infraestructura cultural .....	36
2.2.4.1. Importancia de los equipamientos colectivos en un objetivo de integración social: factor cultural. ....	36
2.2.5. Escuela de Formación Artística, espacio de formación, encuentro y promoción del arte. ....	37

2.2.6. Flexibilidad del Espacio Arquitectónico .....	39
2.2.7. Tipología de Talleres Artísticos a considerar.....	41
2.2.7.1. Artes aplicadas de la Escultura y cerámica. ....	42
2.2.7.2. Artes aplicadas al Dibujo y Pintura. ....	43
2.2.7.3. Artes aplicadas al grabado. ....	44
2.2.7.4. Artes escénicas – teatro y arte corporal.....	45
2.2.7.5. Artes escénicas – danza.....	46
2.2.7.6. Artes musicales. ....	47
2.2.8. Exposición Artística .....	48
2.2.8.1. Distintos Tipos de Exposiciones según su Forma. ....	49
2.2.8.2. Distintos Tipos de Exposiciones según la Relación que Establecen con el Visitante. ....	52
<b>2.3. Experiencias Similares.....</b>	<b>53</b>
2.3.1. En el Ámbito Internacional .....	53
2.3.2. En el Ámbito Nacional .....	55
<b>2.4. Precisiones Conceptuales .....</b>	<b>58</b>
<b>2.5. Bases Normativo .....</b>	<b>67</b>
2.5.1. Plan Director de la ciudad de Tacna .....	67



3.2.3. Análisis de datos .....	93
<b>3.3. Metodología a emplear .....</b>	<b>94</b>
3.3.1. Esquema Metodológico .....	94
<b>CAPÍTULO IV: MARCO REAL.....</b>	<b>95</b>
<b>4.1. Determinación del lugar .....</b>	<b>95</b>
4.1.1. Fundamentación para la Selección de la zona de estudio .....	95
4.1.2. Criterios para la selección del área específica .....	95
4.1.2.1. Sede los Granados .....	95
4.1.2.2. La Sede los Pichones Norte .....	96
4.1.2.3. La Sede los Pichones Sur.....	96
4.1.2.4. El Local Central - La Casona.....	97
4.1.2.5. El Rectorado .....	97
4.1.3. Cuadro comparativo de Calificación .....	98
4.1.4. Descripción del Terreno Elegido.....	100
<b>4.2. Análisis del macro sector.....</b>	<b>102</b>
4.2.1. Contexto ambiental.....	102
4.2.1.1. Factores geográficos .....	102

4.2.1.2.	Factores climatológicos .....	106
4.2.1.3.	Factores ambientales .....	108
4.2.2.	Contexto urbano .....	112
4.2.2.1.	Infraestructura vial .....	112
4.2.2.2.	Sistema de transporte.....	114
4.2.2.3.	Sistema de infraestructura .....	115
4.2.2.4.	Equipamiento.....	117
4.2.3.	Contexto poblacional .....	118
4.2.3.1.	Características.....	118
4.2.3.2.	Datos de población.....	119
4.2.4.	Diagnóstico.....	125
4.2.4.1.	Síntesis del diagnóstico por contextos.....	125
<b>4.3.</b>	<b>Análisis del terreno.....</b>	<b>127</b>
4.3.1.	Ubicación .....	127
4.3.2.	Topografía del terreno .....	128
4.3.3.	Características físicas .....	129
4.3.3.1.	Clima .....	129
4.3.3.2.	Orientación .....	130
4.3.3.3.	Asoleamiento .....	130

4.3.3.4. Vegetación .....	130
4.3.4. Accesibilidad .....	131
4.3.4.1. Vías importantes .....	131
4.3.4.2. Sistema peatonal .....	131
4.3.5. Servicios e infraestructura. ....	132
4.3.5.1. Imagen. ....	133
4.3.5.2. Diagnóstico. ....	133
<b>4.4. Análisis de Usuario.....</b>	<b>134</b>
4.4.1. Usuario eventual. ....	135
4.4.1.1. Espacios de promoción artística. ....	135
4.4.1.2. Espacios de servicios complementarios. ....	136
4.4.2. Usuario permanente. ....	136
4.4.2.1. Espacios de formación artística. ....	136
4.4.2.2. Espacios de gestión. ....	137
<b>CAPÍTULO V: PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA .....</b>	<b>138</b>
<b>5.1. Objetivos generales.....</b>	<b>138</b>
5.1.1. Fundamentación para la Selección del Área a Intervenir .....	138
<b>5.2. Objetivos específicos .....</b>	<b>138</b>

5.2.1. Formación Artística .....	138
5.2.2. Promover el Arte en la UNJBG.....	139
<b>5.3. Identificación de espacios, uso y nominación .....</b>	<b>140</b>
5.3.1. Formación Artística.....	140
5.3.2. Promover el Arte en la UNJBG.....	143
<b>5.4. Cálculo de capacidad de usuarios .....</b>	<b>145</b>
<b>5.5. Síntesis programática.....</b>	<b>151</b>
<b>CAPÍTULO VI: PROPUESTA ARQUITECTONICA .....</b>	<b>159</b>
<b>6.1. Premisas de diseño arquitectónico.....</b>	<b>159</b>
6.1.1. Premisas funcionales .....	159
6.1.2. Premisas tecnológicas.....	160
6.1.3. Premisas ambientales .....	161
6.1.4. Premisas formales.....	161
6.1.5. Integración con el contexto.....	162
<b>6.2. Estudio de organización.....</b>	<b>162</b>
6.2.1. Diagramas de Interrelaciones.....	162
6.2.2. Organigramas.....	164
6.2.3. Flujogramas.....	167

<b>6.3. Conceptualización .....</b>	<b>169</b>
<b>6.4. Estructuración del Concepto: “Proceso Artístico.....</b>	<b>171</b>
<b>6.5. Partido arquitectónico .....</b>	<b>172</b>
<b>6.6. Zonificación .....</b>	<b>174</b>
6.6.1. Esquemas de zonificación.....	175

**CAPÍTULO VIII: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....** 176

<b>7.1. Conclusiones .....</b>	<b>176</b>
<b>7.2. Recomendaciones .....</b>	<b>178</b>

**BIBLIOGRAFÍA .....** 179

**ANEXOS**

Anexo 01: Tabla 1.2 - Matriz de Operacionalización de Variables 01

Anexo 02: Tabla 1.3 - Matriz de Operacionalización de Variables 02

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla N° 1.1.</b> Matriz de Consistencia .....	10
<b>Tabla N° 2.1.</b> Tipología de Equipamientos que Fomentan la Vida Colectiva .....	02
<b>Tabla N° 2.2.</b> Cuadro Resumen de los Distintos Tipos de Exposiciones .....	53
<b>Tabla N° 2.3.</b> Establecimiento educativo para Ciudad Mayor Principal: Tacna .....	69
<b>Tabla N° 2.4.</b> Accesos y pasajes de circulación, RNE .....	72
<b>Tabla N° 2.5.</b> Escalera, RNE.....	73
<b>Tabla N° 2.6.</b> Escalera, RNE.....	73
<b>Tabla N° 2.7.</b> Estacionamientos, RNE .....	76
<b>Tabla N° 2.8.</b> Estacionamientos, RNE .....	76
<b>Tabla N° 2.9.</b> Iluminación Artificial, RNE .....	78
<b>Tabla N° 2.10.</b> Salidas de Evacuación, RNE.....	78

<b>Tabla N° 2.11.</b> Dotación de servicios, RNE.....	79
<b>Tabla N° 2.12.</b> Cálculo de las Salidas de Emergencia, RNE.....	81
<b>Tabla N° 2.13.</b> Dotación de servicios, servicios comunales, RNE.....	82
<b>Tabla N° 2.14.</b> Dotación de servicios para público, RNE .....	82
<b>Tabla N° 3.1.</b> Población y Muestra.....	91
<b>Tabla N° 4.1.</b> Calificación de Selección del Terreno .....	98
<b>Tabla N° 4.2.</b> Factor Geográfico - Características Geológicas .....	104
<b>Tabla N° 4.3.</b> Sistema de Transporte de Macro Sector .....	114
<b>Tabla N° 4.4.</b> Tacna: Población estimada, por años calendarios y sexo.....	119
<b>Tabla N° 4.5.</b> Tacna: Población estimada, por años al 2025.....	120
<b>Tabla N° 4.6.</b> Población Universitaria periodos 2005 al 2014....	121
<b>Tabla N° 4.7.</b> Procedencia Población Universitaria - 2014.....	121
<b>Tabla N° 4.8.</b> Edades Promedio de los Estudiantes - UNJBG .....	122
<b>Tabla N° 4.9.</b> Sexo Promedio de los Estudiantes - UNJBG .....	122

<b>Tabla N° 4.10.</b> Indicadores universitarios - UNJBG .....	122
<b>Tabla N° 4.11.</b> Población Escuela Profesional De Artes - UNJBG.....	123
<b>Tabla N° 5.1.</b> Impartir Formación Artística. ....	140
<b>Tabla N° 5.2.</b> Administrar la Escuela de Artes. ....	142
<b>Tabla N° 5.3.</b> Exhibir, Exponer, promover la Producción Artística de la Escuela de Artes. ....	143
<b>Tabla N° 5.4.</b> Brindar servicios complementarios.....	144
<b>Tabla N° 5.5.</b> Cálculo de Capacidad de Usuarios. ....	145
<b>Tabla N° 5.6.</b> Proyección de Capacidades.....	146
<b>Tabla N° 5.7.</b> Aulas teóricas y los talleres por especialidades. ....	147
<b>Tabla N° 5.8.</b> Ambientes de Exposición y Exhibición. ....	148
<b>Tabla N° 5.9.</b> Exposición Artística, propuesto. ....	149
<b>Tabla N° 5.10.</b> Exposición de las artes escénicas y musicales - actual .....	150
<b>Tabla N° 5.11.</b> Exposición de Artes escénicas y musicales, propuesto .....	150
<b>Tabla N° 5.12.</b> Zona de Investigación y Exploración.....	151

<b>Tabla N° 5.13.</b> Zona Administrativa .....	153
<b>Tabla N° 5.14.</b> Zona de Formación Artística - Escuela de Artes - Talleres .	154
<b>Tabla N° 5.15.</b> Zona de Promoción del Arte.....	156
<b>Tabla N° 5.16.</b> Zona de Servicios Complementarios .....	157
<b>Tabla N° 5.17.</b> Resumen de Programa Arquitectónico.....	158

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico N° 2.1.</b> Arte del antiguo Egipto, 1400 a. C. ....	15
<b>Gráfico N° 2.2.</b> Dos bailes tradicionales peruanos de la Danza de las Tijeras, Ayacucho.....	20
<b>Gráfico N° 2.3.</b> Trabajos de Grabado, Oleo y Escultura, Elaboración de la Escuela de Artes – UNJBG. ....	22
<b>Gráfico N° 2.4.</b> Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Sede los Granados.....	33

<b>Gráfico N° 2.5.</b> Taller de Escultura en madera - Facultad de Bellas Artes. Universidad Complutense de Madrid.....	42
<b>Gráfico N° 2.6.</b> Estudiantes de Licenciatura en Artes, Universidad de Nariño – Colombia. ....	43
<b>Gráfico N° 2.7.</b> Universidad Autónoma de Nuevo León, taller de Pintura y Dibujo. ....	44
<b>Gráfico N° 2.8.</b> Taller de grabado, Facultad de de Bellas Artes. Universidad de Vigo, Pontevedra, España. ....	45
<b>Gráfico N° 2.9.</b> Taller de L Expresión Corporal, Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Tucumán.....	45
<b>Gráfico N° 2.10.</b> Taller de Danza Contemporánea de la Universidad de Lima .....	46
<b>Gráfico N° 2.11.</b> Aula1 y 2 de música, Universidad de Navarra, España ....	47
<b>Gráfico N° 2.12.</b> Modelos de circulación. Según Lehbruck (1974), tomado de Belcher (1994) .....	51
<b>Gráfico N° 2.13.</b> Departamento de Teoría de las Artes, Universidad de Chile .....	54

<b>Gráfico N° 2.14.</b> Sede Las Encinas de la Facultad de Artes, Universidad de Chile .....	55
<b>Gráfico N° 2.15.</b> Facultad de Arte, Pabellón y. PUCP .....	56
<b>Gráfico N° 2.16.</b> Facultad de Arte, Pabellón y. PUCP .....	58
<b>Gráfico N° 3.1.</b> Esquema Metodológico.....	94
<b>Gráfico N° 4.1.</b> Sede Los Pichones Sur - UNJBG .....	100
<b>Gráfico N° 4.2.</b> Geomorfología e Hidrografía, macro sector .....	103
<b>Gráfico N° 4.3.</b> Contaminación por residuos sólidos en principales vías ...	110
<b>Gráfico N° 4.4.</b> Esquema de ubicación del Terreno.....	128
<b>Gráfico N° 4.5.</b> Topografía del terreno destinado al proyecto.....	129
<b>Gráfico N° 4.6.</b> Esquema de accesibilidad al Terreno .....	132
<b>Gráfico N° 4.7.</b> Imagen urbana de macro sector .....	133
<b>Gráfico N° 6.1.</b> Diagrama General.....	162
<b>Gráfico N° 6.2.</b> Diagrama Zona de investigación y exploración.....	163

<b>Gráfico N° 6.3.</b> Diagrama Zona Administrativa .....	163
<b>Gráfico N° 6.4.</b> Diagrama Zona de formación Artística .....	163
<b>Gráfico N° 6.5.</b> Diagrama Zona de promoción del Arte .....	164
<b>Gráfico N° 6.6.</b> Zona de Servicios Complementarios .....	164
<b>Gráfico N° 6.7.</b> Organigrama General .....	165
<b>Gráfico N° 6.8.</b> Organigrama Zona de Investigación y Exploración .....	165
<b>Gráfico N° 6.9.</b> Organigrama de Zona de Administrativa .....	165
<b>Gráfico N° 6.10.</b> Organigrama de Zona de Formación Artística .....	166
<b>Gráfico N° 6.11.</b> Flujograma General .....	167
<b>Gráfico N° 6.12.</b> Organigrama Zona de Investigación y Exploración .....	168
<b>Gráfico N° 6.13.</b> Organigrama de Zona de Administrativa .....	168
<b>Gráfico N° 6.14.</b> Organigrama de Zona de Formación Artística .....	169
<b>Gráfico N° 6.15.</b> Concepto: Proceso Artístico .....	170
<b>Gráfico N° 6.16.</b> Estructuración del Concepto: "Proceso Artístico" .....	171

<b>Gráfico N° 6.17.</b> Planteamiento a nivel de sectores. ....	172
<b>Gráfico N° 6.18.</b> Planteamiento a nivel de sede los Pichones Sur. ....	173
<b>Gráfico N° 6.19.</b> Partido de Planteamiento a nivel de terreno. ....	173
<b>Gráfico N° 6.20.</b> Esquemas de zonificación.....	175

## **RESUMEN**

El presente documento es apoyo teórico del proyecto "Escuela Profesional de Formación Artística y de Promoción del Arte de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna", como fundamento de los criterios utilizados y la selección de líneas en las cuales se enmarca la propuesta, del mismo modo representa un medio para que terceros puedan comprender el proceso adoptado de acuerdo a los objetivos establecidos, a fin de conseguir un diseño arquitectónico coherente y racional fundamentado la necesidad de una infraestructura idónea para la formación artística y en el papel importante que representa el Arte en el desarrollo académico profesional.

Palabras clave: Arte, Formación y Promoción.

## **INTRODUCCIÓN**

El Arte es una de las manifestaciones más elevadas de la actividad humana, como elemento esencial en el desarrollo y evolución del hombre mediante la cual se expresa una visión personal y desinteresada que interpreta lo real o imaginado con recursos sonoros, plásticos o lingüísticos.

El Arte, junto con los primeros enterramientos, son las primeras evidencias del pensamiento abstracto en el ser humano. Es una de las cualidades que nos diferencian del resto de animales, otorgándonos la categoría de seres inteligentes; es quehacer exclusivamente humano, con intencionalidad y transmisión de sentimientos, emociones y trascendencias.

Entonces es acertado afirmar que si dentro de los planes de estudios, desde los centros de estimulación hasta la universidad, se incorporan materias relacionadas a las bellas artes, formaremos personas con una sensibilidad que les permita elevar el espíritu, así como conocer su yo interno, fuera de dogmas y con un amplio criterio.

En este marco la Universidad como proveedor de conocimientos, métodos y técnicas en la solución creativa, sostenible e integral de los problemas más importantes de su entorno, debe desarrollar una dinámica de actividades que refuercen el carácter cultural, artístico y humanista, mediante una infraestructura capaz de recepcionar e integrar dichas expresiones, estableciéndolas en un entorno constantemente cambiante en sus formas de expresión y de asimilación por la comunidad universitaria, a la que tanta falta le hace el arte y su modo de comprender la realidad.

## **CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.1. Planteamiento del problema**

#### **1.1.1. Caracterización del problema**

La Universidad Jorge Basadre Grohmann atraviesa una etapa de afianzamiento en su tejido social, académico y cultural; en este sentido tiene la necesidad de mostrar permeabilidad y capacidad de acoger, interpretar y promover las propuestas culturales de su entorno, superando las barreras académicas, con actividades que promuevan su desarrollo mediante instrumentos como el Arte, Cultura, Ocio y Tecnología.

En el año 2009 la Universidad Jorge Basadre Grohmann crea la Escuela Profesional de Arte para satisfacer la oferta profesional, sin embargo a la actualidad no cuenta con una infraestructura adecuada para la formación artística, lo cual impide dar a conocer su constante producción.

En este sentido la Escuela Profesional de Artes de la UNJBG debe contar con una infraestructura de carácter formativo y cultural; que permita una adecuada formación profesional, así como promoción del arte mediante su producción y de las diversas formas de expresión artísticas que desarrolle; reforzando el carácter cultural, artístico, sensible y humanista de la comunidad universitaria y tacneña; de este modo adquiriendo un carácter simbólico en el ámbito universitario, descifrando sus dinámicas culturales específicas y conectándolas con las propuestas académicas a desarrollar.

#### **1.1.2. Formulación del problema**

A partir de la problemática planteada es posible formular:

¿De qué manera la Escuela Profesional de Formación Artística de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann impulsará la promoción del Arte en la comunidad universitaria y población de la ciudad de Tacna?

## **1.2. Justificación e importancia**

La inadecuada infraestructura de la Escuela Profesional de Artes de la UNJBG, crea en su población estudiantil insatisfacción académica, generada por la falta de espacios pedagógicos adecuados para el estudio, esto sumado al grado de riesgo de sus instalaciones actuales, se configura como una futura potencial causa de deserción estudiantil.

La Escuela Profesional de Artes de la UNJBG debe cumplir un rol de agente de desarrollo y promoción del Arte en las diversas formas de expresión que desarrolle, con la finalidad de la extensión de las mismas a la comunidad universitaria y población en general; generando una concepción de la Cultura como estrategia de desarrollo.

La Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann no cuenta con espacios culturales que tengan como finalidad no solo generar momentos de encuentro, esparcimiento y bienestar, sino también crear la oportunidad para que muchos estudiantes y población en

general den a conocer sus habilidades motoras, artísticas y riquezas culturales, afianzando los ejes de investigación y proyección a la sociedad.

La comunidad universitaria y por ende a la población en general, presenta un bajo nivel de desarrollo de sensibilidad, por la ausencia de integración del Arte en su formación, lo que lleva a desarrollar una ética frágil en su vida profesional; el arte mejora y amplía el conocimiento de nuestro entorno, inspira y proporciona la belleza y el conocimiento que nos ayudan a lograr una vida más plena.

### **1.3. Limitaciones de la Investigación**

- Limitada información en el instituto nacional de cultura sobre de totalidad de piezas artísticas en la ciudad de Tacna.
- Limitada información de la totalidad de eventos de exposición y exhibición Artística - Cultural de la Ciudad.
- Falta de interés en temas de extensión universitaria de carácter cultural, por parte de los entes competentes.
- Delimitación del estudio de la investigación.

#### **1.4. Delimitación del Estudio de la Investigación**

En el aspecto temporal, el objeto de la investigación tomará como punto de partida el estado situacional actual en el año 2015 de la Escuela Profesional de Artes de la UNJBG de Tacna, por considerar ser un periodo que permitirá establecer los objetivos planteados.

En el aspecto espacial, la investigación se basa en la obtención de información referida las necesidades de la Escuela Profesional de Artes de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, en la ciudad de Tacna, capital de la provincia de Tacna, en el Departamento del mismo nombre, en el extremo sur de Perú.

En el aspecto social, el grupo social objeto de estudio será la comunidad de la escuela de Escuela Profesional de Artes, y comunidad universitaria de la UNJBG en general. En este contexto, el proyecto por su carácter universitario tendrá un alcance de nivel regional.

## **1.5. Objetivos**

### **1.5.1. Objetivo general**

El objetivo general del presente es Desarrollar el Proyecto Arquitectónico de la Escuela Profesional de Formación Artística de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann como promotor Arte en la comunidad universitaria y población de la ciudad de Tacna.

### **1.5.2. Objetivos específicos**

- Desarrollar un proyecto que satisfaga las necesidades actuales y futuras de la Escuela Profesional de Artes de la UNJBG, para la adecuada formación artística en cada especialidad a desarrollar y de promoción de su constante producción artística hacia la comunidad universitaria y de la ciudad en general.
- Desarrollar un proyecto con criterios espaciales y funcionales orientados a flexibilidad en las posibilidades de distribución y uso de sus espacios de formación y promoción artística.

- Desarrollar un lenguaje volumétrico que represente la convergencia de los ejes de formación artística y promoción del arte, dirigido acercamiento e intercambio entre la comunidad universitaria y población en general.

#### **1.6. Formulación de hipótesis**

**“Una infraestructura idónea para la Escuela Profesional de Formación Artística de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, impulsara la promoción del Arte en la comunidad universitaria y población de la ciudad de Tacna”.**

#### **1.7. Identificación de variables**

Las variables contenidas en la hipótesis son las siguientes:

##### **1.7.1. Variable**

###### **Variable independiente**

La Infraestructura de la Escuela Profesional de Artes

###### **Variable dependiente**

Formación Profesional Artística y Promoción del Arte.

### 1.7.2. Indicadores

#### Indicadores Independientes (VI)

- Programa arquitectónico
- Dimensionamiento de espacios según normativa vigente.

#### Indicadores Dependientes (VD)

- Tipologías de espacios de formación ártica.
- Espacios para la promoción de la producción artística de la Escuela Profesional de Artes.
- Espacios de uso flexible para la extensión de actividades artísticas.

### 1.8. Matriz de Consistencia

Se desarrolla la matriz de consistencia (ver Tabla N°1.1), del mismo modo la matriz de operacionalización de variables (ver Anexos Tabla N°1.2 y Tabla N°1.3).

**Tabla N° 1.1**

Ítem	Contenido
<b>Título:</b>	“ESCUELA PROFESIONAL DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN DE PROMOCIÓN DEL ARTE EN LA CUIDAD DE TACNA”

<b>Problema</b>	¿De qué manera la Escuela Profesional de Artes de la UNJBG, impulsará la promoción del Arte en la comunidad universitaria y población de la ciudad de Tacna?
<b>Objetivos</b>	<p><b>General</b></p> <p>Desarrollar el Proyecto Arquitectónico de la Escuela Profesional de Artes de la UNJBG, como promotor Arte en la comunidad universitaria y población de la ciudad de Tacna</p>
	<p><b>Objetivos específicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Desarrollar un proyecto que satisfaga las necesidades actuales y futuras de la Escuela Profesional de Artes de la UNJBG de formación y promoción del Arte.</li> <li>· Desarrollar un proyecto con criterios espaciales y funcionales orientados a flexibilidad en las posibilidades de distribución y uso de sus espacios de formación y promoción del Arte</li> <li>· Desarrollar un lenguaje volumétrico que represente la convergencia de los ejes de formación artística y promoción del arte, dirigido acercamiento e intercambio entre la comunidad universitaria y población en general</li> </ul>
<b>Hipótesis</b>	<p><b>General</b></p> <p>Una infraestructura idónea para la Escuela Profesional de Artes de la UNJBG, impulsara la promoción del Arte en la comunidad universitaria y población de la ciudad de Tacna.</p>

	<p><b>Hipótesis General</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· El diseño en base a un programa arquitectónico que satisfaga las necesidades actuales y futuras de la Escuela Profesional de Artes de la UNJBG permitirá una adecuada formación y promoción artística.</li> <li>· El diseño de un proyecto con espacios de uso y distribución flexible, permitirá una adecuada formación y promoción artística</li> <li>· La adopción de un concepto que represente la convergencia de los ejes de formación artística y promoción del arte impulsara acercamiento e intercambio entre la comunidad universitaria y población en general.</li> </ul>
<p><b>Variables</b></p>	<p><b>(VI):</b> Escuela Profesional de Artes</p>
	<p><b>(VD):</b> Formación Profesional Artística y Promoción del Arte</p>
<p><b>Indicadores</b></p>	<p><b>(VI)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Programa arquitectónico.</li> <li>· Dimensionamiento según normativa vigente.</li> </ul>
	<p><b>(VD)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Tipologías de espacios de formación artística.</li> <li>· Espacios para la promoción de la producción artística.</li> <li>· Espacios de uso flexible.</li> </ul>

## **CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO**

### **2.1. Antecedentes de la Investigación**

#### **2.1.1. Generalidades del Arte y Cultura**

En el siglo XX, la “cultura” surgió como un concepto central de la antropología; como la evolucionada capacidad humana de clasificar y representar las experiencias con símbolos y actuar de forma imaginativa y creativa; y las distintas maneras en que la gente vive en diferentes partes del mundo, clasificando y representando sus experiencias y actuando creativamente.

El latín *cultura* significa “cultivo”<sup>1</sup>, y está estrechamente ligada al Arte. También la podemos conocer como: “el resultado o efecto de cultivar los conocimientos humanos y de afinarse por medio del ejercicio de las facultades intelectuales del hombre” (Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española); en este sentido, cultura coincide con la educación y la adquisición de conocimientos intelectuales, dentro de este concepto

---

<sup>1</sup> Harper, Douglas (2001). Online Etymology Dictionary  
<http://www.etymonline.com/index.php?term=culture>

podemos agregar el arte como una forma de facultad que el hombre ha desarrollado desde los comienzos de la vida misma, como expresión de sus sentimientos, a través del Arte hemos conocido el transcurso de la historia de las sociedades manifestado de diversas maneras.

El Arte, como parte de la cultura, tiene gran importancia debido que es la expresión más clara de la evolución de la cultura de un pueblo; la cultura es un fenómeno difícil de enmarcar si lo vemos desde el punto de vista de la búsqueda de las raíces de una sociedad o grupo de personas en particular, el arte ha sido un medio muy eficaz al ser el canal visual que ha aportado a manera gráfica la evolución y crecimiento de las culturas.<sup>2</sup> Que sería de la historia, si no hubieran escritos antiguos, cuadros y grabados que manifiesten la forma de interactuar de las sociedades actuales desde sus inicios, inclusive la manera de conocer la historia de los primeros pobladores del planeta fue la expresión mediante escrituras y pinturas en cavernas, en otras culturas

---

<sup>2</sup> José Leomar Parada Escobar, Centro Cultural Ciudad de Nirgua en el Edo Yaracuy. Tesis de pregrado, Universidad de los Andes, Colombia.

eran imágenes talladas en paredes, llevando una secuencia, para así poder describir una serie de acciones realizadas en tiempos antiguos. Es mucha la evidencia encontrada en lugares remotos donde se pone de manifiesto la capacidad artística de los primeros pobladores para expresar sus ideas.



**Gráfico N° 2. 1**

Arte del antiguo Egipto, 1400 a. C.

## **2.1.2. EL Arte, canal las emociones de ser humano.**

### **2.1.2.1. Definición de Arte**

El arte es una de las expresiones innatas del ser humano; es el derecho que nos permite desarrollarnos a través de sus expresiones y en función a la vigencia,

conocimiento, valoración de la realidad artística y cultural, nos hacen más firmes y seguros espiritualmente, además nos llenan de bondad, de sentimientos y de otros valores culturales. (Briceño, R, 1989).<sup>3</sup>

#### **2.1.2.2. Caracterización y desarrollo artístico-cultural en el Perú.**

La cultura peruana es una gran mezcla de componentes de distintas etnias que habitaron y habitan lo que actualmente es el territorio del Perú, las más importantes son el bloque aborígen y criollo o español, seguido por los bloques afroperuano y asiático y en menor medida el italoperuano, todo esto es potenciado por las tres principales regiones naturales, es decir la costa, la selva y la sierra. Es por eso que la cultura peruana se la considera una cultura mestiza y eso queda ampliamente demostrado en sus diversas formas de expresión cultural.

---

<sup>3</sup> La estructura curricular básica de la formación docente en educación artística, en relación con el ejercicio profesional en secundaria. Vargas Alarco, Ludomila, s/f.

Las mismas que no llevan a la evolución del arte en el Perú lo cual nos remonta a la cultura Cupisnique asentada en el litoral del Pacífico y a la cultura Chavín al norte de la actual Lima. Estas dos culturas, surgida en torno al siglo IX a.C trabajaban el oro y la plata y elaboraban cerámicas. La civilización incaica, en el siglo XVI, dejó una influencia de gran importancia en el arte peruano. En los museos de Perú, como el de Arte de Lima se puede contemplar reliquias de esta era y Machu Picchu nos queda como hermosa memoria de los que fue el Imperio de los Inca y el icono más conocido de la arquitectura de Perú.

Habiendo introducido los españoles el estilo pictórico europeo, éste se desarrolló a principios del XVI en la escuela cuzqueña, formada por artistas peruanos de origen indígena quechua. Diego Quispe Tito fue una sus mayores figuras y sigue siendo hoy en día uno de los artistas de Perú más valorados. Durante el siglo XIX, el pintor peruano Ignacio Merino capturó de forma sobresaliente la esencia del

romanticismo francés. Hoy en día, el arte peruano sigue aprovechando la herencia de su pasado precolombino. Actualmente el Perú alberga una de las más extensas variedades de artes y artesanías del mundo que a través del tiempo se han ido enriqueciendo sin perder su originalidad.<sup>4</sup>

### **2.1.3. Situación de desarrollo del Arte en el contexto nacional y local.**

La Influencia de la cultura y de su evolución en las formas de convivencia ciudadana, y de participación social, es un hecho palpable; el arte forma parte de la sociedad y por tanto es indispensable; podemos decir que la cultural como educación se ha percibido como parte del proceso de formación formal del individuo, promueve en las personas entre otras cosas, el autodescubrimiento y aprendizaje sobre el mundo, fomenta el desarrollo personal y ayuda a las personas a ejercer un rol en la sociedad. "Cualquier lista de campos de las artes debe

---

<sup>4</sup> ARTE PERUANO, <http://www.donquijote.org/cultura/peru/arte/>. Consulta 07 de octubre del 2015.

considerarse una clasificación pragmática siempre cambiante y nunca excluyente”.<sup>5</sup>

En el Perú, se tiene un carácter pluricultural, con peculiares formas de ver el mundo y participar en él. Por lo tanto, existen en el Perú distintas maneras de vivir, percibir y concebir el Arte (Warmayllu, 2008). Así, en muchos lugares de nuestro país, el arte está íntimamente vinculado a la utilidad en la vida cotidiana al punto de no existir tal separación semántica entre arte y vida- incluso cumpliendo, en muchos casos, una función ritual.<sup>6</sup>

El arte permite canalizar las emociones de ser humano en su interrelación con la sociedad a través de la expresión artística, la cual como formación se configura como contribuye al desarrollo cultural; la Educación Artística desarrolla capacidades, actitudes, hábitos y comportamientos, potencial, habilidades y destrezas, y demás es un medio de interacción, comunicación y expresión de sentimientos, emociones y actitudes, que permite la formación

---

<sup>5</sup> Ruta de la Educación Artística. Conferencia mundial por la Educación artística. Unesco. Lisboa, 2006

<sup>6</sup> DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA - ÁREA DE FORMACIÓN INICIAL DOCENTE, Diseño de currículo Experimental para la Carrera Profesional de Profesor de Educación Artística, 2011.

integral del niño, del joven y del adulto; todas las facetas del campo ayudan a enriquecer estas enseñanzas.



**Gráfico N° 2. 2**

Dos bailes tradicionales peruanos de la Danza de las Tijeras,  
Ayacucho.

En la ciudad de Tacna las referencias de infraestructura de carácter artístico son limitadas, las mismas que en la última década han tenido mayor aceptación debido al crecimiento en los múltiples roles de la ciudad, poniendo en vigencia las formas tradicionales de expresión artística como artes plásticas, música y pintura; entonces se busca al mismo tiempo, reconocer el desarrollo de otras formas de cultura alternativas, o de otras perspectivas vanguardistas, que plantean formas de extensión de

las mismas y participación tanto receptiva como activa por parte de la población involucrada.

#### **2.1.4. La Escuela Profesional de Artes en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna.**

La Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, cumple un rol importante en la sociedad, en la búsqueda de soluciones a las problemáticas existentes y coadyuva en el desarrollo y progreso de las mismas, en sus distintos ámbitos, tomando de referencia sus ejes de investigación y proyección social<sup>7</sup>; ya que se ve en la necesidad de ser ventana de cultura y de las distintas expresiones culturales que desarrolle.

A la universidad le corresponde crear las condiciones para que los jóvenes con vocación artística sean capaces de ofertar producción nacional, en vínculo con el quehacer del mundo, pero con la justa valoración de la identidad nacional y los valores estéticos.

---

<sup>7</sup> PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2021, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna.

La Escuela Profesional de Artes fue creada el año 2008 mediante Resolución Rectoral N°420-2008-UNJBG de fecha 10 de marzo del 2008, frente a la demanda social e institucional de carrera, extendiendo su oferta profesional desde el año 2009, entendida que en nuestro país los recientes foros nacionales sobre el nuevo rol de la cultura como factor para desarrollo; de acuerdo a su currícula académica viene desarrollando y difundiendo en la comunidad universitaria sus diferentes disciplinas. Y extendiéndolas a la población de Tacna mediante exposiciones extemar al campus.



**Gráfico N° 2. 3**

Trabajos de Grabado, Oleo y Escultura, Elaboración de la Escuela de Artes – UNJBG.

La Escuela Profesional de Artes tiene como Objetivo de carrera: “Formar profesionales en Artes Plásticas que desarrollen un pensamiento crítico con espíritu creativo e investigador, con capacidad de gestión, compromiso social, valores éticos y culturales, que contribuyan al desarrollo de la comunidad”.<sup>8</sup>

Actualmente la infraestructura de la Escuela Profesional de Artes de la UNJBG está en consolidación, viene realizando sus actividades académicas en la en la Casona del Local Central de la UNJBG, en instalaciones adaptadas, dichas instalaciones no brindan el nivel adecuado para el óptimo desarrollo de talleres y aulas, esto sumado al grado de riesgo de dichas instalaciones, se configura como una futura potencial causa de deserción estudiantil y limitante en su oferta de servicios a los universitarios, así como de nuevas especialidades artísticas como artes escénicas y musicales.

## **2.2. BASES TEÓRICAS**

---

<sup>8</sup> PLAN DE ESTUDIOS ESCUELA PROFESIONAL DE ARTES 2014 – Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna.

### **2.2.1. Fundamentos de la Cultura**

Como se ha mencionado anteriormente El Arte, forma parte importante de la cultura, como la expresión más clara de la evolución de la cultura de un pueblo; la cultura encierra “la sabiduría resultante de haber cultivado los conocimientos humanos, el acto de desarrollar las facultades intelectuales y morales” (J. S. Kahn, 1975).<sup>9</sup>

Por lo tanto, podríamos decir que la cultura es la creación acumulativa del hombre, la cual a la vez pasa a formar parte de la identidad de las personas, los grupos y las sociedades y a través también de la cultura podemos conocernos los unos con los otros.

#### **2.2.1.1. La Cultura como Estrategia para el Desarrollo en un marco Mundial.**

La cultural y su diversificación crean un mundo rico y variado, nutre las capacidades y los valores humanos, y constituye, por lo tanto, uno de los principales motores del

---

<sup>9</sup> EL CONCEPTO DE CULTURA, Textos Fundamentales, J. S. Kahn, 1975

desarrollo sostenible de las comunidades, los pueblos y las naciones.<sup>10</sup>

A partir de estas reflexiones, la Estrategia se fundamenta en los siguientes principios y enfoques de desarrollo:<sup>11</sup>

- El acceso a la cultura por parte de la ciudadanía se convierte en un derecho y una responsabilidad de las instituciones públicas y la sociedad civil; además, es una vía para evitar la exclusión social, que constituye una dimensión importante de la pobreza.
- La cooperación cultural debe ayudar a fomentar las propias capacidades y aumentar las oportunidades de las personas, tanto espirituales y creativas como materiales, para que puedan contribuir y participar en la mejora de su calidad de vida.

---

<sup>10</sup> UNESCO, Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales, 2005.

<sup>11</sup> ESTRATEGIA DE CULTURA Y DESARROLLO DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, 2007. Madrid, España

La Cultura se convierte así en el eje fundamental para la estructura de una nueva ciudad. Un eje que tiene sus referentes en los factores propios de la idiosincrasia de la urbe:<sup>12</sup>

- La Ciudad como marco de identidad
- La Ciudad como espacio de encuentro
- La Ciudad como elemento de socialización
- La Ciudad como entorno educativo
- La Ciudad como ámbito de crecimiento
- La Ciudad como fuente de riqueza
- La Ciudad como semillero de multiculturalidad

Aunque pueda parecer paradójico nos encontramos en un momento histórico en el que la cultura, como elemento sustancial para el enriquecimiento del espacio público, se ve continuamente amenazado tanto en sus contenidos como en sus espacios creativos. Asistimos a una contraposición clara:

---

<sup>12</sup> LA CULTURA COMO ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO, José Ramón Insa Alba, v 0.6, Mayo 2009.

la infinidad de canales disponibles para la creación, difusión y comunicación contra la grave tendencia uniformizadora.<sup>13</sup>

### 2.2.2. Fundamentos del Arte

La imaginación es una potencia superior a la memoria, puesto que no sólo actúa sobre representaciones reales antes registradas, sino que también se desenvuelve sobre otros ideales y que no tiene existencia real, asociando y combinando éstas con aquéllas. (Butz N, 1962); el arte ha sido desde la antigüedad un instrumento de conocimiento, una forma de exploración de la realidad que nos rodea, pero principalmente ha sido el más eficiente método por medio del cual el hombre, ha podido conocerse a sí mismo.

Todo individuo necesita relacionarse de alguna manera con los otros y puede expresar sus pensamientos y emociones por medio de la palabra, por el grafismo de líneas y formas, por el animismo del color, por una canción o danza y, también asociando algunos de estos medios de que se vale la expresión,

---

<sup>13</sup> LA CULTURA COMO ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO, José Ramón Insa Alba, v 0.6, Mayo 2009.

cada uno debe determinar el que sea más apropiado a su capacidad de sentimiento y a sus diversas potencias de conocimiento y desarrollo; esta autodeterminación no puede ser enseñada y debe surgir del propio individuo, dejando que este conciba libremente y por sí mismo los medios de que puede valerse para expresar mejor sus ideas y para seleccionar aquellas formas de arte que estén más ajustadas y sean más adecuadas a su individualidad o a la cualidad de la expresión.<sup>14</sup>

#### **2.2.2.1. El Arte como medio de expresión en el Contexto Actual**

El arte es una de las manifestaciones más elevadas de la actividad humana, como elemento esencial en el desarrollo y evolución del hombre mediante la cual se expresa una visión personal y desinteresada que interpreta lo real o imaginado con recursos sonoros, plásticos o lingüísticos.

Se ha demostrado científicamente que el estudio de las bellas artes, desde edad temprana, cultiva en el ser humano

---

<sup>14</sup> BUTZ N, 1962, DISTORSION CONSTRUCTIVA, nuevo concepto de perspectiva y normas académicas de Arte.

una sensibilidad que lo lleva a desarrollar una ética muy sólida en su vida adulta.<sup>15</sup>

Los trabajos realizados suelen mostrar sensibilidad y emociones, lo cual permite a la persona crecer de forma positiva, creando una serie de sentimientos y conciencia, por eso es importante crearles a los niños un amor y respeto al arte, enseñarles que no es solo bailar por bailar o pintar por pintar, sino que se deben de permitir una identificación con su trabajo y su sentir, abrir el interior del alma para poner un poco de sentimiento en el trabajo realizado, y que al final el podrá visualizar arte en cada rincón de cualquier sitio en el que se encuentre, valorara la vida y la experiencia desarrollando más que su intelecto.

Por lo tanto el arte es el desarrollo de la sensibilidad, el medio por el cual el ser humano puede mostrar sus sentimientos sin límite alguno, esa sensibilidad le permitirá

---

<sup>15</sup> La importancia del arte en la educación. El Universal, 10 de Agosto de 2012.  
<http://www.eluniversal.com.co>

ser mejor persona e identificar sus sentimientos con mayor facilidad, otorgando alcanzar competencias y aprendizajes que no se pueden lograr con ninguna otra materia académica.<sup>16</sup>

«El arte no puede enseñarse, pero ciertamente puede aprenderse...», manifiesta Chillida, y junto a esta actitud de signo activo podría formularse: el arte no es sólo una forma de expresión, constituye también una forma de conocimiento. Aprovechar su ejercicio (incluida la aceptación de prácticas tradicionales como la pintura, escultura o el dibujo puede ser un medio capital para el desarrollo de la capacidad perceptiva, la interpretación del entorno y la comprensión, a su vez, de los distintos lenguajes artísticos.<sup>17</sup>

Todo individuo necesita relacionarse de alguna manera con los otros y puede expresar sus pensamientos y

---

<sup>16</sup> La importancia del arte en el desarrollo humano, septiembre de 2010  
<http://www.buenastareas.com>

<sup>17</sup> La enseñanza del arte y la Universidad, Miquel QUÍLEZ I BACH, consulta 03 de noviembre del 2015.  
[http://www.arteindividuoy sociedad.es/articulos/N3/Miquel\\_Quilez.pdf](http://www.arteindividuoy sociedad.es/articulos/N3/Miquel_Quilez.pdf)

emociones por medio de la palabra, por el grafismo de líneas y formas, por el animismo del color, por una canción o danza y, también asociando algunos de estos medios de que se vale la expresión, cada uno debe determinar el que sea más apropiado a su capacidad de sentimiento y a sus diversas potencias de conocimiento y desarrollo; esta autodeterminación no puede ser enseñada y debe surgir del propio individuo, dejando que este conciba libremente y por sí mismo los medios de que puede valerse para expresar mejor sus ideas y para seleccionar aquellas formas de arte que estén más ajustadas y sean más adecuadas a su individualidad o a la cualidad de la expresión.<sup>18</sup>

### **2.2.3. El Arte en la Universidad.**

#### **2.2.3.1. ¿Por qué es importante el Consumo Cultural en las Universidades?**

Dado que el estudio universitario exige concentración y esfuerzo a niveles físico, emocional e intelectual, las universidades brindan a los estudiantes espacios culturales

---

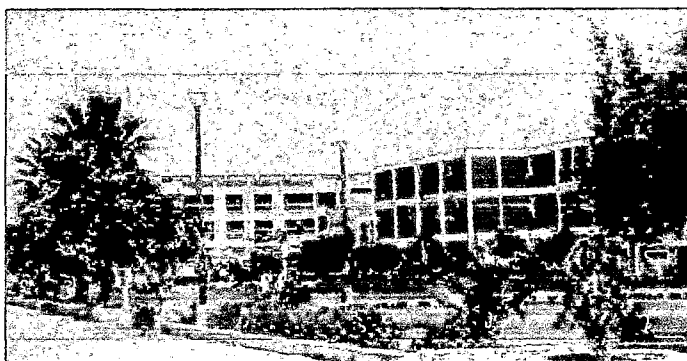
<sup>18</sup> Ítem Ref. 14

que tienen como finalidad no solo generar momentos de encuentro, esparcimiento y bienestar, sino también crear la oportunidad para que muchos estudiantes den a conocer sus habilidades motoras, artísticas y riquezas culturales.

Si se cumpliera uno de los objetivos fundamentales de la cultura que es producir la *autorregulación social*, es decir, la capacidad para interrelacionarse, cumplir las normas por voluntad y decisión propia sería posible resolver pacíficamente los conflictos.<sup>19</sup> Por ejemplo, a nivel Universitario en la ciudad de Tacna el cumplir dicho objetivo permitiría el acatamiento de acuerdos y la aceptación de la diversidad y la diferencia contribuyendo a crear una conciencia colectiva hacia la autorregulación.

---

<sup>19</sup> SONIA DURAN CASTELBLANCO, Proyecto de Grado: Semillero Consumo Cultural Universitario, s/f. Escuela de Economía, Universidad Sergio Arboleda, Bogotá, Colombia.



**Gráfico N° 2. 4**

Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Sede los Granados.

#### **2.2.3.2. Incidencia del Arte en la Formación Universitaria.**

La búsqueda del conocimiento en la universidad se ha establecido como un proceso riguroso, metódico, sistemático e innovador, y es a esto a lo que se ha dado en llamar investigación, para muchos sinónimos también de ciencia. La investigación universitaria tiene entonces un carácter muy definido y todos los que hacen vida en ella, así como la sociedad en pleno, saben de su obligado compromiso con el conocimiento derivado de la actividad investigativa.

Entender que el arte produce conocimiento; que este conocimiento no apunta a la racionalidad sino a la sensibilidad; y que se produce a través de la creatividad y no necesariamente a través de procesos estrictamente investigativos, conduce a un giro epistémico en el modo en que históricamente nuestras universidades han visto el conocimiento, y un paso urgente y necesario para la integración de las artes a las universidades y por ende a la humanidad, a la que tanta falta le hace el arte y su modo de comprender la realidad.

La subestimación hacia el conocimiento que no deviene de la investigación, el conocimiento producto de la acción imaginativa y creativa, que muchas veces pretende ser forzado a seguir un camino investigativo, de rigor metodológico y cientificista, supone no sólo un atentado contra el arte, sino contra la ciencia misma, la que desde hace mucho, pero mucho (ya casi un siglo) desde los descubrimientos de la física cuántica, la termodinámica y la

neurociencia, la complejidad, la transdisciplinaridad, la holística y el pensamiento sistémico, cayó en cuenta de que existen otras formas de conocimiento y que por lo tanto es necesario revisarse nuevamente.<sup>20</sup>

#### 2.2.3.3. **La Extensión Universitaria:**

Podemos entender extensión universitaria como la Prestación y promoción de servicios de capacitación técnica y profesional en favor de quienes no son alumnos regulares de la universidad. La responsabilidad social universitaria es fundamento de la vida universitaria, contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad. Compromete a toda la comunidad universitaria.<sup>21</sup>

Dichas actividades pueden ser gratuitas o no y pueden conducir a una certificación. Para tal fin, establecen relación con las instituciones culturales, sociales y económicas con

---

<sup>20</sup> LIUBA MARGARITA ALBERTI ZURITA, El Arte en la universidad, un desafío epistémico, 2011. Facultad de Arte - Universidad de Los Andes, Mérida. Venezuela.

<sup>21</sup> LEY N° 30220 - LEY UNIVERSITARIA, cap. XIII, Art.124. Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 09 de Julio de 2014.

finés de cooperación, asistencia y conocimiento recíprocos, y participan en la actividad educativa y cultural de los medios de comunicación social del Estado.

#### **2.2.4. Infraestructura cultural**

##### **2.2.4.1. Importancia de los equipamientos colectivos en un objetivo de integración social: factor cultural <sup>22</sup>**

El Sistema de equipamientos colectivos se entiende como el conjunto de espacios y construcciones de uso público o privado, cuya función es la prestación de servicios para atender y satisfacer las necesidades recreativas, culturales, de salud, de educación, de abastecimiento, etc. requeridas por la una comunidad, constituyéndose en componentes fundamentales de la estructuración, jerarquización y organización del tejido urbano; Equipamientos en los cuales la vida colectiva es más intensa y, por tanto, son más determinantes en la formación de una estructura urbana. Estos tipos de equipamientos son (ver Tabla 2.1):

---

<sup>22</sup> JOSÉ MARIO MAYORGA HENAO, Planeación de Equipamientos Colectivos - BOGOTÁ D.C. 2008 pag.65.

**Tabla N° 2. 1**

<b>TIPOLOGÍA DE EQUIPAMIENTOS QUE FOMENTAN LA VIDA COLECTIVA</b>	
<b>TIPO</b>	<b>DEFINICIÓN</b>
<b>Equipamientos educativos</b>	Corresponden a aquellos destinados a la satisfacción de las necesidades de escolaridad de la población, tales como jardines infantiles, escuelas, colegios, centros de educación superior, institutos de capacitación técnica, universidades, entre otros.
<b>Equipamientos culturales</b>	Corresponden a aquellos destinados a la satisfacción de necesidades y actividades relacionadas con el cultivo del intelecto y del espíritu artístico de los habitantes, tales como bibliotecas, salas de teatro, museos, galerías de arte, centros culturales, auditorios, entre otros.
<b>Equipamientos recreativos y deportivos</b>	Corresponden a aquellos destinados a la práctica del ejercicio físico como actividad de recreo u ocio y demás necesidades de recreación y deporte, tales como polideportivos, conchas acústicas, entre otros.

FUENTE: FERNANDO CORTES LARREAMENDY (1999)

### **2.2.5. Escuela de Formación Artística, espacio de formación, encuentro y promoción del arte.**

Escuela de arte es una institución donde se imparten estudios de arte, es decir se realiza Educación Artística a nivel

profesional, que es el método de enseñanza que ayuda al sujeto a canalizar sus emociones a través de la expresión artística. En este sentido, este tipo de educación contribuye al desarrollo cultural del hombre. La educación plástica, la educación musical y la educación expresiva del cuerpo son algunas de las disciplinas que forman la educación artística.<sup>23</sup>

Al estar inserta en la universidad puede tomar la denominación de escuela o facultad, proyectándose al medio universitario externo, mediante el diseño de planes y programas de interacción con otras facultades y otras disciplinas, en las distintas actividades académicas ; y al medio académico cultural y social externo, a través de políticas de interacción, extensión difusión y comunicación.

Es en este punto donde se hace necesaria la relación con la proyección hacia la comunidad universitaria y por ende a a comunidad en general mediante instalaciones relacionadas con

---

<sup>23</sup> Stalyn Ortiz, EDUCACIÓN ARTÍSTICA, Usuario discusión. Publicado el 21 mayo de 2014.  
[https://es.wikipedia.org/wiki/Usuario\\_discusión:Stalyn\\_Ortiz](https://es.wikipedia.org/wiki/Usuario_discusión:Stalyn_Ortiz)

la difusión de la producción artística: artes visuales, artes escénicas, artes plásticas, artes musicales, etc.

El objetivo principal de las bases antes mencionadas como componentes de cultura, es contribuir al enriquecimiento de la formación integral, la sensibilidad y el talento individual de todos los alumnos a través de la formación artística y el acercamiento a los temas artísticos.<sup>24</sup> Estas a su vez son transmitidas y difundidas a través de exposiciones, eventos, representaciones, entre otros, en los que ellos pueden participar y en su momento representar a la Universidad en distintos escenarios culturales.

#### **2.2.6. Flexibilidad del Espacio Arquitectónico.**

La flexibilidad del espacio arquitectónico es entendida como la capacidad de algunos espacios, ambientes o materiales para permitir modificaciones en su morfología sin perder su estructura esencial. La flexibilidad es un tema que ha acaparado durante mucho tiempo el interés de los arquitectos. A partir de la segunda

---

<sup>24</sup> José L. Parada Escobar, Trabajo Especial de Grado: CENTRO CULTURAL CIUDAD DE NIRGUA EN EL EDO YARACUY. Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela

década del siglo XX, se comienza a materializar con los planteamientos de arquitectos fundadores de la arquitectura moderna, como Le Corbusier y Mies Van der Rohe, entre otros.

En el año 1914, Le Corbusier diseña un proyecto de guerra, con viviendas en serie, basadas en el sistema Dom-ino que él mismo desarrolló convirtiéndose en el manifiesto arquitectónico más influyente de la primera época moderna. El sistema Dom-ino proponía una planta abierta, con ventanas corridas, que daban una flexibilidad infinita a la distribución interior.<sup>25</sup>

Una herramienta muy útil en el diseño de espacios flexibles, es la modulación, que organiza de forma lógica y clara los factores que influyen en la propuesta de dichos espacios. La modulación se plantea como un sistema métrico que determina el dimensionamiento de cada uno de los componentes y las múltiples combinaciones dentro del conjunto.

---

<sup>25</sup> Universidad de San Buenaventura Cali, Colombia. La Flexibilidad de los Espacios Arquitectónicos tridimensionar.com/wp-content/uploads/2014/pdf/flexibilidad.pdf

### **2.2.7. Tipología de Talleres Artísticos a considerar**

Espacio de aprendizaje y creación artística en común, que reúne a artistas profesionales o aficionados para compartir experiencias; en artes gráficas el taller es el lugar o establecimiento donde se realizan las tareas de preimpresión y acabados.

La utilización de los procedimientos propios de los «Talleres Artísticos» como instrumento para el conocimiento de formas culturales artísticas, así como su influencia sobre el ambiente que nos rodea, constituyen el eje en torno al cual se articulan los contenidos, más procedimentales que conceptuales, de una asignatura optativa, como es ésta, con carácter orientador, introductor e instrumental. Los talleres artísticos que los centros pueden ofertar se corresponden con los campos de actividad profesional propios de las diferentes profesiones de las artes plásticas y el diseño. Dichos talleres, cada uno de los cuales tendrá la consideración de materia optativa, son:

### **2.2.7.1. Artes aplicadas de la Escultura y cerámica.**

El **Taller de Escultura** tiene como objetivo incentivar un conocimiento sistematizado de "Las formas y sus principios generatrices" desde la práctica creativa de composiciones tridimensionales, utilizando técnicas de modelación diseñadas para propiciar el desarrollo de una visión holística como punto de encuentro, reflexión y creación; interrelacionando eco-ética, naturaleza, arte, ciencia y tecnología. Se pueden considerar elementos de trabajo como piedra, metal.



**Gráfico N° 2. 5**

Taller de Escultura en madera - Facultad de Bellas Artes.  
Universidad Complutense de Madrid

El **Taller de Cerámica** desarrolla la cerámica como medio de expresión creativa y hace énfasis en las técnicas con arcilla para modelarlo con objetos artísticos, decorativos y utilitarios.



**Gráfico N° 2. 6**

Estudiantes de Licenciatura en Artes, Universidad de Nariño –  
Colombia.

#### **2.2.7.2. Artes aplicadas al Dibujo y Pintura.**

La pintura como medio de expresión, se remonta a los orígenes mismos del hombre. La necesidad de plasmar sobre una superficie lo que vemos, pensamos, y sentimos, es una vocación inherente a nosotros mismos; aún con el advenimiento de los sofisticados medios de expresión de existentes hoy en

día, el tema de la pintura como tal continúa siendo un lenguaje fundamental a través del cual nos manifestamos.



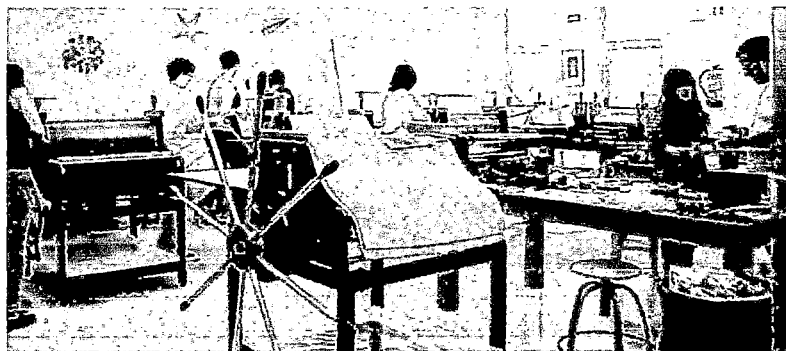
**Gráfico N° 2. 7**

Universidad Autónoma de Nuevo León

El taller de pintura y dibujo

### **2.2.7.3. Artes aplicadas al Grabado.**

**Grabado en Hueco (calcográfico) y Grabado en Relieve (xilografía),** esta aula-taller está dotada de caballetes individuales, tableros, muebles auxiliares, infraestructuras y maquinaria para la práctica del grabado en Hueco o Xilografía.



**Gráfico N° 2. 8**

Taller de grabado, Facultad de de Bellas Artes. Universidad de  
Vigo, Pontevedra, España

#### **2.2.7.4. Artes escénicas – Teatro y Arte Corporal**

El Taller pretende formar a los alumnos en la interpretación  
de personajes.



**Gráfico N° 2. 9**

Taller de L Expresión Corporal, Facultad de Artes de la  
Universidad Nacional de Tucumán.

Se incide en la observación, concentración, memoria e imaginación a través de ejercicios graduables y múltiples de trabajo, personajes, situaciones y conflictos en una obra teatral.

#### **2.2.7.5. Artes escénicas – Danza**

Busca ubicar al estudiante en la toma de conciencia corporal, el movimiento humano y la composición coreográfica, la posibilidad de encontrar en la danza, la belleza plástica, reforzando su identidad individual y asegura así la expresión artística auténtica.

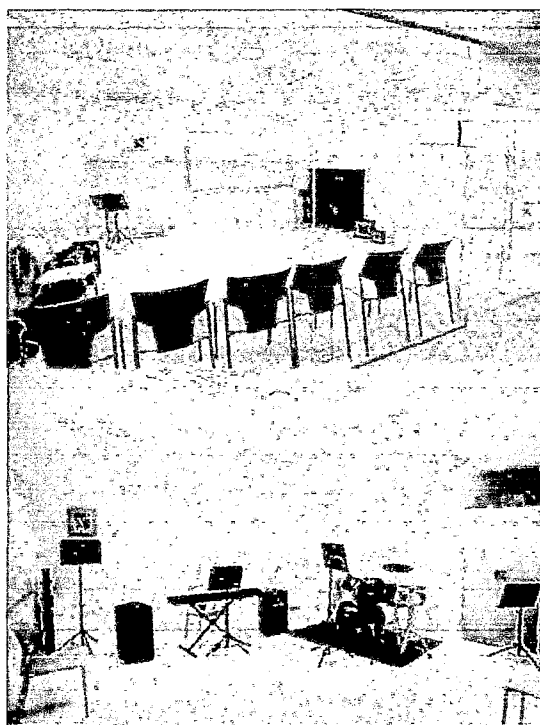


**Gráfico N° 2. 10**

Taller de Danza Contemporánea de la Universidad de Lima.

#### **2.2.7.6. Artes musicales.**

Propiciar y promover el desarrollo de la práctica musical a través de los elementos técnicos indispensables; de igual manera, sensibilizar al alumno hacia las expresiones artísticas, sobre todo aquellas que más se relacionan con la música, además de promover una participación consciente y crítica en las actividades propias del taller.



**Gráfico N° 2. 11**

Aula1 y 2 de música, Universidad de Navarra, España.

### 2.2.8. Exposición Artística

Una exposición de arte (o exhibición de arte) es el espacio donde se dan a conocer al público determinados objetos artísticos (en el sentido más general). En términos universales, toda exposición se considera temporal, a menos que se especifique que se trata de una exposición permanente. Para determinar una clasificación debe atender también a la relación que se establece entre la exposición y el público.

El punto de vista de quien concibe la exposición (artistas, comisarios, diseñadores, mediadores) está ya expresado en el montaje, pero también en la forma en que se quiere hacer participar, hacer interactuar al público con la exposición.<sup>26</sup> Por lo antes dicho, los distintos tipos de exposición deben tener en cuenta:

- La **Forma** en que han sido concebidas.
- El tipo de **Relación** que se establece con el visitante.

---

<sup>26</sup> Esteban Maciques Sánchez, Distintos tipos de exposición.  
<http://www.estudiosculturales2003.es/>

### 2.2.8.1. Distintos Tipos de Exposiciones según su Forma.<sup>27</sup>

Aquí hay que hacer dos distinciones: una es la forma externa y otra la interna.

La **Forma Externa** atiende a la manera más general que hay de presentar y reconocer una exposición. Hace referencia a cómo se concibe y se organiza la muestra en relación con su tiempo, su carácter excepcional, su movilidad. En este sentido en referencia al tema de investigación mencionamos:

- **Permanentes:** son las exposiciones que, como su nombre indica, se conciben para permanecer durante "tiempo indefinido" dentro de una sala, con modificaciones mínimas. Aquí se contemplan las que podemos observar siempre en Museos, pero también en pequeñas salas de exposición.
- **Temporales:** son las que ocasionalmente, y durante un tiempo advertido, se exponen en salas, acompañan a las exposiciones permanentes o se planifican de manera circunstancial. Por lo general.

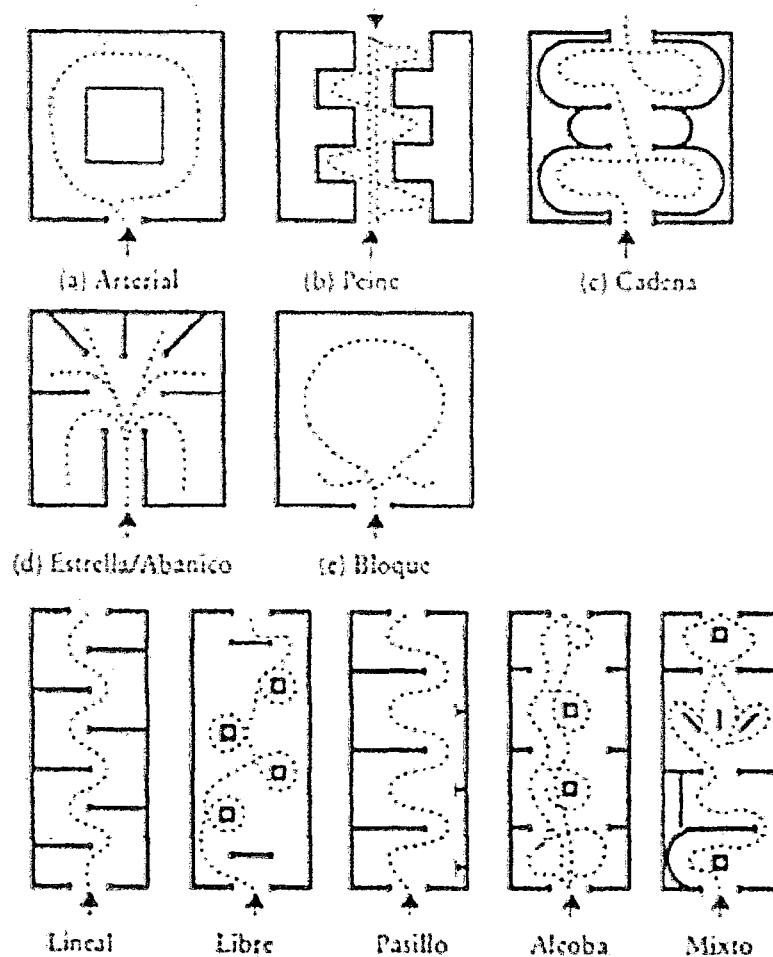
---

<sup>27</sup> BELCHER, Michael (1994): Organización y diseño de exposiciones. Su relación con el museo, ed. Trea, S.L., Gijón.

- **Especiales y Puntuales:** requieren por lo general un esfuerzo de organización y de gastos fuera de lo común, o tienen una connotación cultural muy destacada para la comunidad. Atienden más a lo excepcional de la muestra que a su temporalidad.

La **Forma Interna** hace referencia a cómo se organiza la forma externa de una exposición específica o, dicho de otra manera, cómo el tema anunciado en el título de una exposición aparece desarrollado ante el público. Es por esto que las distintas formas internas pueden servir para una o cada una de las formas externas. La clasificación, por tanto, según la forma interna, dependerá del recorrido que tiene que realizar el visitante, de acuerdo con la mencionada organización o disposición del contenido:

- **Lineales:** son aquellas en las que el recorrido se realiza de acuerdo con un orden consecutivo de objetos o vitrinas y, que aun en el caso de saltos, estos se tengan que producir dentro del mencionado orden.



**Gráfico N° 2. 12**

Modelos de circulación. Según Lehmbruck (1974), tomado de Belcher (1994).

- **Zonales**: son las que agrupan en secciones los diferentes subtemas de la exposición. Dentro de este grupo caben las

que abarcan apartados, etapas, las que clasifican diversos tipos de objetos, todas aquellas que puedan crear subconjuntos temáticos del material expuesto.

#### **2.2.8.2. Distintos Tipos de Exposiciones según la Relación que Establecen con el Visitante.**

Establecen en relación a la interacción que direcciona con el visitante, podemos catalogarlas en:

- **Contemplativa:** concebida para ser observada y disfrutada "de manera más pasiva". Son las exposiciones de arte. La actividad planteada al visitante es, fundamentalmente, de tipo estético, emotivo, evocador. (resaltan las de tipo artístico).
- **Informativa:** se persigue motivar al visitante a partir de las ideas que se transmiten por todas las vías de que se vale la exposición, crear inquietudes e interactuar con él.

**Tabla N° 2. 2**

Por su forma		Por su contenido		Por su relación con el visitante
externa	interna	general	especifico	contemplativa
permanentes		temáticas	estéticas	
temporales	lineales	monográficas	históricas	informativa
especiales y puntuales	zonales	expo-colección	literarias	didáctica
itinerantes	poéticas	conmemorativa	medioambiente	interactiva
portátiles		homenaje o reconocimiento	antropológicas	
móviles		talleres o lúdicas	de ciencias naturales	
		exposición-taller	de América de África	
		otras	Casa Cerralbo, etc.	

Cuadro resumen de los distintos tipos de exposiciones

## 2.3. Experiencias Similares

### 2.3.1. En el Ámbito Internacional

#### 2.3.1.1. Facultad de Arte - Universidad de Chile. Sede Las Encinas, Las Encinas 3370, Santiago de Chile, Chile.<sup>28</sup>

Creada en el año 1929, es una de las Facultades de Artes más antiguas del mundo, La Facultad de Artes de la Universidad de Chile existe como organismo autónomo desde el 31 de diciembre de 1929, cuando se reúnen en una sola institución diversas entidades creadas para la promoción de las artes en general.

<sup>28</sup> <http://www.uchile.cl/>



**Gráfico N° 2. 13**

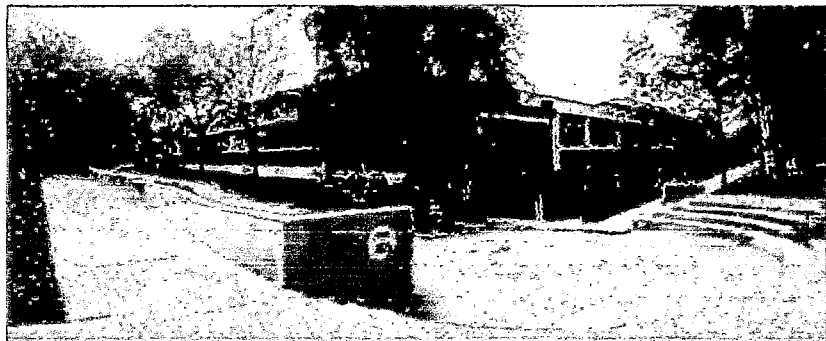
Departamento de Teoría de las Artes, Universidad de Chile.

Fuente: [www.artes.uchile.cl](http://www.artes.uchile.cl)

Actualmente cuenta con 3 sedes en las que desarrolla todas sus especialidades, la sede Las Encinas en el campus universitario contiene la mayor parte de las mismas; contempla por escuelas las diferentes disciplinas artísticas:

- Licenciatura en Artes, mención Actuación Teatral
- Licenciatura en Artes, mención Artes Plásticas
- Licenciatura en Artes, mención Danza
- Licenciatura en Artes, mención Diseño Teatral
- Licenciatura en Arte c/mención en Interpretación Musical
- Licenciatura en Arte c/mención en Sonido
- Licenciatura en Artes, mención Teoría e Historia del Arte

- Licenciatura en Arte c/mención en Teoría de la Música
- Licenciatura en Arte c/mención en Composición Musical



**Gráfico N° 2. 14**

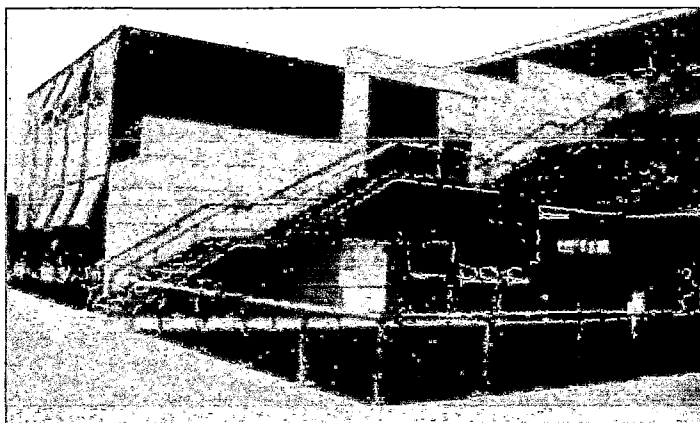
Sede Las Encinas de la Facultad de Artes, Universidad de Chile.

Fuente: [www.artes.uchile.cl](http://www.artes.uchile.cl)

### **2.3.2. En el Ámbito Nacional**

#### **2.3.2.1. Facultad de Arte y Diseño, Pontificia Universidad Católica del Perú, Av. Universitaria 1801, San Miguel, Lima 32, Perú.**

Creada en el año 1984, la Facultad de Arte y Diseño cuenta con dos pabellones dentro del campus universitario. En el pabellón I funciona el Departamento de Arte, las especialidades de escultura, pintura y diseño industrial.



**Gráfico N° 2. 15**

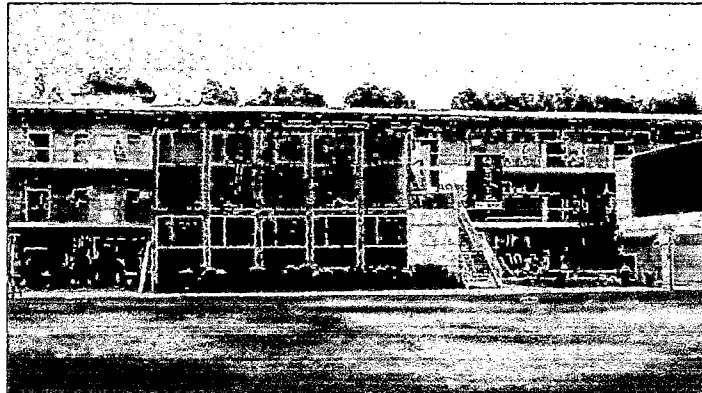
Facultad de Arte, Pabellón Y. PUCP

Fuente: [www.skyscrapercity.com](http://www.skyscrapercity.com)

El pabellón “Y” tiene tres pisos de aulas y talleres para las asignaturas de formación general, Diseño Gráfico y Grabado. En este pabellón se encuentra el Decanato y las oficinas administrativas. Cuenta con:

- Laboratorios de Cómputo y Sala de Lectura, acondicionada para la lectura y el estudio al servicio de los estudiantes y los docentes.
- Laboratorios de Fotografía, de procesamientos en blanco y negro, los cuales están equipados con ampliadoras, cuarto oscuro e insumos químicos de revelado y copiado.

- Talleres de Grabado, para los procesos de impresión en las distintas técnicas requeridas para el grabado
- Talleres de Escultura, con un espacioso patio al aire libre y talleres equipados para soldadura, modelado, trabajo en madera, piedra y otras técnicas específicas.
- Talleres de Pintura, equipados con caballetes de madera y metal, tableros de dibujo artístico, casilleros individuales y toda la utilería necesaria.
- Talleres de Diseño Gráfico, cuenta con laboratorios y de instalaciones de aire comprimido para técnicas de aerografía.
- Talleres de Diseño Industrial, con aulas equipadas para el desarrollo de las asignaturas. También cuenta con talleres de carpintería, fibra de vidrio y metal-mecánica para la adecuada capacitación en el conocimiento de las tecnologías aplicadas al diseño industrial.



**Gráfico N° 2. 16**

Facultad de Arte, Pabellón Y. PUCP

Fuente: [descubre.pucp.edu.pe](http://descubre.pucp.edu.pe)

## **2.4. Precisiones Conceptuales**

### **2.4.1. Cultura**

Conjunto de conocimientos que permite a alguien desarrollar su juicio crítico. Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social. Manifestaciones en que se expresa la vida tradicional de un pueblo. <sup>29</sup> Popularmente se le conoce también como la

---

<sup>29</sup> LUIS ANGUIA VILLANUEVA, Estudios sobre la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, Universidad Complutense de Madrid. pp.83-86.

producción intelectual o material creada por las capas populares de una sociedad. Comprende el folklore, el mito, la leyenda, la fábula, las canciones y la música popular, la artesanía y la indumentaria.

#### **2.4.2. Arte:**

Manifestación de la actividad humana mediante la cual se expresa una visión personal y desinteresada que interpreta lo real o imaginada con recursos plásticos, lingüísticos o sonoros.

El arte es una de las expresiones innatas del ser humano; es el derecho que nos permite desarrollarnos a través de sus expresiones y en función a la vigencia, conocimiento, valoración de la realidad artística y cultural, nos hacen más firmes y seguros espiritualmente, además nos llenan de bondad, de sentimientos y de otros valores culturales (Briceño, R, 1989).<sup>30</sup>

#### **2.4.3. Universidad:**

---

<sup>30</sup> La estructura curricular básica de la formación docente en educación artística, en relación con el ejercicio profesional en secundaria: estudio comparativo en dos departamentos del Perú. Vargas Alarco, Ludomila, s/f.

El término se deriva del latín *universitas magistrorum et scholarium*, que aproximadamente significa comunidad de Profesores y académicos.

Es una entidad orgánica o sistema de unidades operativas de enseñanza superior, investigación y creación de cultura científica y humanística. Se puede ubicar en uno o varios lugares llamados campus. Otorga grados académicos y títulos profesionales a nombre de la nación.<sup>31</sup>

#### 2.4.4. Investigación:

Se entiende como el trabajo intelectual con el que se pretende avanzar en el conocimiento. Estudio es el esfuerzo y ejercicio del entendimiento para aprender o comprender algo.

De acuerdo a las definiciones que presenta la Real Academia Española (RAE) sobre la palabra investigar (vocablo que tiene su origen en el latín *investigare*), este verbo se refiere al acto de llevar a cabo estrategias para descubrir algo. También permite hacer mención al conjunto de actividades de índole intelectual y

---

<sup>31</sup> Dela Garza- Cid- Ortiz. "Evaluación cualitativa en la Educación Superior" ISBN 968-18-4172-7

experimental de carácter sistemático, con la intención de incrementar los conocimientos sobre un determinado asunto.<sup>32</sup>

#### **2.4.5. Educación Artística**

Es el método de enseñanza que ayuda al sujeto a canalizar sus emociones a través de la expresión artística. En este sentido, este tipo de educación contribuye al desarrollo cultural del hombre. La educación plástica, la educación musical y la educación expresiva del cuerpo son algunas de las disciplinas que forman la educación artística.<sup>33</sup>

#### **2.4.6. Centro de Artes:**

Un centro cultural es un espacio creado con la intención de servir como medio para la difusión de distintas expresiones artísticas, filosóficas, educativas, etc. Puede ser financiado con fondos públicos o privados y suelen ofrecer enseñanza en distintas artes. En general tiene la finalidad de hacer accesible la cultura para un público amplio, sobre todo en aquellas

---

<sup>32</sup> <http://definicion.de/investigacion/> consulta: 19 de noviembre del 2015.

<sup>33</sup> Stalyn Ortiz, EDUCACIÓN ARTÍSTICA, Usuario discusión. Publicado el 21 mayo de 2014.

variantes de la misma que sean de menor conocimiento o poco populares.

#### 2.4.7. **Artes plásticas**

Las artes plásticas se diferencian de todas aquellas en su forma de expresión, ya que utilizan materias flexibles o sólidas, moldeadas, dispuestas o modificadas de cualquier otra forma a voluntad por el artista. Dentro de ellas existe la arquitectura, pintura y escultura, como el grabado (se habla entonces de artes gráficas), y algunas artes decorativas y artes industriales, como la cerámica, la fotografía, la alta costura o la joyería.<sup>34</sup>

#### 2.4.8. **Artes visuales**

Las artes visuales se diferencian de las artes plásticas, al combinar otros medios, como el teatro o la danza en el happening y la performance, o el arte sonoro en instalaciones o intervenciones. Es decir las artes visuales poseen un abanico más amplio e inclusivo de medios para la elaboración de las

---

<sup>34</sup> MARIA EUGENIA FONTALVO GOMEZ, La Importancia de las Artes Plásticas. Setiembre del 2012. <http://jugandoconlasartes.blogspot.pe/2012/09/la-importancia-de-las-artes-artes.html>

obras artísticas, que las artes plásticas o gráficas. Aparecen las disciplinas como fotografía, cine o vídeo etc.<sup>35</sup>

#### 2.4.9. **Artes musicales**

Arte de combinar los sonidos de la voz humana o de los instrumentos, de tal forma, que se pueda transmitir un mensaje y producir diversas sensaciones en los individuos que la perciben. Existe música que está escrita expresamente para la voz humana cultivada denominada "Música Vocal", y la escrita para ser interpretada por instrumentos musicales, llamada "Música Instrumental".<sup>36</sup>

#### 2.4.10. **Artes escénicas**

Aquellas artes cuya forma de representación y difusión requiere de un escenario sobre el cual se ejecuta y de un público espectador o receptor. Entre las artes escénicas se encuentran el teatro, la danza y la música.

---

<sup>35</sup> RICARDO ARRIOLA, Artes plásticas y visuales. Agosto de 2011.  
<http://artes-plasticas-cbc.blogspot.pe/2011/08/artes-plasticas.html>

<sup>36</sup> ANOSOV PROJECT, La Naturaleza de la Música.  
<https://anosovproject.wordpress.com/blog/la-naturaleza-de-la-musica.html>

#### **2.4.11. Artes literarias**

Las artes literarias son las distintas manifestaciones clasificadas dentro del gran concepto de la literatura, que se puede describir como el arte que usa la palabra como instrumento. Además, para entender esas manifestaciones, es necesario mencionar que la literatura se presenta en tres grandes géneros que contienen las diferentes obras literarias: épico, lírico y dramático.

#### **2.4.12. Taller Artístico**

La palabra francesa atelier ("taller") se emplea habitualmente para referirse a un "taller artístico", entendido modernamente como un espacio de aprendizaje y creación artística en común, que reúne a artistas profesionales o aficionados para compartir experiencias; en artes gráficas el taller es el lugar o establecimiento donde se realizan las tareas de preimpresión y acabados.<sup>37</sup>

---

<sup>37</sup> <http://definicion.de/taller/> , consulta 31 de octubre del 2015.

#### **2.4.13. Infraestructura**

Acervo físico y material que permite el desarrollo de la actividad económica y social, el cual está representado por las obras relacionadas con las vías de comunicación y el desarrollo urbano y rural tales como: carreteras, ferrocarriles, caminos, puentes, presas, sistemas de riego, suministro de agua potable, alcantarillado, viviendas, escuelas, hospitales, energía eléctrica, etc.

#### **2.4.14. Promoción**

La promoción es el conjunto de actividades, técnicas y métodos que se utilizan para lograr objetivos específicos, como informar, persuadir o recordar al público objetivo, acerca de los productos y/o servicios que se comercializan, cuyo objetivo es dar a conocer algo.

#### **2.4.15. Difusión:**

Hacer que un hecho, una noticia, una lengua, un conjunto de conocimientos, etc., llegue a conocimiento de muchas

personas; Objetivo que tiende a dar a conocer y a difundir una obra o un producto mediante la promoción y la Distribución/comercialización.

#### 2.4.16. **Exhibición:**

Mostrar algo específico en público, referido a exponerse o exponer algo para que sea visto por mucha gente, con simplicidad o con presunción. La Real Academia Española da como definición “manifestar, mostrar en público”.

De este concepto se pueden encontrar dos acepciones: una, referida a exponerse o exponer algo para que sea visto por mucha gente, con simplicidad; y la otra, hacerlo de manera presumida.

#### 2.4.17. **Exposición:**

Una exposición es un acto de convocatoria, generalmente público, en el que se exhiben colecciones de objetos de diversa temática (tales como: obras de arte, hallazgos arqueológicos, instrumentos de diversa índole, maquetas de experimentos

científicos, maquetas varias, temas de debate, etc.), que gozan de interés de un determinado segmento cívico o militar o bien de una gran parte de la población (interés general o masivo o popular).

Una exposición permanente, organizada y estructurada, generalmente histórica o costumbrista, constituye una institución llamada museo.

## **2.5. Base Normativa**

Se tomó como base normativa y de reglamentación los aspectos más relevantes de los siguientes documentos referidos al proyecto:

### **2.5.1. Plan Director**

El plan director de la ciudad de Tacna 2001 – 2010 considera las siguientes zonas aptas para el uso cultural.

- Zona de educación: Compatible con las zonas de educación.
- Otros usos: Compatible con los usos señalados.

### **2.5.2. Reglamento del Instituto Nacional de Cultura**

Es un organismo público descentralizado del sector educación que tiene personería jurídica de derecho público interno. El estado le asigna al INC la función de promover la cultura al país.

- Propicia el acceso individual y social a la cultura y a la difusión de esta, patrocina, organiza, estimula actividades artísticas y culturales, conserva y protege el patrimonio de la nación.
- Sin embargo la labor del INC en nuestra ciudad tiene la labor bien limitada (sin embargo la labor del INC en nuestra ciudad es muy limitada) por un marcado centralismo que concentra
- los recursos económicos en la capital, su labor principal se concentra en la preservación del patrimonio arquitectónico de la nación.

### 2.5.3. Sistema Nacional de Equipamiento

El SISNE es la propuesta de una estructura normativa de niveles y jerarquías de equipamientos comunales e infraestructura de servicios aplicada a una red de centros urbanos. Para cada categoría de establecimiento educativo se ha podido determinar su rango de atención poblacional de acuerdo al número de locales existentes (ver Tabla 2.2):

**Tabla N° 2.3**  
Establecimiento educativo para Ciudad Mayor Principal: Tacna

Población 1000	Categoría	Locales	Población	Consideración
260,177	inicial	55	4,730	cada 4,700 personas se considera un centro educativo inicial
	primaria	19	13,694	cada 13,600 personas se considera un centro educativo primaria
	secundaria	7	37,168	cada 37,100 personas se considera un centro educativo secundario
	Básica Alternativa	5	52,035	cada 52,000 personas se considera un Centro de Educación Básico Alternativa
	Básica Especial	1	260,177	cada 260,100 personas se considera un Centro de Educación Básica Especial
	Técnico Productiva	22	11,826	cada 11,800 personas se considera un Centro de Educación Técnico Productivo
	Pedagógica	3	86,726	cada 86,700 personas se considera un Centro de Educación Pedagógica
	Tecnológica	7	37,168	cada 37,100 personas se considera un Centro de Educación Tecnológica
	Artístico	1	260,177	cada 260,100 personas se considera un Centro de Educación Artística

Fuente: Sistema Nacional de Estándares de Urbanismo, la población proyecta es al año 2010; la población proyectada al 2014 para la ciudad de Tacna es de 337 583 hab.<sup>38</sup>

<sup>38</sup> INEI, Compendio estadístico Tacna 2014

#### **2.5.4. Reglamento Nacional de Edificaciones**

Se recopila la información necesaria que involucra en el desarrollo del proyecto del Escuela De Artes.<sup>39</sup>

##### **2.5.4.1. Condiciones generales de diseño (RNE - Norma A.010)**

###### **Relación de la edificación con la vía pública**

- Las edificaciones deberán tener cuando menos un acceso desde el exterior. El número de accesos y sus dimensiones se definen de acuerdo con el uso.
- Los retiros tienen por finalidad permitir la privacidad y seguridad de los ocupantes de la edificación. Los planes urbanos establecen las dimensiones mínimas de los retiros. El proyecto a edificarse puede proponer retiros de mayores dimensiones.
- Los retiros frontales pueden ser empleados para: La construcción de sistemas para agua. La construcción de casetas de guardianía y su respectivo baño. Cercos delanteros opacos. Muretes para medidores de energía eléctrica.

---

<sup>39</sup> Reglamento Nacional de Edificaciones - 2006

### **Dimensiones mínimas de los ambientes**

Las dimensiones, área y volumen de los ambientes de las edificaciones deben ser las necesarias para:

- Realizar las funciones para las que son destinados.
- Albergar al número de personas propuesto para realizar dichas funciones.
- Tener el volumen de aire requerido por ocupante y garantizar su renovación natural o artificial.
- Permitir la circulación de las personas así como su evacuación en casos de emergencia.
- Distribuir el mobiliario o equipamiento previsto.
- Contar con iluminación suficiente

Los ambientes con techos horizontales tendrán una altura mínima de piso terminado a cielo raso de 2.30 m., excepto los ambientes para equipos o espacios para instalaciones mecánicas, podrán tener una altura menor, siempre y cuando permitan el ingreso de personas.

### **Accesos y pasajes de circulación**

La dimensión mínima del ancho de los pasajes y circulaciones horizontales interiores, medido entre los muros que lo conforman será las siguientes (ver Tabla 2.3):

**Tabla N° 2. 4**

<b>Uso de los ambientes</b>	<b>Dimensión</b>
Áreas de trabajo de trabajo interiores en oficinas	0,90m
Locales educativos	1,20 m

### **Escaleras**

Las escaleras pueden ser integradas y de evacuación. Las integradas son aquellas que no están aisladas de las circulaciones horizontales y cuyo objetivo es satisfacer las necesidades de tránsito de las personas entre pisos de manera fluida y visible.

Las de evacuación son aquellas que son a prueba de fuego y humos y pueden ser: Con vestíbulo previo ventilado,

presurizadas, abiertas y cerradas. El tipo de escalera a proveerse depende del uso y de la altura de la edificación, de acuerdo a la siguiente tabla (Ver Tabla 2.4):

**Tabla N° 2. 5**

<b>Tipo de habilitación</b>	<b>Integrada</b>	<b>De evacuación</b>
Educación	Hasta 4 niveles	Más de 4 niveles
Oficinas	Hasta 4 niveles	Más de 4 niveles
Servicios comunales	Hasta 3 niveles	Más de 3 niveles

El número y ancho de las escaleras se define según la distancia del ambiente más alejado a la escalera y el número de ocupantes de la edificación a partir del segundo piso, según la siguiente tabla (Ver Tabla 2.5):

**Tabla N° 2. 6**

<b>Uso de los ambientes</b>	<b>Ancho total requerido</b>
De 1 a 250 ocupantes	1,20 m. en 1 escalera
De 251 a 700 ocupantes	2,40 m en 2 escaleras

## **Ductos**

Los ambientes destinados a servicios sanitarios podrán ventilarse mediante ductos de ventilación.

- Las dimensiones de los ductos se calcularán a razón de 0,036 m<sup>2</sup> por inodoro de cada servicio sanitario que ventilan, con un mínimo de 0,24 m<sup>2</sup>.
- Los ductos para ventilación, en edificaciones de más de 5 pisos, deberán contar con un sistema de extracción mecánica en cada ambiente que se sirve del ducto.

## **Requisitos de iluminación**

Los ambientes de las edificaciones contarán con componentes que aseguren la iluminación natural y artificial necesaria para el uso por sus ocupantes. Se permitirá la iluminación natural por medio de teatinas o tragaluces. Los ambientes destinados a cocinas, servicios sanitarios, pasajes de circulación, depósitos y almacenamiento, podrán iluminar a través de otros ambientes.

### Requisitos de ventilación y acondicionamiento ambiental

Todos los ambientes deberán tener al menos un vano que permita la entrada de aire desde el exterior. Los ambientes destinados a servicios sanitarios, pasajes de circulación, depósitos y almacenamiento o donde se realicen actividades en los que se ingresen personas de manera eventual, podrán tener una solución de ventilación mecánica a través de ductos exclusivos u otros ambientes.

El área de abertura del vano hacia el exterior no será inferior al 5% de la superficie de la habitación que se ventila. Los servicios sanitarios, almacenes y depósitos pueden ser ventilados por medios mecánicos o mediante ductos de ventilación.

### **Estacionamientos**

Toda edificación deberá proyectarse con una dotación mínima de estacionamientos dentro del lote en que se edifica, de acuerdo a su uso y según lo establecido en el Plan Urbano.

Las dimensiones mínimas de un espacio de estacionamiento serán (Ver Tabla 2.6):

**Tabla N° 2. 7**

<b>Tipo de estacionamiento</b>	<b>Medidas</b>
Tres o más estacionamientos continuos	Ancho: 2,50 m de cada uno
Dos estacionamientos continuos	Ancho: 2,60 m de cada uno Ancho: 3,00 m de cada uno
Estacionamientos individuales	Largo: 5,00 m.
En todos los casos	Altura: 2,10 m.

El acceso y salida a una zona de estacionamiento podrá proponerse de manera conjunta o separada. El ingreso de vehículos deberá respetar las siguientes dimensiones entre paramentos (Ver Tabla 2.7):

**Tabla N° 2. 8**

<b>Cantidad de vehículos</b>	<b>Medidas</b>
Para 1 vehículo	2,70 m.
Para 2 vehículo en paralelo	4,80 m.
Para 3 vehículo en paralelo	7,00 m.

Para ingreso a una zona de estacionamiento para menos de 40 vehículos	3,00 m.
Para ingreso a una zona de estacionamiento con más de 40 hasta 200 vehículos	6,00 m o un ingreso y salida independiente de 3,00 m. c/u.

#### 2.5.4.2. Educación (RNE - Norma A.040)

##### **Condiciones de habitabilidad y funcionalidad**

Se considera lo siguiente:

- Acceso mediante vías que permitan el ingreso de vehículos para la atención de emergencias.
- Posibilidad de uso por la comunidad.
- Impacto negativo del entorno en términos acústicos, respiratorios o de salubridad.
- El dimensionamiento de los espacios educativos estará basado en las medidas y proporciones del cuerpo humano.
- La altura mínima de los espacios será de 2,50 m.
- La iluminación natural de los recintos educativos debe estar distribuida de manera uniforme.

- La iluminación artificial deberá tener los siguientes niveles, según el uso al que será destinado (Ver Tabla 2.8)

**Tabla N° 2. 9**

<b>Ambiente</b>	<b>Luxes</b>
Aulas	250 luxes
Talleres	300 luxes
Circulaciones	100 luxes
Servicios higiénicos	75 luxes

- Para el cálculo de las salidas de evacuación, pasajes de circulación, ascensores y ancho y número de escaleras, el número de personas se calculará según lo siguiente (Ver Tabla 2.9):

**Tabla N° 2. 10**

<b>Ambiente</b>	<b>Unidad</b>
Auditorios	Según el nro. de asientos
Salas de uso múltiple	1,0 mt <sup>2</sup> por persona
Salas de clase	1,5 mt <sup>2</sup> por persona
Talleres, Bibliotecas	5,0 mt <sup>2</sup> por persona
Ambientes de uso administ.	10,0 mt <sup>2</sup> por persona

### **Dotación de servicios**

Los centros de enseñanza deben contar con ambientes destinados a servicios higiénicos para uso de los alumnos, del personal docente, administrativo y del personal de servicio, debiendo contar con la siguiente dotación mínima de aparatos (Ver Tabla 2.10):

**Tabla N° 2. 11**

<b>Número de alumnos</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
De 0 a 60 alumnos	1L, 1u, 1I	1L, 1I
De 61 a 140 alumnos	2L, 2u, 2I	2L, 2I

L = lavatorio, u = urinario, I = Inodoro

#### **2.5.4.3. Servicios comunales (RNE - Norma A.090)**

##### **Aspectos generales**

Se denomina edificaciones para servicios comunales a toda la construcción destinada a desarrollar actividades de servicios públicos complementarios a las viviendas, en permanente relación funcional con la comunidad, con el fin de

asegurar su seguridad, atender sus necesidades de servicios y facilita el desarrollo de la comunidad.

Están comprendidas dentro de los alcances de la presente norma los siguientes tipos de edificaciones, el proyecto corresponde a servicios culturales:

- Museos
- Galerías de arte
- Bibliotecas
- Salones Comunes

#### **Condiciones de habitabilidad**

- El ancho y número de escaleras será calculado en función del número de ocupantes. Las edificaciones de tres o más pisos deberán contar con ascensores de pasajeros.
- Las edificaciones para servicios comunales deberán contar con iluminación natural o artificial suficiente para garantizar la visibilidad de los bienes y la prestación de los servicios.

- Las edificaciones para servicios comunales deberán contar con ventilación natural o artificial. El área mínima de los vanos que abren deberá ser superior al 10% del área del ambiente que ventilan.
- El cálculo de las salidas de emergencia, pasajes de circulación de personas, ascensores y ancho y número de escaleras se hará según la siguiente tabla de ocupación (Ver Tabla 2.11):

Tabla N° 2. 12

Ambiente	Unidad
Ambientes para oficinas administ.	10,0 m2 por persona
Ambientes de reunión	1,0 m2 por persona
Área de espectadores de pie	0,25 m2 por persona
Salas de exposición	3,0 m2 por persona
Bibliotecas. Área de libros	10,0 m2 por persona
Bibliotecas. Área de lectura	4,5 m2 por persona
Estacionamiento de uso general	16,0 m2 por persona

### **Dotación de servicios**

Las edificaciones para servicios comunales, estarán provistas de servicios sanitarios para empleados, (Ver Tabla 2.12)

**Tabla N° 2. 13**

<b>Número de alumnos</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
De 7 a 25 empleados	1L, 1u, 1l	1L, 1l
De 26 a 75 empleados	2L, 2u, 2l	2L, 2l

En los casos que existan ambientes de uso por el público, se proveerán servicios higiénicos para público, (Ver Tabla 2.13) de acuerdo con lo siguiente:

**Tabla N° 2. 14**

<b>Número de alumnos</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
De 0 a 100 personas	1L, 1u, 1l	1L, 1l
De 101 a 200	2L, 2u, 2l	2L, 2l

Las edificaciones de servicios comunales deberán proveer estacionamientos de vehículos centro del predio sobre el que

se edifica. Cuando no sea posible tener el número de estacionamientos requerido dentro del predio, por tratarse de remodelaciones de edificios construidos al amparo de normas que han perdido su vigencia o por encontrarse en zonas monumentales, se podrá proveer los espacios de estacionamiento en predios cercanos según lo que norme la Municipalidad distrital en la que se encuentre la edificación.

#### **2.5.4.4. Accesibilidad para personas con discapacidad y de las personas adultas (RNE - Norma A.120)**

##### **Aspectos generales**

La presente Norma establece las condiciones y especificaciones técnicas de diseño para la elaboración de proyectos y ejecución de obras de edificación con el fin de hacerlas accesibles a las personas con discapacidad y/o adultos mayores.

### **Normas generales**

- Se deberán crear ambientes y rutas accesibles que permitan el desplazamiento y la atención de las personas con discapacidad, en las mismas condiciones que el público en general.
  
- En los ingresos y circulaciones de uso público deberá cumplirse lo siguiente: El ingreso a la edificación deberá ser accesible desde la acera correspondiente. En caso de existir diferencia de nivel, además de la escalera de acceso debe existir una rampa. El ancho libre mínimo de una rampa será de 90cm. entre los muros que la limitan y deberá mantener los siguientes rangos de pendientes máximas: Diferencias de nivel de 0,26 hasta 0,75 m. 10% de pendiente
  
- Las dimensiones y características de puertas y mamparas deberán cumplir lo siguiente: El ancho mínimo de las puertas será de 1,20m para las principales y de 90cm para

las interiores. En las puertas de dos hojas, una de ellas tendrá un ancho mínimo de 90cm.

- Los ascensores deberán cumplir con los siguientes requisitos: Las dimensiones interiores mínimas de la cabina del ascensor en edificaciones de uso público o privadas de uso público, será de 1,20 m de ancho y 1,40 m de profundidad. Los pasamanos estarán a una altura de 80cm; tendrán una sección uniforme que permita una fácil y segura sujeción.
  
- En las edificaciones cuyo número de ocupantes demande servicios higiénicos por lo con menos un inodoro, un lavatorio y un urinario deberán cumplir con los requisitos para personas discapacidad.

Además se considerara la siguiente normatividad:

- Condiciones generales de diseño (RNE - Norma A.010).
- Requisitos de seguridad (RNE - Norma A.130).

### **2.5.5. Reglamento de Edificaciones para uso de las Universidades**

El presente reglamento tiene por finalidad complementar las normas establecidas en el Reglamento Nacional de Edificaciones con el propósito de lograr las condiciones de habitabilidad y de seguridad adecuadas para las edificaciones de las Universidades, de conformidad con lo establecido por el RNE en sus artículos 1, 2 y 3, Norma A.040 EDUCACIÓN.

Sobre las características y requisitos que deben cumplir las edificaciones de uso educativo, las que deben considerar las normas específicas que dicte el sector respectivo y la obligatoriedad de obtener informe favorable de la Comisión Revisora de Proyectos de Infraestructura Física de las Universidades del País de la Asamblea Nacional de Rectores (ANR).<sup>40</sup>

### **2.5.6. Síntesis**

- Dentro de las Propuestas del Plan Director, señala zonificación de la sede Pichones Sur de la Universidad

---

<sup>40</sup> Reglamento de Edificaciones para uso de las Universidades -2012.

Nacional Jorge Basadre Grohmann para educación plantea, del mismo modo plantea como estrategia de desarrollo la implementación y promoción de servicios turísticos, recreativos y culturales.

- Dentro de las Propuestas del Plan Director se plantea la Propuesta de Desarrollo Urbano Sostenido y se considera al Centro Cultural para el distrito Gregorio Albarracín como un proyecto de primera prioridad y base fundamental para un crecimiento ordenado de la ciudad y promotor de la actividad cultural, artístico, recreacional y social.
- El SISNE establece niveles de equipamientos de educación a nivel nacional (estándares de equipamiento) por ello los datos y estadísticas que nos proporciona son referenciales, debiendo estos ser contrastados con el análisis del marco referencial y real del presente estudio, para así establecer niveles de infraestructura adecuados a la necesidad de la población tacneña.

- El reglamento Nacional de Edificaciones y su complemento en el Reglamento de Edificaciones para uso de las Universidades; establecerán los parámetros de diseño a emplear según la tipología del equipamiento en cuanto a sus capacidades, capacidades, y entre otras condiciones que direccionan al correcto funcionamiento del proyecto.

## **CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO**

### **3.1. Diseño de la Investigación**

#### **3.1.1. Tipo de investigación**

La investigación por el propósito y finalidades perseguidas será Aplicativa que se caracteriza en buscar la aplicación o utilización de los conocimientos adquiridos, a la vez que se adquieren otros, después de implementar y sistematizar la práctica basada en investigación. El uso del conocimiento y los resultados de investigación que da como resultado una forma rigurosa, organizada y sistemática de conocer la realidad.<sup>41</sup>

Se caracteriza como el tipo de investigación cuyo propósito es dar solución a situaciones o problemas concretos e identificables (Bunge, 1971).

#### **3.1.2. Diseño de Investigación**

---

<sup>41</sup> MURILLO, 2008 - Revista Educación 33(1), 159, ISSN: 0379-7082, 2009

El diseño de la investigación será **no experimental transversal y causal**.

**No experimental:**

“La que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de investigación donde no hacemos variar intencionalmente las variables independientes. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos.”  
(Hernández, 184)

**Transversal:**

Describen la situación en un momento dado y no requieren la observación de los sujetos estudiados durante un periodo de tiempo. Este tipo de diseño es adecuado para describir el estado del fenómeno estudiado en un momento determinado.

**Causal:**

Es un tipo de investigación concluyente que tiene como principal obtener evidencia de la relación causa y efecto de un

fenómeno. Identifica causales de las variables independientes, o aquellos factores que serán manipulados para causa efecto. Infiriendo la naturaleza de las variables independientes para predecir las variables dependientes.

### 3.2. Población y Muestra

El universo estará conformado fundamentalmente por el sector estudiantil universitario de la Escuela de Artes, y comunidad universitaria en general de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, el cual está determinado como se muestra a continuación (ver tabla N° 3.1)

**Tabla N° 3.1**

<b>UNIVERSO</b>	<b>AMBITO</b>
NACIONAL :	PERU
REGIONAL :	TACNA
PROVINCIAL :	<b>Escuela de Artes - UNJBG</b>
	TACNA
	CANDARAVE
	JORGE BASADRE
	TARATA

### **3.2.1. Instrumento y Técnicas**

#### **Material**

- Observación directa en cada zona de estudio
- Fichas de campo
- Entrevistas - Encuestas

#### **Instrumento**

- Ficha de Campo
- Diario
- Tarjetas
- Mapas (planos)
- Cámaras

#### **Técnicas para la observación directa**

- Plan de observación
- Entrevistas
- Cuestionarios
- Registros
- Mapas (planos)

### **3.2.2. Clasificación de Datos**

Se realiza el conocimiento de la realidad mediante la observación directa de las manifestaciones y expresiones socio cultural, clasificándolas por cada zona de estudio.

- Clasificación de datos
- Descripción y análisis estadístico
- Procesamiento de análisis de datos

### **3.2.3. Análisis de Datos**

Para el adecuado manejo de los datos de acuerdo a lo obtenido se organizaran los resultados finales para su debida utilización, de acuerdo a los criterios sujetos del proyecto de investigación.

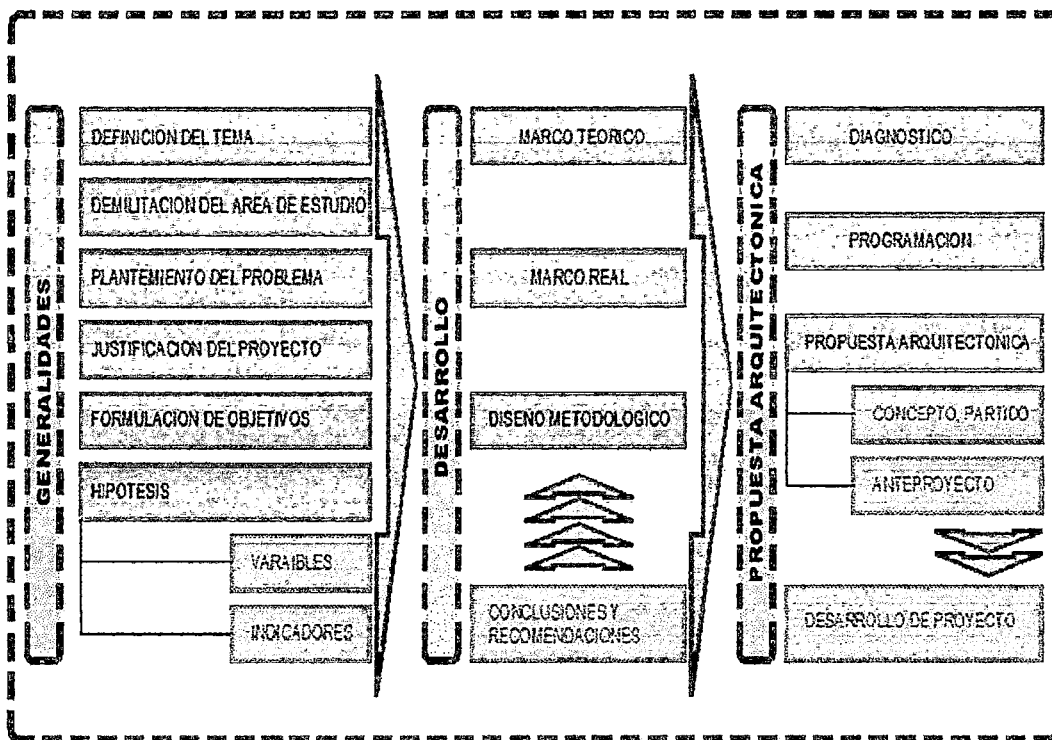
En esta parte de la investigación se realizara los análisis y procesamiento pertinentes del trabajo, a fin de llegar a los resultados que permitan usarlos como herramientas para lograr los objetivos antes mencionados.

### 3.3. Metodología a emplear

#### 3.3.1. Esquema Metodológico

Gráfico N° 3.1.

Esquema Metodológico



## **CAPÍTULO IV: MARCO REAL**

### **4.1. Determinación del Lugar**

#### **4.1.1. Fundamentación para la Selección de la zona de estudio**

La Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann cuenta con los siguientes posibles terrenos para la ubicación del nuevo Edificio de la Escuela profesional de Artes:

- Sede los Granados (Campus Universitario)
- La Sede los Pichones Norte (Campus Universitario)
- La Sede los Pichones Sur (Campus Universitario)
- El Local Central - La Casona
- EL Rectorado (Zona Administrativa)

#### **4.1.2. Criterios para la selección del área específica**

##### **4.1.2.1. Sede los Granados**

Ubicado en la esquina de las Avenida Miraflores y la Avenida Cuzco, al noreste del ovalo Cuzco. Terreno cedido en donación por la Municipalidad Provincial de Tacna, cuenta con

la disponibilidad de servicios como Agua, Desagüe, Energía Eléctrica, Teléfono e Internet. Cuenta con un área total de 181 345,09 m<sup>2</sup> y área disponible de 157 062,05 m<sup>2</sup>.

#### **4.1.2.2. La Sede los Pichones Norte**

Ubicado en la esquina de la Avenida Cuzco y Circunvalación este, al noroeste del ovalo Cuzco. Terreno cedido en donación por la Municipalidad Provincial de Tacna, cuenta con la disponibilidad de servicios como Agua, Desagüe, Energía Eléctrica. Cuenta con un Área Total estimada de 26 905 m<sup>2</sup> y área disponible de 24 986,28 m<sup>2</sup>.

#### **4.1.2.3. La Sede los Pichones Sur**

Ubicado en la esquina de la Avenida Circunvalación Oeste y la Avenida Tarapacá, al oeste del ovalo Cuzco. Terreno cedido en donación por la Municipalidad Provincial de Tacna, cuenta con la disponibilidad de servicios como Agua, Desagüe, Energía Eléctrica, Teléfono e Internet.

Cuenta con un área total de 138 923,72 m2 y área disponible de 137 432,72 m2

#### **4.1.2.4. El Local Central - La Casona**

Ubicado en la esquina de la Av. Bolognesi y la Av. Gustavo Pinto. Terreno en un principio dueño de la Zona de Educación de Tacna, luego pasaría a ser propiedad de la Universidad, cuenta con la disponibilidad de servicios como Agua, Desagüe, Energía Eléctrica, Teléfono e Internet. Cuenta con un área total de 14 775.25 m2 y área disponible de 11 561,14 m2.

#### **4.1.2.5. El Rectorado**

Ubicado en la Calle Alto de Lima, al frente del Colegio Francisco Antonio de Zela. Este predio es de propiedad de la SUNAT, cedido a préstamo en un acuerdo con las autoridades de la Universidad y la SUNAT en un tiempo de 20 años. Por lo que no configura una alternativa de terreno.

#### 4.1.3. Cuadro comparativo de Calificación (Ver Tabla 4.1).

**Tabla N° 4. 1**  
**Calificación de selección del terreno**

Sede UNJBG	Tentativas y Elección del Terreno
<b>Los Granados</b>	<p><b>Ventajas</b></p> <p>Su estructura urbana está consolidada. Cuenta con todo los servicios básicos. Presenta infraestructura de uso común, etc.</p> <p><b>Desventajas</b></p> <p>Área insuficiente, al tener una estructura consolidada. Poca accesibilidad al público en general.</p> <p><b>Conclusión</b></p> <p>Descartado porque en su estructura urbana no está planificada para más construcciones de servicios o formación.</p>
<b>Los Pichones Norte</b>	<p><b>Ventajas</b></p> <p>Su estructura urbana está consolidada. Cuenta con todo los servicios básicos.</p> <p><b>Desventajas</b></p> <p>Área insuficiente, al tener una estructura consolidada.</p> <p><b>Conclusión</b></p> <p>Descartado porque en su estructura urbana no está planificada para más construcciones de servicios o</p>

	formación.
<b>Los Pichones Sur</b>	<p><b>Ventajas</b></p> <p>Flexibilidad para planteamiento de una estructura nueva.  Cuenta y dispone de acceso a los servicios básicos.  Accesibilidad desde principales arterias de la ciudad  Disponibilidad de área para planteamiento de propuesta  Niveles de privacidad para actividades sonoras.  Permisible plantear accesos al público en general.  Oportunidad de promover su consolidación en la UNJBG.</p> <p><b>Desventajas</b></p> <p>Ausencia de un eje de interrelación con Sede Los Granados y Pichones Norte</p> <p><b>Conclusión</b></p> <p>Terreno <b>aprobado</b> para la construcción de la Escuela de Artes.</p>
<b>Local Central</b>	<p><b>Ventajas</b></p> <p>Su estructura urbana está consolidada.  Cuenta con todo los servicios básicos.</p> <p><b>Desventajas</b></p> <p>Área insuficiente, al tener una estructura consolidada.  Muy distanciado de la comunidad universitaria</p> <p><b>Conclusión</b></p> <p>Si uno de los objetivos es hacer extensiva la producción artística a la comunidad universitaria, esta sede se descarta al encontrarse muy lejos a toda la infraestructura</p>

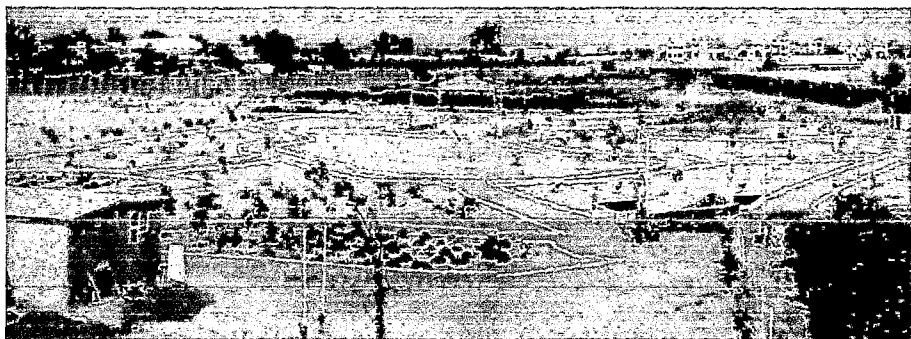
	académica que son las facultades.
<b>Rectorado</b>	<p><b>Ventajas</b> No tiene ventajas.</p> <p><b>Desventajas</b> El propietario del predio es la SUNAT cedido a préstamo a la Universidad mediante un convenio CODONATO por 20 años.</p> <p><b>Conclusión</b> Descartado por no ser propiedad de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.</p>

Fuente: Elaboración Propia.

#### 4.1.4. Descripción del Terreno Elegido

Gráfico N° 4. 1

Sede Los Pichones Sur - UNJBG



La sede Los Pichones Sur de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna se encuentra ubicada en el Distrito y Provincia de Tacna al Suroeste del Centro Cívico (Plaza de Armas); el Terreno fue cedido en donación por la Municipalidad Provincial de Tacna a la Universidad Nacional de Tacna; los accesos para la Sede Los Pichones Sur se da por las arterias que se intersecan en el ovalo Cuzco que son la Av. Circunvalación Oeste y la Av. Tarapacá, sus límites son:

- Por el Norte: La Av. Circunvalación Oeste
- Por el Sur: La Av. Collpa y la Agronómica
- Por el Este: El Ovalo Cuzco
- Por el Oeste: Urb. Monte Bello y Áreas de Cultivo

Esta sede al no tener una estructura definida permite flexibilidad para el planteamiento de una estructura nueva, que permita una interrelación con las demás sedes cercanas. Asimismo dispone de área y brinda los niveles de privacidad necesarios para el planteamiento de diversas tipologías de talleres y desarrollo de las actividades artísticas. Además se

hace permisible plantear equipamientos nuevos de accesos a la comunidad universitaria y público en general.

## **4.2. Análisis del Macro Sector**

### **4.2.1. Contexto Ambiental**

#### **4.2.1.1. Factores geográficos**

##### **Topografía**

Se caracteriza como una zona con topográfica regular y suave pendiente con un promedio de 3% - 5% con dirección noreste a suroeste, conformada por terreno eriazo, con pequeñas ondulaciones, aptas para el crecimiento y desarrollo como una zona E-3 (Educación - Universidad).<sup>42</sup>

##### **Hidrografía**

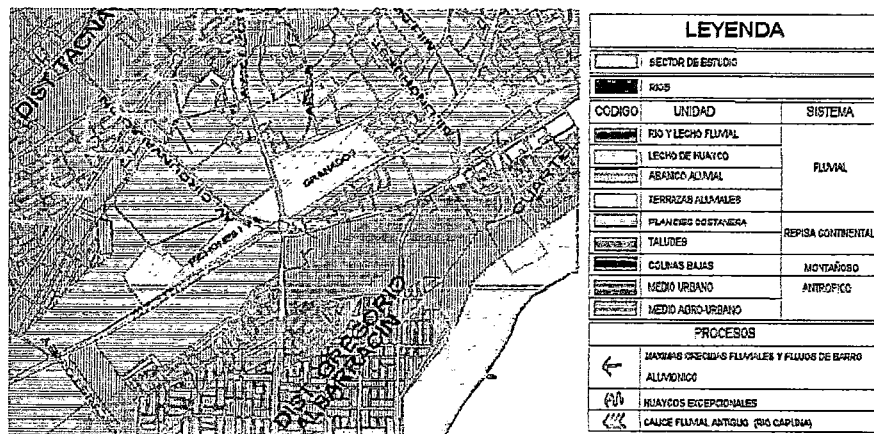
Existencia de río seco ubicado a 4Km. De las pampas de Viñani, El río Uchú suma que cruza la línea del tren y llega al aeropuerto.

---

<sup>42</sup> Plan Director de la Ciudad de Tacna 2001 – 2010, Zonificación Urbana y Equipamiento Urbano.

**Aguas Superficiales.** Las mediciones de los caudales registran como promedio anual para el río Uchú suma en el período similar los 0,75 m<sup>3</sup>/seg, el mayor caudal del río Uchú suma suceden en verano, que es el período de mayores y persistentes lluvias en la Sierra; entre Enero - Marzo acontece la crecida de los ríos y el consiguiente colapso de la infraestructura de regadío acarreado aniegos en el sector y el desborde del denominado río Seco.

**Gráfico N° 4. 2**  
**Geomorfología e Hidrografía**



**Aguas Subterráneas.-** Otra importante fuente de recurso hídrico para la ciudad de Tacna que aún no se explota, es el

acuífero de la quebrada de Viñani, cuyos pozos profundos tienen un rendimiento hasta de 120 lts/seg. Estas aguas pertenecen a la cuenca del Caplina.

### **Localización**

El sector se encuentra ubicado en el límite del Distrito de Tacna y el Distrito de Coronel Gregorio Albarracín Lanchita, de la Provincia de Tacna. La altitud a la que se encuentra el sector es aproximadamente a 560 m.s.n.m.

### **Geología**

Definitivamente el sector posee una zona de suelos de grava arenoso y topografía leve, la misma que inhibe para el desarrollo de cualquier actividad productiva, sin embargo se caracteriza por ser una zona sísmica, la misma que presenta como una zona proclive para el desarrollo de edificaciones mayores, con las mejores condiciones de cimentación pues posee una capacidad mayor de 2 a 3 Kg/cm<sup>2</sup> (Ver Tabla 5.1).

**Tabla N° 4. 2**  
**Factor Geográfico - Características Geológicas.**

<b>Tipo de suelo</b>		
Permeabilidad		Moderada
Pendiente		3% - 5%
Fertilidad y Productividad		Media
Salinidad		Baja
Susceptibilidad a la erosión		Nula
Drenaje	Factibilidad	Media
	Dirección	A cauce del río Uchusuma
Aprovechamiento Actual		Poco cultivo de áreas verdes pro falta de riego
Resistencia		2 a 3 Kg/cm2
Composición		El perfil estratigráfico del suelo está conformado por un relleno de cultivo, arcillas, limos orgánicos, en una capa no mayo de 0,50m debajo de la cual se encuentra el estrato desuelo granular con un espesor interinado.

Fuente: Plan Director de la Ciudad de Tacna 2001 – 2010.

### **Vulnerabilidad**

El sector se clasifica como 4,2 medio agro urbano en cuanto a vulnerabilidad<sup>43</sup>, con un nivel de riego bajo con

<sup>43</sup> Plan Director de la Ciudad de Tacna 2001 – 2010, Peligros y Vulnerabilidad.

peligro de sismo, y amenaza por inundaciones el nivel de amenaza varía entre moderado a bajo, dependiendo de la cercanía al canal Uchú suma.

### **Conclusiones**

Por el tipo de topografía presentara algunos movimientos de tierra para la urbanización, teniendo ventaja de facilitar el escurrimiento del agua y consecuentemente evitar humedades, inundaciones y azolve de drenaje. Por las características del suelo observamos que es de grano grueso de consistencia pegajosa erosionable, de alta resistencia.

Con un uso recomendable en el uso de drenaje fácil, construcción de mediana y alta densidad.

#### **4.2.1.2. Factores climatológicos**

##### **Temperatura y clima**

Se presenta un clima semi cálido, con temperaturas similares al distrito de Tacna entre los 18°C a 22°C con una

temperatura máx.27,2°C en verano y mínima de 9,5°C.en invierno.

### **Precipitación pluvial**

Con un promedio máx. 81,1 mm a máx.46,1 mm.

### **Asoleamiento**

Recibe una incidencia solar en verano de 10 horas sol por día, obteniendo como consecuencia el deslumbramiento e insolación en el sector. Con una nubosidad alta.

### **Vientos**

Con una dirección proveniente del Sur durante el verano y Suroeste a Noreste en el resto del año con una velocidad de 6 a 7 Km/s.

### **Humedad**

Con una humedad relativa del 73%, valor promedio anual.

### **Conclusiones**

Por existencia de vías amplias y lugares desolados que ubicamos en la zona, encontramos fuertes corrientes de aire que fatigan el confort de temperatura.

Por la incidencia solar ante la falta de elementos verdes de altura que disminuyan la intensidad del sol así como el impacto de corrientes de viento, se deberá implementar cordones verdes de amortiguamiento, como también caminarias bordeadas de vegetación que facilite la circulación del estudiante.

El clima permite disposiciones muy flexibles, teniendo en cuenta la orientación de aulas de estudio y la incidencia solar indirecta; el diseño puede adoptar cualquier forma hay libertad de diseño buscando conexiones entre espacios interiores y exteriores.

#### **4.2.1.3. Factores Ambientales**

##### **Flora**

- **Área rural**

El sector está próximo a áreas agro urbanas en la cuales se encuentran las siguientes especies de árboles y

arbustos: álamo chileno, araucaria australiana, casuarina, eucalipto, huarango, molle, mora, olivo, ombú, palmera Phoenix, pino estrella, plátano, higuera.

- **Área urbana**

En el sector urbano más próximo está determinado por la el campus universitario, aquí encontramos las siguientes especies de árboles y arbustos:

**Sector Los Pichones y Granados:**

Cedro, Cedro, Arce, Canelo, Casuarina, Ciprés, Eucalipto, Floripondio, Fresno, Huarango, Mimosa siempre en flor, Molle, Olivo, Ombú, Palmera Phoenix, Pino estrella, Roble, Sauce común, Suche.

**Fauna**

La fauna en el sector es casi inexistente salvo algunas especies de aves por la presencia de la flora antes mencionada: Palomas, Cuculí.- Búhos. Patos (leque leque). Lagartos.

## **Contaminación ambiental**

- **Contaminación del aire y acústica**

Es un problema constante en las avenidas y calles principales debido a la cantidad de flujo vehicular y la dinámica de actividades que se desarrollan en el entorno.

La contaminación acústica dentro de la ciudad universitaria se evita con la presencia de colchones ecológicos que sirven para amortiguar el ruido exterior y así desarrollar la actividad educativa con total normalidad.

### **Gráfico N° 4. 3**

#### **Contaminación por residuos sólidos en principales vías.**



- **Contaminación por Residuos Sólidos**

El mal manejo de residuos es una constante en varios sectores, los cuales son usados como botadero como la

avenida Jorge Basadre, el canal del río Uchusuma áreas agrícolas y terrenos baldíos, la cantidad de mobiliario urbano (basureros) no abastece la demanda, el exceso en cada uno de ellos puede generar puntos de contaminación.

Los diferentes tipos de contaminación existente en el sector de estudio serán clasificados en 3 niveles:

- **C. INTENSA:** Contaminación que es percibida por la población y causa molestia. (daño- tóxicos).
- **C. MEDIA:** Contaminación que es percibida por la población y que no causa molestia.
- **C. BAJA:** Contaminación que no es percibida por la población y que no causa molestia.

En el macro sector se encuentra en la clasificación de Contaminación Media, al no haber elementos de contaminación permanentes.

## **4.2.2. Contexto urbano**

### **4.2.2.1. Infraestructura vial**

#### **Contexto**

La articulación en el macro sector seda por su cercanía al ovalo cuzco en el cual confluyen las principales anillos circundantes de la ciudad como la avenida Jorge Basadre y avenida Collpa y la avenida cuzco como principal eje de articulación al distrito Gregorio Albarracín.

#### **• Vías urbanas principales**

Se caracterizan por articular las principales áreas de la ciudad. Cumplen doble función, relacionando las vías urbanas entre sí y facilita la vinculación con el exterior.

Entre ellas se tienen en el macro sector:

- Avenida Collpa, Anillo Vial Nro. 02
- Avenida Jorge Basadre oeste, Anillo Vial Nro. 03
- Avenida Cuzco

#### **• Vías secundarias**

Cumplen la función de enlazar las actividades internas de la ciudad, interrelacionándose a su vez con Vías Locales. Entre ellas se tienen las siguientes:

- Avenida Bohemia Tacneña
- Proyección de la avenida Miraflores

- **Principales ejes de integración**

Avenida La Bohemia Tacneña

Es la vía principal de integración con la Carretera Panamericana Sur y la línea férrea en la av. Cuzco.

Estado vial

- **Consolidación de vías**

El sector de estudio cuenta con una articulación vial consolidada, sin embargo la avenida Collpa no presenta tratamiento vial en cuanto a veredas, bermas y tratamiento del canal Uchusuma, el cual será necesario implementar un tratamiento vial.

- **Intersecciones viales críticas**

En el sector se ha podido detectar un punto crítico de intersección vial: Ovalo Cuzco con Avenida Collpa, con lo cual se hace necesario el planteamiento de una intersección vial que contemple el flujo vehicular y el flujo peatonal.

#### 4.2.2.2. Sistema de transporte

En la ciudad de Tacna el transporte público está organizado en 34 rutas de transporte, en las que operan 973 vehículos<sup>44</sup>, generando una gran congestión de las vías principales de la ciudad; sobre todo en las horas punta en la intersección de vías en el ovalo cuzco. De las rutas que pasan por el Sector de Estudio, tenemos (Ver Tabla 5.4):

**Tabla N° 4. 3**  
**Sistema de Transporte de Macro Sector.**

<b>Ruta N°</b>	<b>Destino</b>
13	Gregorio Albarracín - Cercado

---

<sup>44</sup> Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones  
<http://www.drtyctacna.gob.pe/>

14	Gregorio Albarracín - Cercado
15	Gregorio Albarracín - Cercado
10-B	Gregorio Albarracín - Cercado
01	Gregorio Albarracín - Cercado
06	Gregorio Albarracín - Cercado
101	Gregorio Albarracín - Cercado
202	Gregorio Albarracín - Cercado
203	Gregorio Albarracín - Cercado

Fuente: Municipalidad Provincial de Tacna.

#### 4.2.2.3. Sistema de infraestructura

##### **Sistema de agua potable**

El servicio de agua potable es administrado por el EPS Tacna. En relación a la población atendida, este servicio actualmente presenta un déficit de atención del 5,49% con relación a los requerimientos normativos que señalan que por lo menos el 94,51% de la población de una ciudad debe contar con servicio de agua potable<sup>45</sup>.

<sup>45</sup> Tacna: Compendio Estadístico 2014 – Vivienda y Hogar.

El entorno del terreno se encuentra en proceso de consolidación con respecto al agua potable.

### **Sistema de alcantarillado**

El servicio de alcantarillado también está administrado por EPS Tacna. Actualmente, el déficit de atención del servicio de alcantarillado llega al 13% de la población que normativamente deberá recibir dicho servicio. Cabe señalar que las normas señalan que, por lo menos el 76% de la población total de una ciudad debe contar con este servicio.

### **Sistema de energía eléctrica**

El sector al estar inmerso en casco urbano de la ciudad cuenta con este servicio, como es el alumbrado público y las redes domiciliarias.

### **Sistema de comunicación**

El servicio de telefonía fija en la ciudad de Tacna es administrado fundamentalmente por Telefónica del Perú y

Claro. Cabe señalar que los centros telefónicos comunitarios, las cabinas telefónicas, los teléfonos monederos y los teléfonos celulares han ayudado a disminuir el déficit de líneas telefónicas.

### **Sistema de limpieza pública**

El servicio de limpieza pública en la ciudad de Tacna está a cargo de la MPT y de las Municipalidades Distritales en sus respectivas jurisdicciones. Este servicio se ofrece actualmente a través del barrido de calles y de la recolección de los residuos sólidos de los hogares e instituciones.

#### **4.2.2.4. Equipamiento**

##### **Salud**

El equipamiento de salud más próximo es el Hospital Hipólito Unanue a 1,4 Km con acceso directo mediante la avenida Cuzco. El centro de salud de la "UNJBG no cubre la demanda de los estudiantes, por lo mismo que no cuenta con áreas médicas necesarias.

## **Comercio**

Con respecto a los niveles del equipamiento de comercialización se puede hacer la siguiente clasificación:

- Nivel ciudad: el sector cuenta con el supermercado Plaza Vea, y hacia el sector de Gregorio Albarracín cuenta con el mercado Santa Rosa, los cuales permite el abastecimiento de la población del sector.
- Nivel sectorial: Otros mercados que tienen un nivel sectorial están ubicados en puntos de afluencia de las vías principales. Complementando a los mercados de nivel distrital.

### **4.2.3. Contexto poblacional**

#### **4.2.3.1. Características**

La población urbana constituye más del 90 % de habitantes y la población rural del 10% de habitantes; estas cifras muestran una clara concentración urbana.

La población estudiantil en un mayor porcentaje provienen de los conos, poca gente proviene de las afueras de la ciudad

de Tacna debido a que en la actualidad las regiones aledañas cuentan con una universidad propia.

#### 4.2.3.2. Datos de población

##### Distribución poblacional del macro sector.

La población actual de la provincia de Tacna es de 341 838 habitantes según se indica:

Tabla N° 4. 4

Tacna: Población estimada, por años calendarios y sexo.

Año	Total	Hombres	Mujeres
2011	324 498	168 246	156 252
2012	328 915	170 466	158 449
2013	333 276	172 655	160 621
2014	337 583	174 813	162 770
2015	341 838	176 941	164 897

Fuente: INEI, Compendio Estadístico – Tacna 2014.

Tomando como referencia los datos estadísticos se obtiene una índice de crecimiento población de 0,012%, la

escuela de artes se proyectara a satisfacer la necesidad población proyectada al año 2025.

**Tabla N° 4. 5**  
**Tacna: Población estimada, por años al 2025.**

<b>Año</b>	<b>Total</b>
2016	346 282
2017	350 784
2018	355 344
2019	359 963
2020	364 643
2021	369 383
2022	374 185
2023	379 049
2024	383 977
2025	388 969

Fuente: elaboración propia

La población actual Universidad Nacional Jorge Basadre como sector de estudio es de 6 573 estudiantes, como se aprecia lo siguiente:

Tabla N° 4. 6

**Población Universitaria periodos 2005 al 2014**

<b>Población matriculada en la UNJBG</b>	
<b>Año</b>	<b>Nro. de Estudiantes</b>
2005	6 582
2006	6 043
2007	5 936
2008	6 052
2009	6 005
2010	6 050
2011	6 446
2012	6 564
2013	6 648
2014	6 573

Fuente: Boletín Estadístico 2014 - UNJBG

Tabla N° 4. 7

**Procedencia Población Universitaria - 2014**

<b>Procedencia de los Estudiantes - UNJBG</b>	
<b>provincia</b>	<b>porcentaje</b>
<b>Tacna</b>	<b>39 %</b>
A. de la Alianza	11 %
C. Nueva	14 %
Pocollay	4 %
Calana	0 %
Pachia	1 %
G. Albarracín Lanchipa	28 %
<b>Tarata</b>	<b>1 %</b>
<b>Candarave</b>	<b>0 %</b>
<b>J. Basadre</b>	<b>0 %</b>
<b>Otros departamentos</b>	<b>1 %</b>

Fuente: Boletín Estadístico 2014 - UNJBG

**Tabla N° 4. 8**

<b>Edades Promedio de los Estudiantes - UNJBG</b>	
De menos a 16	15%
17 - 18	56%
19 - 20	15%
21 - 22	6%
23 a mas	8%

**Fuente:** Boletín Estadístico 2014 - UNJBG

**Tabla N° 4. 9**

<b>Sexo Promedio de los Estudiantes - UNJBG</b>	
Hombres	53%
Mujeres	47%

**Fuente:** Boletín Estadístico 2014 – UNJBG

**Tabla N° 4. 10**

**Indicadores universitarios, UNJBG**

Facultades	Docentes			Alumnos	Alumno Docente
	Total	Nombrados	Contratados		
Ingeniería	62	51	11	1078	17,39
Ciencias Jurídicas y Empresariales	73	52	21	1438	19,70
Ciencias Agropecuarias	63	51	12	997	15,83
Ciencias de la Salud	144	84	60	1049	7,28
Educación, Comunicación y Humanidades	73	56	17	860	11,78
Ciencias	81	64	17	304	3,75
Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia	61	30	31	847	13,89
<b>TOTAL</b>	<b>557</b>	<b>388</b>	<b>169</b>	<b>6573</b>	

**Fuente:** Boletín Estadístico 2014 – UNJBG

La Facultad Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia tuvo 847 estudiantes matriculados siendo un total de 12,88% y la

población restante representada por la Facultad Ciencias tuvo un grupo de 304 estudiantes que corresponde a un 4,62%.

La mayor concentración de género estuvo representada por un total 3423 estudiantes hombres, una cifra que corresponde al 52,08% de la población total y el 47,92% restante corresponde 3150 mujeres.

### **Población de la Escuela Profesional De Artes**

La población de la Escuela Profesional De Artes se ha ido incrementando en sus primeros años de oferta educativa, manteniendo una demanda uniforme.

**Tabla N° 4. 11**

<b>Población Escuela Profesional De Artes - UNJBG</b>							
<b>Índices/Año</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
Postulantes	29	19	69	38	27	28	30
Ingresantes	19	25	23	31	41	15	
Matriculados	-	39	53	63	79	63	
Egresados	-	-	-	5	1	-	

Graduados	-	-	-	-	-	-	
Titulados	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Boletín Estadístico 2014, Oficina General de Planificación – UNJBG,

### **Economía**

- **PEA:** al año 2014, la población en edad de trabajar (PET) de la región Tacna estuvo conformada por 247 663 personas, donde el mayor segmento estuvo representado por hombres (52,1%), por personas adultas de 30 a 59 años a más (52,5%) y los que residían en el ámbito urbano (86,3%).
  
- **Oferta laboral:** En la región Tacna se cumple la relación directa que existe entre educación e ingresos, es decir, a mayor nivel educativo mayores son los ingresos percibidos, donde los montos máximos se producen en el nivel de educación superior universitario (S/. 2 041) y superior no universitario (S/. 1 445).

En este contexto la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann destaca por la mayor cantidad de postulantes y por poseer la tasa de ingresante/postulante más alta, lo cual indica un mayor grado de competitividad y dificultad para ingresar a esta universidad.

#### **4.2.4. Diagnóstico**

##### **4.2.4.1. Síntesis del diagnóstico por contextos**

###### **Eje social**

Los componentes demográficos del macro sector analizado demuestran que existe un crecimiento constante por parte de la población involucrada, lo que se refleja en los índices de población universitaria; sin embargo enfocándonos a la Escuela Profesional de Artes de la UNJBG, su crecimiento poblacional ha sido horizontal en los últimos años, siendo una de los factores responsables, la oferta académica que la escuela puede brindar, factor importante del desarrollo integral.

### **Eje económico**

En el macro sector y el sector se cuenta con una economía diversificada y distribuida por el territorio, se reconoce en mayor valor en las actividades de comercio, la oferta laboral está ligada al nivel de educación respecto a la PEA.

### **Eje territorial**

La zona de estudio se encuentra dentro del contexto urbano consolidado así como universitario, por lo que su emplazamiento favorece a los objetivos buscados.

### **Eje infraestructura**

El macro sector cuenta con vías apropiadas para las accesibilidad, a través de su articulación a los principales anillos viales de la ciudad; las mismas que en su mayoría presentan secciones reglamentarias para el transporte público. Cuenta además con los servicios básicos de agua, desagüe, electricidad y telecomunicaciones.

### **Eje institucional**

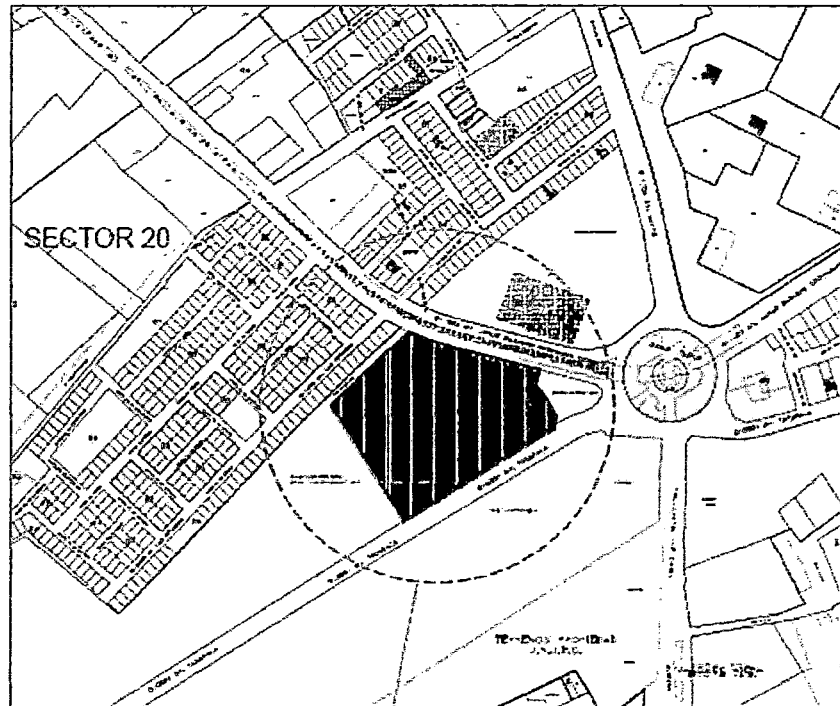
Limitado nivel de gestión por la débil implementación de políticas y planes integrales de concertación provincial – regional. Reflejada por los pocos proyectos sostenibles, ausencia de compromiso entre autoridades y organizaciones de base.

## **4.3. Análisis del Terreno**

### **4.3.1. Ubicación**

El terreno se encuentra en la sede los Pichones Sur de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna se encuentra ubicada al Sureste del Paseo Cívico (Plaza de Armas) en el Distrito y Provincia de Tacna, se encuentra ubicado en la esquina de la Avenida Jorge Basadre y la Avenida Collpa, al oeste del ovalo Cuzco.

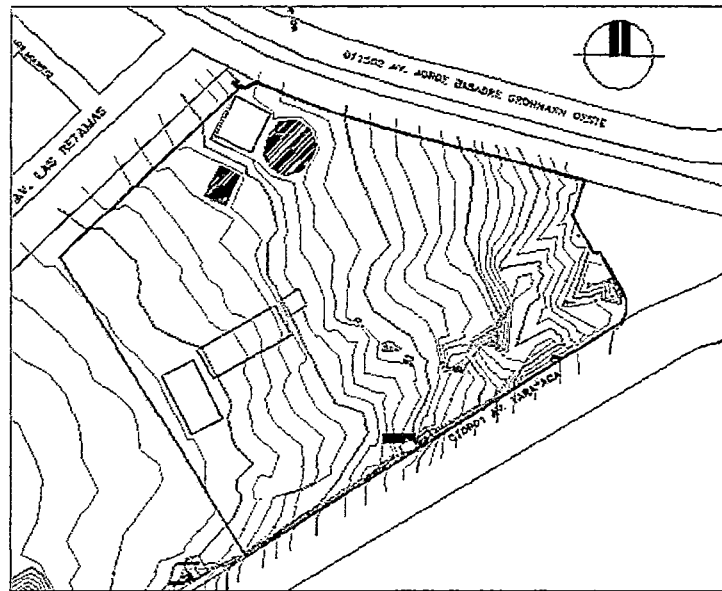
**Gráfico N° 4. 4**  
**Esquema de ubicación del Terreno**



#### **4.3.2. Topografía del terreno**

Presenta una topográfica irregular y suave pendiente con un promedio de 2,4% en la parte baja y hasta 5% hacia el ovalo cuzco con dirección noreste a suroeste, conformada por terreno eriazo, con pequeñas ondulaciones, el terreno encierra hasta una diferencia de 4m de desnivel; presenta una capacidad portante de 2,0 a 3,0 Kg /cm<sup>2</sup>.

**Gráfico N° 4. 5**  
**Topografía del terreno destinado al proyecto**



#### **4.3.3. Características físicas**

El terreno se ubica en una sede sin una estructura consolidada por lo que es asequible el planteamiento de un ordenamiento nuevo acorde a las necesidades del proyecto.

##### **4.3.3.1. Clima**

Se presenta un clima semi-cálido, con temperaturas entre los 18°C a 22°C con una temperatura máxima 27,2°C en

verano y mínima de 9,5°C en invierno. Humedad relativa del 73%.

#### **4.3.3.2. Orientación**

El lado del terreno principal por la avenida Collpa está orientado hacia el sureste. Los vientos tienen una dirección proveniente del Sur durante el verano y Suroeste a Noreste en el resto del año con una velocidad de 6 a 7Km/s.

#### **4.3.3.3. Asoleamiento**

Recibe una incidencia solar en verano de 10 horas sol por día, obteniendo como consecuencia el deslumbramiento e insolación en el sector. Con una nubosidad alta. Se deberá prever la orientación de las a modo de evitar la incidencia directa al recorrido solar.

#### **4.3.3.4. Vegetación**

La vegetación existente responde a las áreas de cultivo no consolidadas de plantones de hortalizas entre otros. Crear en

la propuesta arquitectónica áreas verdes, externas a la infraestructura con arborización protectora de vientos e incidencia excesiva de rayos solares para modificar el clima desértico.

#### **4.3.4. Accesibilidad**

##### **4.3.4.1. Vías importantes**

El terreno presenta dos acceso por la avenida Collpa y la avenida Jorge Basadre, las cuales se configuran como las vías importantes del mismo; esta última resulta estrecha para un posible ingreso por la presencia del Bypass en el ovalo Cusco. Dando posibilidad a un ingreso por la avenida Collpa.

##### **4.3.4.2. Sistema peatonal**

El sistema peatonal de llegada al predio se da a través de la avenida Collpa, la propuesta deberá contemplar retiros para fines de expansión hacia un ingreso.

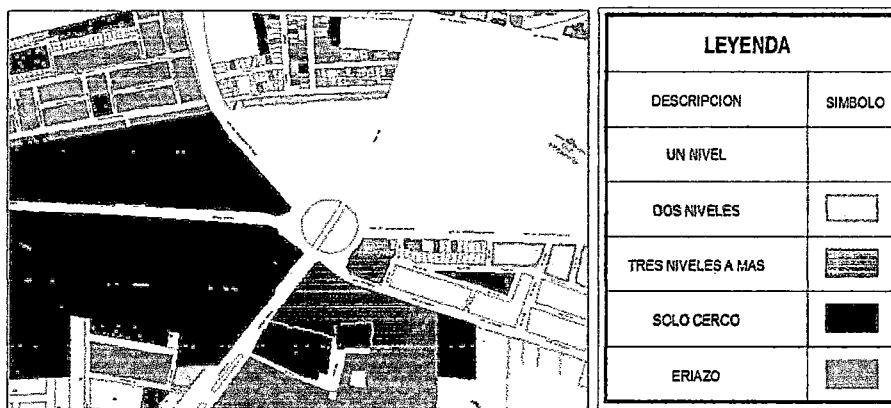


#### 4.3.6. Imagen

La imagen del lugar es su mayoría está en consolidación con respecto a la imagen urbana de las sedes aledañas, con respecto a la imagen de paisaje, se observa en su entorno el árido, con vegetación provisional (plantaciones), que le otorgan una característica llana, por lo que será necesario la propuesta de ejes verdes a fin de enmarcar y definir perfiles de imagen.

Gráfico N° 4. 7

Imagen urbana de macro sector



#### 4.3.7. Diagnóstico

Al analizar el terreno se puede ver que se configura como un área donde es permisible el emplazamiento dela nueva Escuela

Profesional de Artes. Incluso representa una oportunidad de consolidar la sede de los Pinchones Sur.

La avenida Collpa se configura como la más idónea para acceso del proyecto por su sección y delimitante del terreno. En cuanto a topografía de 4 metros de diferencia, el terreno presenta condiciones para optar en el diseño en desniveles, solucionadas con rampas y escaleras según reglamento.

El clima de la zona es aceptable para el emplazamiento del proyecto, pero que será controlada por la propuesta de vegetación. El terreno tiene la accesibilidad a todos los servicios para su óptimo funcionamiento.

#### **4.4. ANÁLISIS DE USUARIO**

La Escuela Profesional de Artes de la UNJBG tendrá un usuario principalmente determinado por la población estudiantil de la escuela, sin embargo el objetivo del proyecto es dar a conocer la producción artística de la Escuela de Artes, por lo que se debe contemplar usuarios

conformados por la comunidad universitaria así como su flexibilidad de extensión a la población en general; por lo que se hace conveniente dividirlos en dos grupos de usuario permanente y usuario eventual, que se enmarcan a las dos líneas de desarrollo del proyecto que es formación y promoción del Artes para la Cuidad Universitaria.

#### **4.4.1. Usuario Eventual**

Este referido al usuario que hace uso de las instalaciones de modo temporal y está orientado al objetivo de promoción de la producción artística de la escuela de artes, su necesidad está relacionada a eventos de apreciación o participación en actividades artísticas como obtener algún tipo de instrucción temporal.

##### **4.4.1.1. Espacios de promoción artística.**

- **Exhibiciones y exposiciones artísticas.**

Contempla a la comunidad universitaria externa no integrante de la escuela de artes y al público en general que visite las instalaciones con fin explorativo.

- **Auditorio y anfiteatro**, usuario eventual de asistencia por eventos artísticos determinados visuales y acústicos.
- **Salones de exposiciones**, contempla al usuario por eventos temporales de capacitación, seminarios, conferencias entre otras actividades de carácter eventual.

#### 4.4.1.2. **Espacios de servicios complementarios.**

- **Cafetería**, Público en general, se considera a cualquier persona que decida visitar el Centro.
- **Galería comercial**, Público en general, se considera a cualquier persona que decida visitar el Centro.

#### 4.4.2. **Usuario Permanente**

Se refiere al usuario permanente aquel que tiene a la escuela de artes como centro de estudio (estudiantes) y lugar de labores (personal docente, administrativo y servicio).

##### 4.4.2.1. **Espacios de formación artística.**

**Usuario Docente:** Son los encargados de impartir las clases a los alumnos. No requieren de espacios específicos.

**Usuario Alumno:** Se considera a los estudiantes de carrera de los diferentes ciclos de formación. Ambos desarrollan actividades en:

- **Aulas teóricas,** usuario estudiante y docente, formación teórica.
- **Talleres,** usuario estudiante y docente, formación e instrucción práctica.
- **Biblioteca,** usuario estudiante y docente, investigación.

#### 4.4.2.2. **Espacios de gestión.**

Usuario que labora en las instalaciones de carácter administrativo se desenvuelve en espacios como oficinas administrativas, informes, otros.

## **CAPÍTULO V: PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA**

### **5.1. Objetivos Generales**

#### **5.1.1. Fundamentación para la Selección del Área a Intervenir**

Se plantean los siguientes objetivos referidos al problema arquitectónico, basado en las necesidades que debe satisfacer el en la escuela de artes:

- Formación Artística
- Promover el Arte en la UNJBG

### **5.2. Objetivos Específicos**

Según los objetivos generales se definen los objetivos específicos para poder luego determinar los espacios arquitectónicos que generan la programación.

#### **5.2.1. Formación Artística**

- **Impartir Formación Artística.**

Desarrollar formación artística hacia los estudiantes

Brindar acceso a información y capacitar a los estudiantes y público.

- **Administrar la Escuela de Artes.**

Administrar la escuela de Artes

Organizar al personal docente y de servicio de la escuela.

#### 5.2.2. Promover el Arte en la UNJBG

- **Exhibir, Exponer, promover la Producción Artística de la Escuela de Artes.**

- Exponer obras visuales, escénicas y musicales.
- Promover y difundir actividades artísticas de la escuela.

- **Brindar servicios complementarios.**

- Brindar alimentos a los estudiantes y público asistente.
- Brindar servicio de almacenamiento y limpieza.
- Brindar ambientes para uso del personal
- Disponer espacios de mantenimiento de mobiliario y otros.

### 5.3. Identificación de Espacios, Uso y Nominación

A partir de los objetivos mediante las siguientes tablas se determinan los espacios arquitectónicos, su uso y la nominación de los ambientes

#### 5.3.1. Formación Artística (Ver Tabla 5.1 y 5.2):

Tabla N° 5. 1

<b>Impartir Formación Artística.</b>			
<b>Objetivo específico</b>	<b>Espacio arquitectónico</b>	<b>Uso</b>	<b>Nombre del ambiente</b>
Desarrollar formación artística hacia los estudiantes	de formación teórica	<ul style="list-style-type: none"><li>· Educación artística en teoría en las diferentes disciplinas</li><li>· Educación teórica de cursos complementarios a la carrera</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>· Aulas teóricas</li></ul>

	de formación practica	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Educación artística en teórico práctica en dibujo y pintura</li> <li>· Educación artística en teórico práctica en grabado.</li> <li>· Educación artística en teórico práctica en escultura</li> <li>· Educación artística en teórico práctica en cerámica</li> <li>· Educación artística en teórico práctica en teatro y danza</li> <li>· Educación artística en teórico práctica en artes musicales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Taller de dibujo y pintura.</li> <li>· Taller de grabado.</li> <li>· Taller de escultura</li> <li>· Taller de cerámica</li> <li>· Taller de teatro</li> <li>· Taller de danza</li> <li>· Taller de música</li> </ul>
	de control del alumnado	<ul style="list-style-type: none"> <li>· administrativo</li> <li>atención de emergencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· control de talleres</li> <li>· tópicos</li> </ul>
Brindar información y capacitar a estudiantes y público.	de capacitación e investigación	<ul style="list-style-type: none"> <li>· De lectura y almacenamiento de libros y revistas.</li> <li>· De utilización de computadoras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Biblioteca</li> <li>· Hemeroteca</li> <li>· Laboratorio virtual</li> </ul>

Fuente: elaboración propia

Tabla N° 5. 2

Administrar la Escuela de Artes			
Objetivo específico	Espacio arquitectónico	Uso	Nombre del ambiente
Administrar la escuela de Artes	Dirección y administración de la escuela	· administrativo reuniones de docentes	· secretaria · dirección de escuela · sala de reuniones · sala de docentes · contabilidad · archivo
	administración de instalación de promoción del arte	· administración de eventos de promoción artística	· atención · oficina de promoción · artística
Organizar al personal docente y de servicio de la escuela	de organización de personal de servicio	· administrativo actividades de servicio	· oficina de personal

Fuente: elaboración propia

5.3.2. Promover el Arte en la UNJBG (Ver Tabla 5.3 y 5.4):

Tabla N° 5. 3

Exhibir, Exponer, promover la Producción Artística de la Escuela de Artes			
Objetivo específico	Espacio arquitectónico	Uso	Nombre del ambiente
Exponer obras visuales.	de recepción al público de información al público	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Recepción de asistentes</li> <li>· Orientación e información</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Hall de recepción</li> <li>· informes</li> </ul>
	de exponer obras visuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Exposición de obras visuales permanentes</li> <li>· Exposición de obras visuales temporales</li> <li>· almacenar obras y mobiliario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Sala de exposición de arte permanentes</li> <li>· Sala de exposición artísticas temporales</li> <li>· Informes almacén de obras</li> </ul>
Exponer presentaciónes escénicas y musicales	de exponer obras escénicas y musicales	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Exposiciones teatrales</li> <li>· Exposiciones de video</li> <li>· Exhibición de danza</li> <li>· Exhibiciones musicales</li> <li>· Almacenar mobiliario</li> <li>· Preparación artística</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Auditorio cine</li> <li>· Tras escenario</li> <li>· Deposito</li> <li>· Anfiteatro</li> </ul>

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla N° 5. 4

<b>Brindar servicios complementarios.</b>			
<b>Objetivo específico</b>	<b>Espacio arquitectónico</b>	<b>Uso</b>	<b>Nombre del ambiente</b>
Brindar alimentos a los estudiantes y público asistente.	de preparación y consumo de alimentos	<ul style="list-style-type: none"> <li>· preparación de alimentos</li> <li>· almacenar alimentos</li> <li>· atención al público</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· comedor</li> <li>· cocina</li> <li>· barra de atención</li> <li>· despensa</li> </ul>
Brindar ambientes para uso del personal	de vestuario para el personal	· vestidores para personal	· vestidores para damas y varones
	de depositar y almacenar	<ul style="list-style-type: none"> <li>· depósito de limpieza</li> <li>· almacenar mobiliario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· depósito de limpieza</li> <li>· depósito de residuos</li> </ul>
Disponer espacios de mantenimiento y servicios	de mantenimiento del centro	· carpintería y reparación de mobiliario	<ul style="list-style-type: none"> <li>· depósito de limpieza</li> <li>· depósito de residuos</li> <li>· depósito de mobiliario</li> </ul>
	de control de servicio eléctrico	· controlar el fluido eléctrico a las instalaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>· caseta de fuerza</li> <li>· cuarto de maquinas</li> </ul>

Fuente: elaboración propia

#### 5.4. Cálculo de Capacidad de Usuarios

Para calcular los usuarios conformantes de la comunidad estudiantil de la escuela de artes de la UNJBG, se fue determinada por la demanda actual de la carrera en relación a la población proyecta al 2025, según datos mostrado anterior mente en el Marco Real, y los datos de la EFAP Francisco Lazo que representa la mayor demanda actual. Hay que tomar en cuenta que los ambientes que emplean no son los adecuados para este tipo de actividad, y se consideraran las especialidades de: Artes plásticas, Artes escénicas y Artes musicales (Ver Tabla 5.5):

Tabla N° 5. 5

Local	Cantidad ambientes	Especialidad	Capacidad usuarios
EPA - UNJBG	5	Artes plásticas (dibujo pintura y escultura)	63
ESFAP Francisco Lazo  Artistas Profesionales	7	Artes plásticas (dibujo pintura y escultura)	50
	3	Música	45
	2	Danza	10
	1	Teatro	15
<b>Total/Especialidad</b>		<b>Artes plásticas</b>	<b>113</b>

	<b>Música</b>	45
	<b>Danza</b>	15
	<b>Teatro</b>	15
<b>Total usuarios actual</b>		<b>188</b>

Fuente: ESFAP Francisco Laso

El total nos determina la demanda actual total de carrera, y nos obtenemos la demanda por especialidad considerando que las mismas se implementarán en la nueva escuela de artes UNJBG; con los datos obtenidos se realiza puede determinar la relación de alumnado en función a la población actual de la ciudad de Tacna y su proyección al año 2025 (Ver Tabla 5.6):

**Tabla N° 5. 6**

<b>Proyección de Capacidades</b>		
<b>Población x nro. de hab.</b>		<b>Usuario demanda</b>
Población actual 2015	341 838	188
Relación Población/Alumnado	0,055%	
<b>Población Proyectada 2025</b>	<b>388 969</b>	<b>214</b>

Fuente: elaboración propia

Según los datos expuestos los talleres oscilan de 10 a 15 estudiantes por especialidad, y las aulas teóricas un máximo de 24 alumnos, si la cantidad de alumnos es mayor, se dividen en grupos de igual número y se plantea tener horarios distintos, según la organización de la Escuela de Artes. Se plantean aulas teóricas y los talleres para las especialidades en dibujo y pintura, grabado, escultura, teatro, danza y música (Ver Tabla 5.7):

**Tabla N° 5.7**

<b>Ambiente</b>	<b>Cantidad de ambientes</b>	<b>Ambiente</b>	<b>Cantidad por ambiente</b>	<b>Cantidad por especialidad</b>
Artes plásticas	4	Dibujo y pintura	15	60
	3	Escultura	8	24
	2	Cerámica	12	24
	2	Grabado	8	16
Artes escénicas	3	Teatro	8	24
	3	Danza	8	24
Artes musicales	1	Mixto	16	16
	1	Instrumentos cuerda y percusión	8	8

	1	Instrumentos viento	8	8
	2	Canto	8	16
<b>Total de Usuarios</b>				<b>220</b>

Fuente: elaboración propia

Respecto a los ambientes de exposición y exhibición, en las referencias de la ciudad, la frecuencia de utilización de estos locales y sus ambientes es alta y moderada, dependiendo del mes del año. La continuidad de los eventos es en promedio cada 15 días y con una duración entre 3 a 10 días, tienen como principal proveedor de material artístico a la ESFAP Francisco Laso, Los locales más utilizados son la Casa Basadre, Casa Zela, galerías ESFAP Francisco Laso, INEI (Ver Tabla 5.8):

**Tabla N° 5. 8**

<b>Local</b>	<b>Cantidad de ambientes</b>	<b>Tipo de actividad</b>	<b>Área (m2)</b>	<b>Cantidad usuario</b>
Casa Basadre	3	Temporal y permanente	170	60
Casa Zela	5	Temporal y permanente	140	46
Galerías ESFAP	2	Temporal	70	25

Francisco Laso				
INEI	2	Temporal	50	16
<b>Total</b>			<b>430</b>	<b>147</b>

Fuente: elaboración propia

El análisis nos determina principal mente dos tipos de área de exposición artística las permanentes que estarán destinadas a piezas artísticas, y las temporales destinadas a la producción periódica de la Escuela de Artes. Es necesario hacer alcance que las instalaciones mencionadas no brindan una calidad espacial para el desarrollo de dicha actividad (Ver Tabla 5.9):

**Tabla N° 5. 9**

<b>Ambiente</b>	<b>Cantidad de ambientes</b>	<b>Área (m2)</b>	<b>Cantidad usuario</b>
Sala de exposición permanente	1	420	300
Sala de exposición temporal	2	750	100

Fuente: elaboración propia

Con respecto a la exposición de las artes escénicas y musicales tenemos como principales locales el Teatro Orfeón y el auditorio Guido Fernández de Córdoba de la UPT (Ver Tabla 5.10):

**Tabla N° 5. 10**

<b>Local</b>	<b>Cantidad de ambientes</b>	<b>Tipo de actividad</b>	<b>Área (m2)</b>	<b>Cantidad usuario</b>
Teatro Orfeón	3	Teatro, Danza y Música.	300	250
Auditorio Guido Fernández de Córdoba de la UPT	1	Cine, conferencias y música.	150	100

Fuente: elaboración propia

Considerando estas referencias y la orientación hacia la comunidad universitaria y producción constante de las disciplinas de arte escénico y musical a las que se proyecta la Escuela de Artes, se considerara ambientes abiertos y cerrados (Ver Tabla 5.11):

**Tabla N° 5. 11**

<b>Ambiente</b>	<b>Cantidad de ambientes</b>	<b>Área (m2)</b>	<b>Cantidad usuario</b>
Auditorio Cine	1	920	300
Anfiteatro	1	350	100

Fuente: elaboración propia

## 5.5. Síntesis Programática

Se describe el listado de todos los ambientes y áreas respectivas para la Escuela de Artes UNJBG, tiene como base referencial lo anteriormente expuesto, en el cálculo de usuarios a servir.

Los ambientes están organizados zonas, se muestra el área, la cantidad y el total de área más la circulación y muros, también se hace referencia que por el carácter universitario del proyecto se considerara 35% del terreno para área libre como mínimo (Ver Tabla 5.12 al 5.17):

Tabla N° 5. 12

ZONA DE INVESTIGACIÓN Y EXPLORACIÓN				
Área	Ambientes	Área (m2)	Cant	Área requerida
Exposición (permanente)	Galería de pinturas	120,00	2	240,00
	Galería de cerámicos	220,00	1	220,00
	Galería de imagen y diseño	120,00	1	120,00
	Informes	12,00	1	12,00
	Depósito	42,00	1	42,00
Exhibición (temporal) alumnado	Hall recepción	40,00	1	40,00
	Exhibición artes plásticas	240,00	2	480,00
	Exhibición de esculturas	240,00	1	240,00

	Exhibición de piezas artísticas	120,00	2	240,00
	Depósito	42,00	1	42,00
	S.H de damas	12,00	1	12,00
	S.H de varones	15,00	1	15,00
	Cuarto de limpieza	6,00	1	6,00
	Informes	9,00	1	9,00
Biblioteca	hall recepción	40,00	1	40,00
	sala de libros y atención	80,00	1	80,00
	sala de lectura individual	50,00	1	50,00
	sala de lectura grupal	60,00	1	60,00
Hemeroteca	hall recepción	30,00	1	30,00
	s. de libros y atención	80,00	1	80,00
	S.H de damas	12,00	1	12,00
	S.H de varones	15,00	1	15,00
	sala de lectura individual y grupal	70,00	1	70,00
Biblioteca virtual	biblioteca virtual / sala de cómputo	60,00	1	60,00
	S.H de damas - varones	25,00	1	25,00
Salas de exposiciones	hall recepción	40,00	1	40,00
	sala de uso múltiple	180,00	2	360,00

	cocineta	9,00	2	18,00
	S.H de damas - varones	25,00	1	25,00
<b>Área parcial</b>		<b>2 683,00</b>		
30% de circulación y muros		804,90		
<b>Área total</b>		<b>3 487,90</b>		

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla N° 5. 13

<b>ZONA ADMINISTRATIVA</b>				
<b>Zonificación</b>	<b>Ambientes</b>	<b>Área (m2)</b>	<b>Cant.</b>	<b>Área requerida</b>
Informes	Hall recepción	30,00	1	30,00
	Informes	12,00	1	12,00
	Administración de la promoción de talleres	30,00	1	30,00
Dirección escuela profesional de artes	Hall recepción	30,00	1	30,00
	Secretaría	15,00	1	15,00
	Archivo	6,00	1	6,00
	Espera - hall	25,00	1	25,00
	Secretaría académica	30,00	1	30,00

	Archivo	6,00	1	6,00
	Dirección + S.H	25,00	1	25,00
	Sala de docentes	42,00	1	42,00
	Contabilidad	20,00	1	20,00
	S.H de damas	4,00	1	4,00
	S.H de varones	4,00	1	4,00
Personal	Oficina personal	15,00	1	15,00
	Oficina de mantenimiento	15,00	1	15,00
	Archivo	6,00	1	6,00
	Depósito	6,00	1	6,00
Área parcial				321,00
30% de circulación y muros				96,30
<b>Área Total</b>				<b>417,30</b>

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla N° 5. 14

<b>ZONA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA - ESCUELA DE ARTES - TALLERES</b>				
<b>Zonificación</b>	<b>Ambientes</b>	<b>Área (m2)</b>	<b>Cant.</b>	<b>Área requerida</b>
Control talleres	Área de control de talleres	15,00	1	15,00
	Tópico	30,00	1	30,00

	Batería de baños d-v	30,00	2	60,00
	Cuarto de limpieza y depósito	6,00	4	24,00
Aulas teóricas	Hall recepción	40,00	1	40,00
	Aulas teóricas general	50,00	10	500,00
	Batería de baños d-v	30,00	2	60,00
Taller de artes plásticas	Taller de dibujo y pintura	120,00	2	240,00
	Taller de escultura	150,00	2	300,00
	Taller de cerámica	150,00	2	300,00
	Depósito del t. Artes plásticas	42,00	3	126,00
	Taller de grabado	70,00	2	140,00
	Depósito del t. Arte grabado	15,00	1	15,00
Taller de artes escénicas	Taller de teatro	150,00	2	300,00
	Depósito del t. Teatro	25,00	1	25,00
	Taller de danza	120,00	2	240,00
	Depósito del t. Arte danza	18,00	1	18,00
Taller de artes musicales	Taller de arte musical	70,00	2	140,00
	Depósito del t. Arte musical	18,00	1	18,00
Área parcial		2 611,00		
30% de circulación y muros		783,30		
<b>Área total</b>		<b>3 394,30</b>		

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla N° 5. 15

<b>ZONA DE PROMOCIÓN DEL ARTE</b>				
<b>Zonificación</b>	<b>Ambientes</b>	<b>Área (m2)</b>	<b>Cant.</b>	<b>Área requerida</b>
Auditorio de Arte	Hall ingreso	36,00	1	36,00
	Zona de butacas	500,00	1	500,00
	SS.HH. Publico	30,00	1	30,00
	Escenario y tras-escenario	200,00	1	200,00
	Sala de calentamiento	30,00	1	30,00
	SS.HH. Vestidores rápidos d-v	40,00	1	40,00
	Cabina de proyección, sonido e iluminación	15,00	1	15,00
	Control de escenario	25,00	1	25,00
	Depósito de utilería	25,00	1	25,00
	Depósito de limpieza	4,00	1	4,00
Anfiteatro	Tras-escenario	35,00	1	35,00
Cobertura	Escenario	120,00	1	120,00
	Asientos - graderías	200,00	1	200,00
Área parcial		1 260,00		
30% de circulación y muros		378,00		
<b>Área total</b>		<b>1 638,00</b>		

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla N° 5. 16

<b>ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS</b>				
<b>Zonificación</b>	<b>Ambientes</b>	<b>Área (m2)</b>	<b>Cant.</b>	<b>Área requerida</b>
Galerías comerciales	Galería de venta de artículos artísticos (variable)	120,00	1	120,00
	Oficina de informes	15,00	1	15,00
	Depósito	15,00	1	15,00
Cafetería	Comedor	150,00	1	150,00
	Barra - atención	20,00	1	20,00
	Cocina	25,00	1	25,00
	Despensa	6,00	1	6,00
	Batería de baños d-v	25,00	1	25,00
Servicios generales	Patio de servicios			-
	Almacenes de material	60,00	1	60,00
	Cuarto de servicio - guardianía	15,00	2	30,00
	Vestidores - SS.HH. Damas	15,00	1	15,00
	Vestidores - SS.HH. Varones	15,00	1	15,00
	Cuarto de tableros	12,00	1	12,00
	Cuarto de máquinas	12,00	1	12,00
	Cuarto de residuos	12,00	1	12,00
	Estacionamientos			-
<b>Área parcial</b>		<b>532,00</b>		

30% de circulación y muros	159,60
<b>Área total</b>	<b>691,60</b>

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla N° 5. 17

<b>RESUMEN DE PROGRAMA ARQUITECTONICO</b>	
<b>Unidad</b>	<b>Área requerida</b>
Zona de investigación y exploración	2 683,00
Zona administrativa	321,00
Zona de formación artística - escuela de artes - talleres	2 611,00
Zona de promoción del arte	1 260,00
Unidad de servicios complementarios	532,00
<b>Área parcial</b>	<b>7 407,00</b>
30% de circulación y muros	2 222,10
<b>Área total</b>	<b>9 629,10</b>

Fuente: Elaboración Propia.

## **CAPÍTULO VI: PROPUESTA ARQUITECTÓNICA**

### **6.1. Premisas de Diseño Arquitectónico**

#### **6.1.1. Premisas funcionales**

- Se propondrá agrupar espacios por tipología de actividades enfocándose en los objetivos del proyecto, de tal modo que genere fácil recorrido por las diferentes zonas, diferenciadas corredores abiertos y cerrados, por desniveles y espacios de transición.
- Los desniveles del terreno en circulaciones principalmente abiertas serán tratadas con rampas considerando las pendientes mínimas según normatividad.
- Se propondrá accesibilidad clara a todas las zonas planteadas.
- Los ambientes talleres y exposiciones se plantearán con divisiones móviles lo que permitirá su extensión en área, garantizando su flexibilidad de uso en determinadas ocasiones.

### 6.1.2. Premisas tecnológicas

- La estructura en general será de concreto armado, así como la alternativa de placas de concreto.
- Las cubiertas serán de losas de concreto, los espacios de transición techados presentaran estructuras de cobertura de tipo metálicas con acabados translucidos tipo policarbonato, así como para claraboyas de menos escala, se considerará iluminaciones y ventilaciones cenitales en estructura de concreto para talleres de poca altura (teatro y música).
- Los talleres de gran altura y mayores luces tendrán coberturas metálicas con acabado en polipropileno tipo gran onda.
- Las divisiones internas en el área de administración serán de Sistema Drywall para asegurar su flexibilidad de uso a futuro.
- Los ambientes de exposiciones tipo conferencian, como los talleres de menor altura tendrán divisiones mediante paneles acústicos (tipo plegables) para permitir flexibilidad de uso de los ambientes.

- Los vanos con diseño en cuadrícula de colores en fachadas serán de Muro Cortina tipo Sistema Stick de pegado estructural.

#### **6.1.3. Premisas ambientales**

- Deberá buscarse el máximo confort del usuario, logrando una adecuada ventilación y la iluminación. La ventilación natural y una adecuada temperatura interior son dos aspectos necesarios para un buen desarrollo de las actividades.
- Se consideraran las condiciones acústicas en zonas de mayor impacto sonoro.
- Se plantaran cordones verdes para amortiguamiento ambiental y acústico a nivel de conjunto.

#### **6.1.4. Premisas formales**

- La propuesta contemplara las siguientes características: orden geometría elemental rectilínea, alineación de ejes de acuerdo límites e terreno, generación de espacio central mediante cerramiento por volúmenes.

- Habrá un importante contraste de volúmenes en el conjunto, podrán reflejar la diferencia de las funciones de los espacios que contiene
- Se dará énfasis a los ingresos principales, de los volúmenes propuestos.

#### 6.1.5. Integración con el contexto

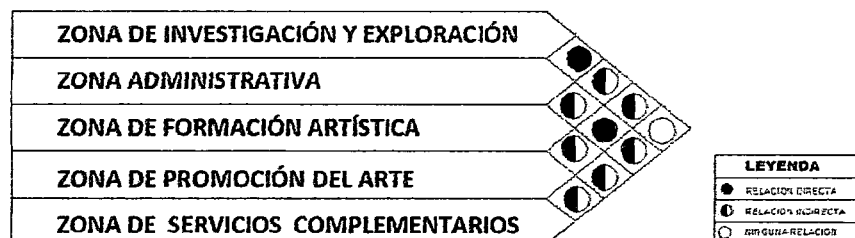
- El emplazamiento deberá estar articulado a la zonificación general de la Sede Pichones Sur, peatonal y vehicularmente.
- Se considerara el reordenamiento de zonificación para la Sede Pichones Sur.

## 6.2. Estudio de Organización

### 6.2.1. Diagramas de Interrelaciones

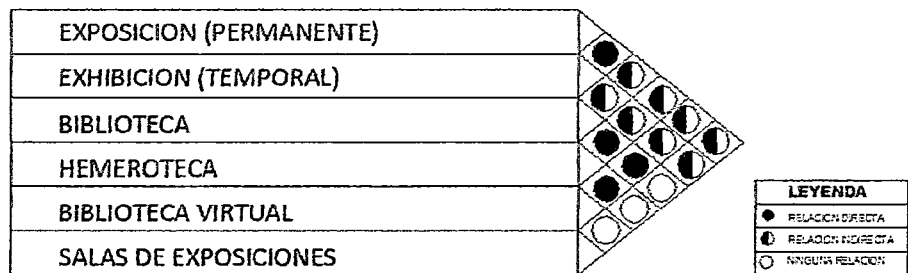
#### Diagrama General

Gráfico N° 6. 1



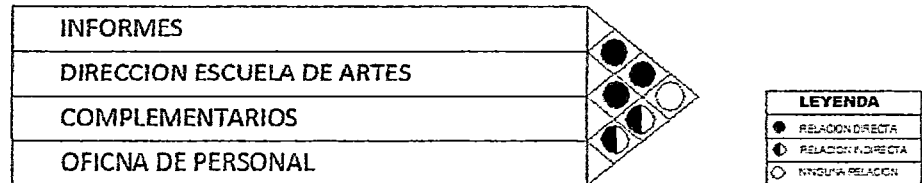
## Zona de investigación y exploración

Gráfico N° 6. 2



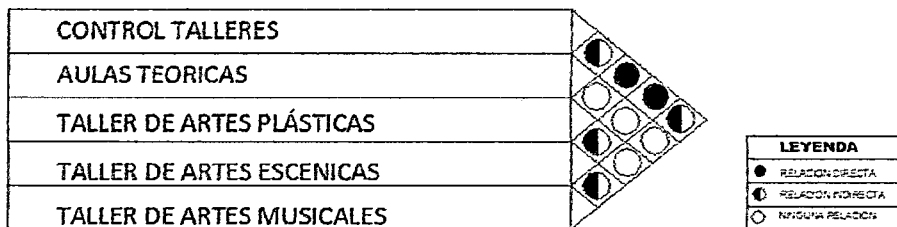
## Zona administrativa

Gráfico N° 6. 3



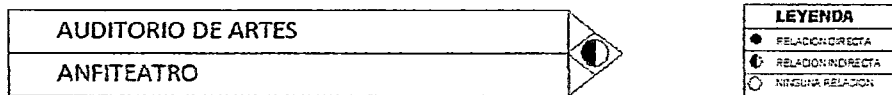
## Zona de formación artística

Gráfico N° 6. 4



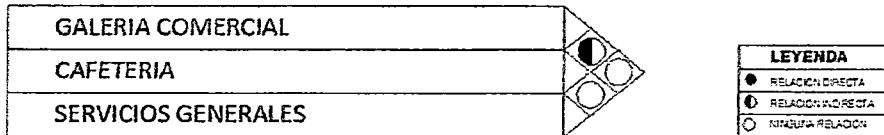
## Zona de promoción del arte

Gráfico N° 6. 5



## Zona de servicios complementarios

Gráfico N° 6. 6

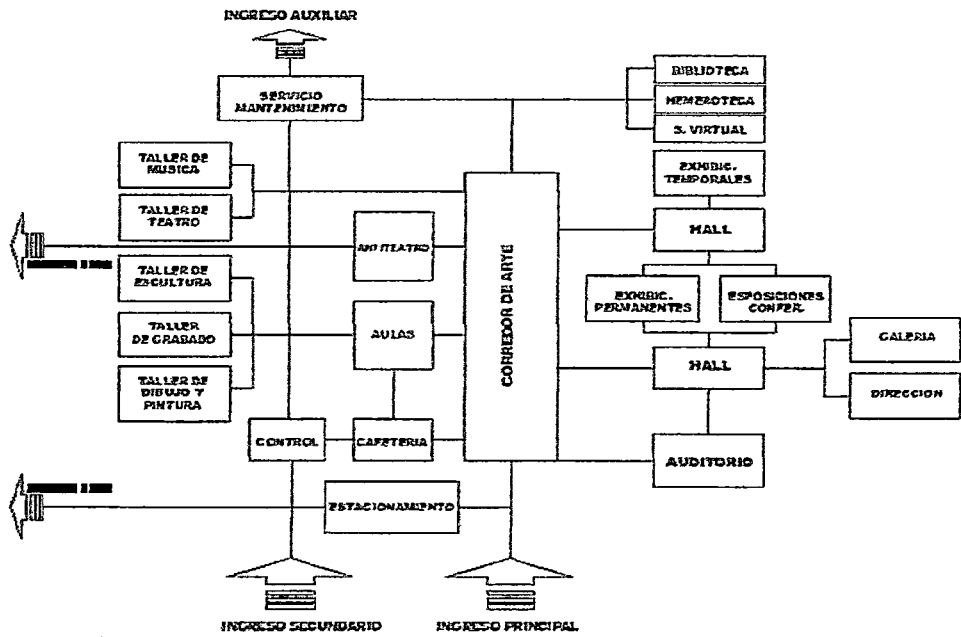


### 6.2.2. Organigramas

Se plantean una organización a partir de dos ingresos principal y secundario, a un espacio central el cual que espacialmente definido por la organización del bloque de promoción artística y el de formación.

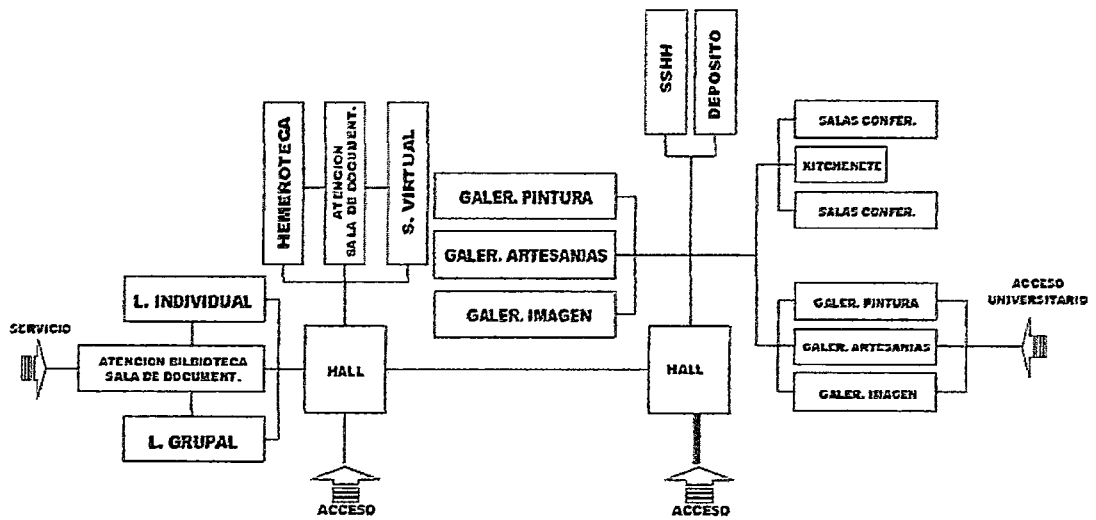
#### Organigrama General:

Gráfico N° 6. 7



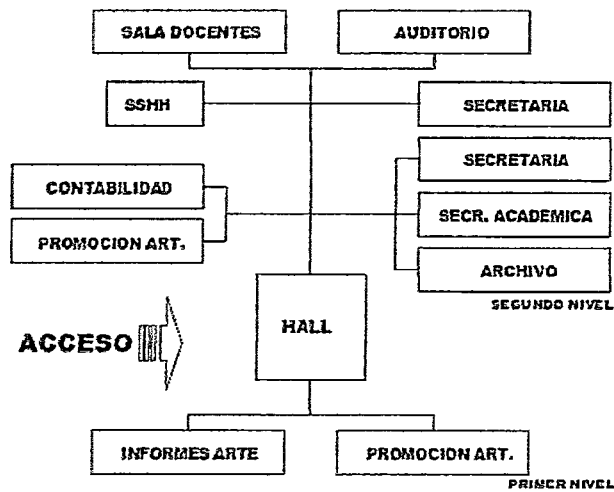
Organigrama Zona de Investigación y Exploración

Gráfico N° 6. 8



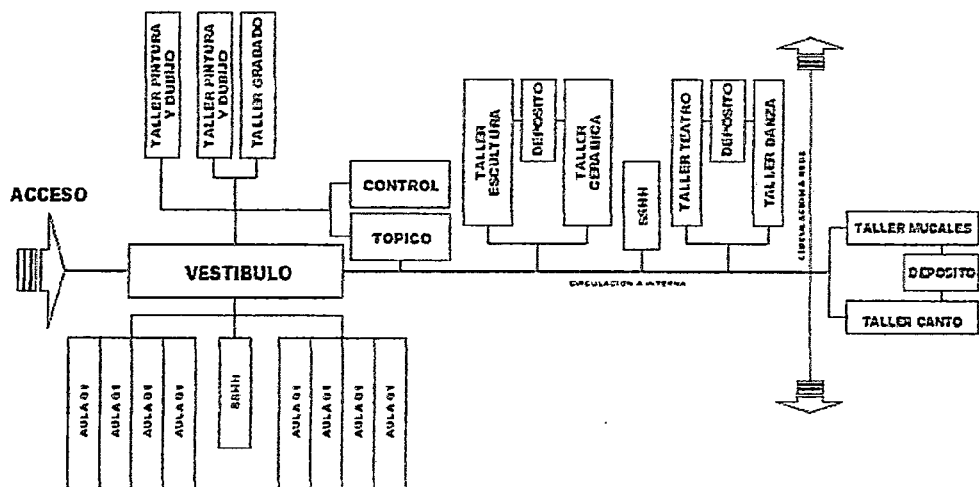
## Organigrama de Zona de Administrativa

Gráfico N° 6. 9



## Organigrama de Zona de Formación Artística

Gráfico N° 6. 10



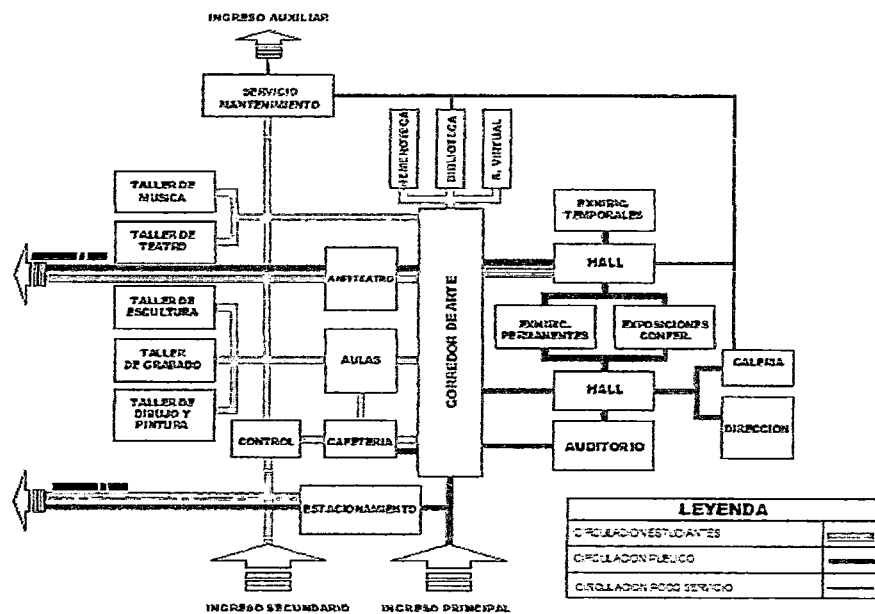
Las zonas de promoción del arte y de servicios complementarios están inmersas en la organización general al estar dispersas trabajan como elementos independientes.

### 6.2.3. Flujogramas

Se plantean tres tipos de flujos al interior de la escuela, el flujo de carácter universitario (estudiantes), el público (estudiantes visitantes y público en general) y el de servicio. En las diferentes escalas de zonificación.

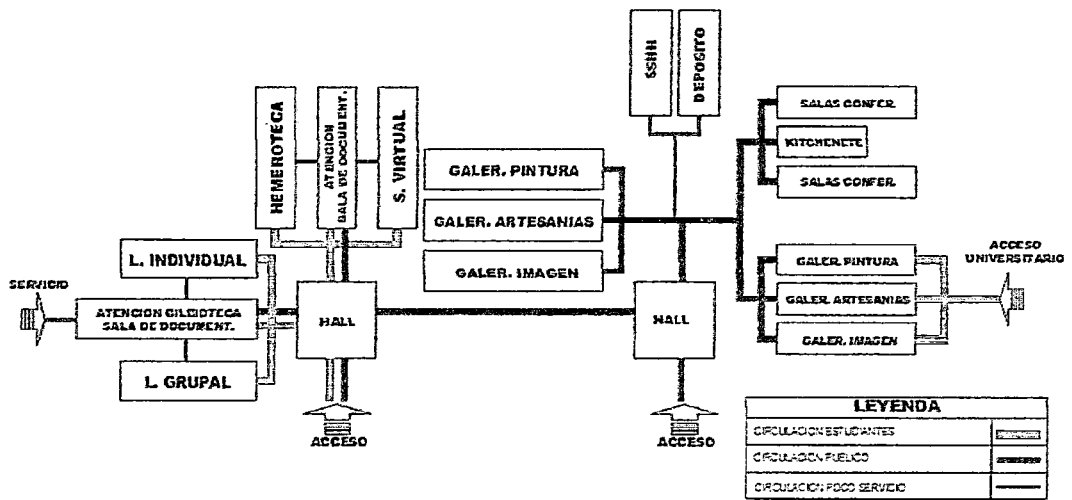
#### Flujograma General:

Gráfico N° 6. 11



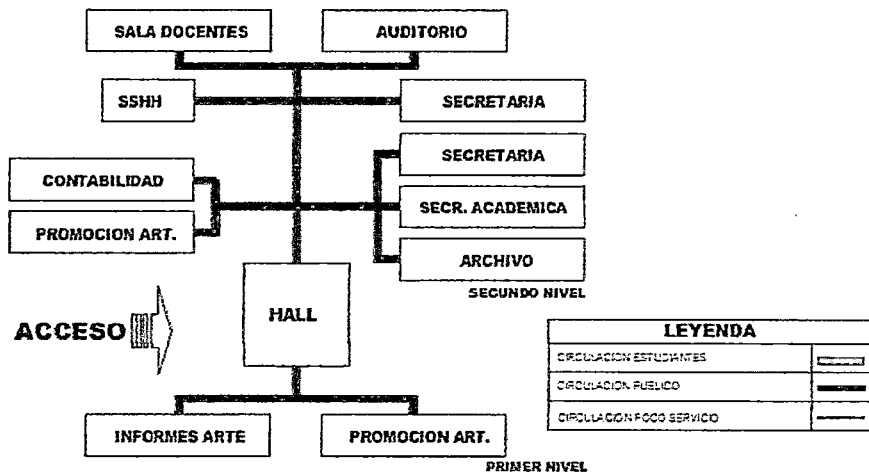
## Organigrama Zona de Investigación y Exploración

Gráfico N° 6. 12



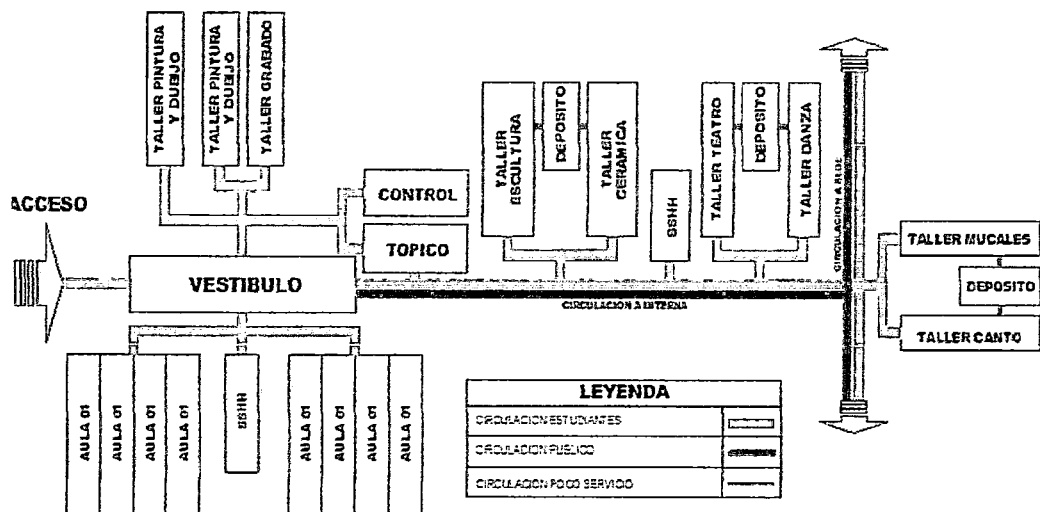
## Organigrama de Zona de Administrativa

Gráfico N° 6. 13



## Organigrama de Zona de Formación Artística

Gráfico N° 6. 14



Las zonas de promoción del arte y de servicios complementarios están inmersas en la organización general al estar dispersas trabajan como elementos independientes.

### 6.3. Conceptualización

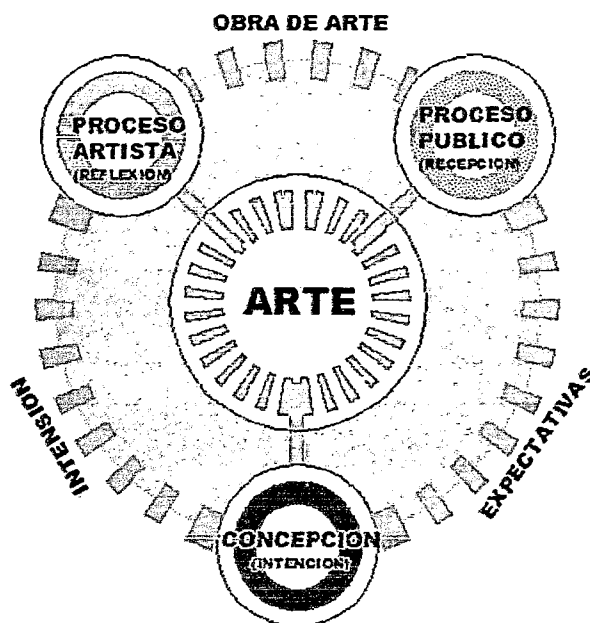
La concepción primaria parte de los principios del:

**“Proceso Artístico”**

Los cuales muestran en un ciclo de retroalimentación: la intención, el proceso y la recepción del arte, los que podemos aplicar al ciclo de desarrollo de formación del artista.

### Concepto: Proceso Artístico

Gráfico N° 6. 15

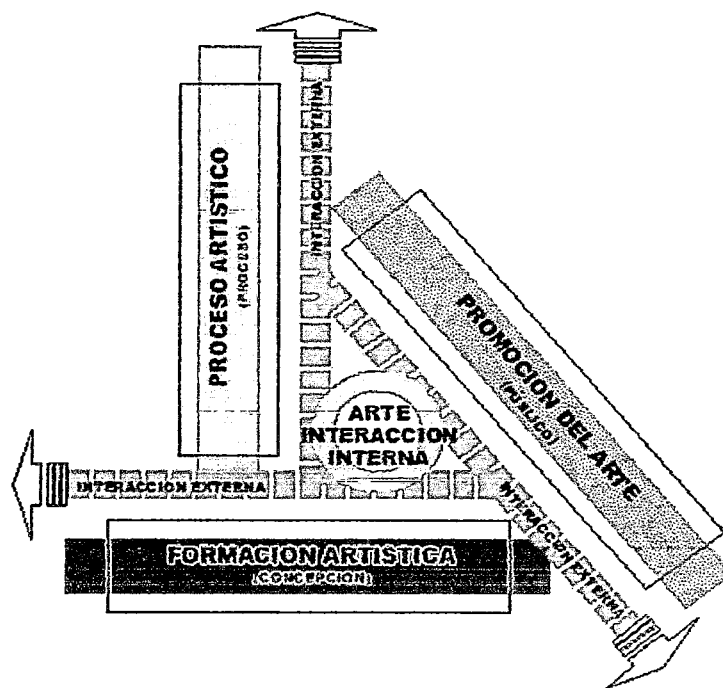


Este concepto plasmado en el lenguaje geométrico nos da como resultado la generación de un centro el cual se define por los diferentes procesos materializados en etapas de la formación del artista, desde la concepción (intención artística), el proceso

materialización (reflexión) y el proceso de recepción de su creación y hacia el público. Concluyendo un ciclo de retroalimentación entre todos estos componentes.

#### 6.4. Estructuración del Concepto: “Proceso Artístico”.

Gráfico N° 6. 16



La estructuración se basa en la materialización de los principios del concepto en ejes que enmarcan los tres principios del Proyecto Formación Artística, Proceso Artístico y la Promoción del Arte, y sus proyecciones hacia su entorno inmediato; con lo que se genera un

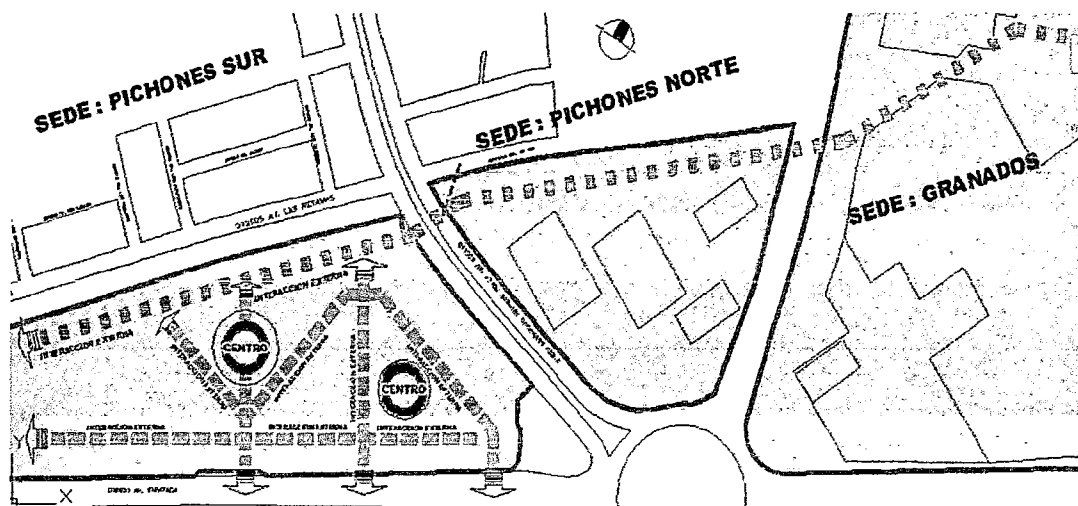
centro de interacción artístico en el confluyen todas las actividades a desarrollar.

### 6.5. Partido arquitectónico

Parte del emplazamiento general en el entorno de la universidad, resaltando el eje de articulación perimetral existente, así como si proyección y articulación con las demás zonas a consolidarse en la sede los Pichones Sur.

### Planteamiento a nivel de sectores

Gráfico N° 6. 17





## 6.6. Zonificación

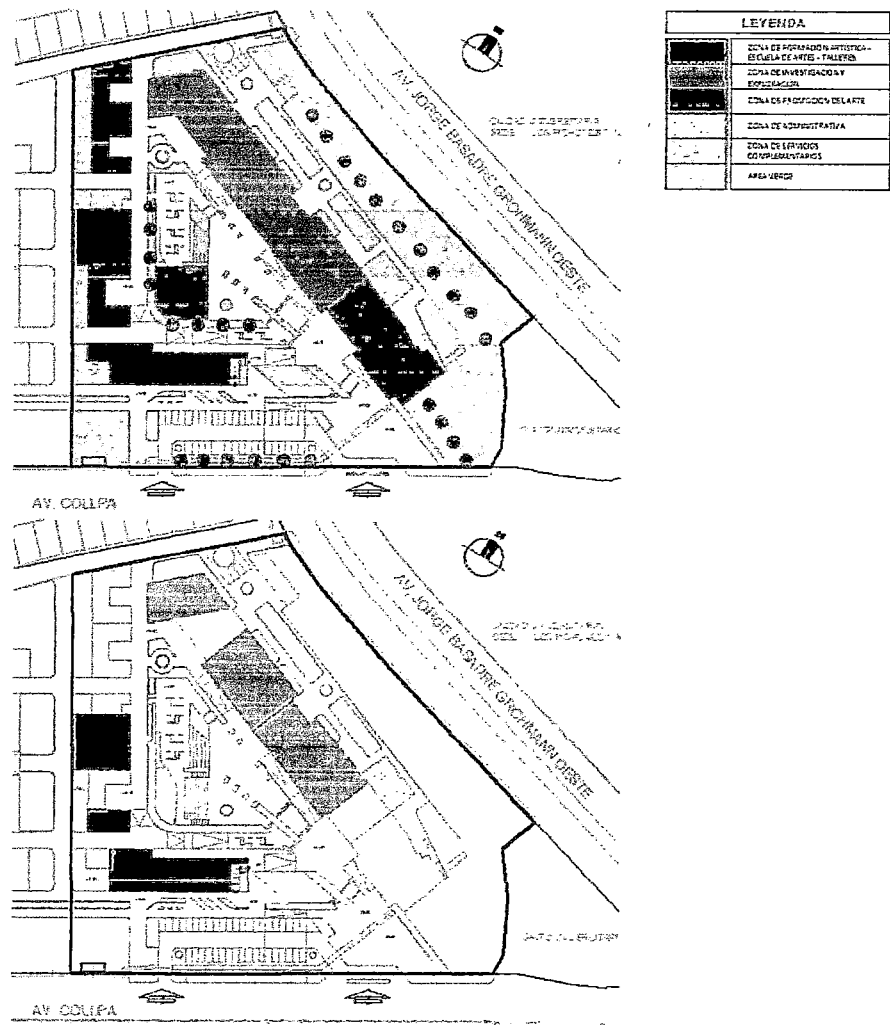
Según las zonas planteadas en la programación arquitectónica y la afinidad de función, se han agrupado en tres principales zonas:

- **Zona de Formación Artística Teórica**, comprende las aulas teóricas, así como servicios complementarios relacionados (SSHH. cafetería).
- **Zona de Formación Artística de Proceso**, comprende los talleres de artes plásticas, artes escénicas y talleres de artes musicales.
- **Zona de Promoción de Arte**, comprende las salas de exhibición permanentes y temporales, salas de conferencia, administración, auditorio, galería, biblioteca.
- **Zona central**, que está definida por el cerramiento de las zonas antes mencionados. Contiene al anfiteatro y actividades de ocio.
- **Zona complementaria**, comprende los servicios complementarios

### 6.6.1. Esquemas de zonificación

Los esquemas están desarrollados según lo establecido en el partido arquitectónico, como organización principal.

Gráfico N° 6. 20



## **CAPÍTULO VII: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **7.1. Conclusiones**

PRIMERA: El proyecto de la Escuela Profesional de Artes de la Universidad Nacional a Jorge Basadre Grohmann, propone una alternativa de solución a la problemática específica, que tiene como principal carencia la inexistencia de una infraestructura adecuada para el desarrollo de sus actividades de Formación Artística, como oferta académica hacia la comunidad universitaria.

SEGUNDA: El proyecto elaborado brinda las instalaciones adecuadas para el óptimo desarrollo de las actividades académicas en la escuela de artes, con un planteamiento especializado en los ambientes de las especialidades artísticas planteadas.

TERCERA: El proyecto desarrollado mediante sus instalaciones de investigación y exploración artística, se configura como

principal alternativa de promoción de la producción artística de la Escuela hacia la comunidad universitaria y población en general.

CUARTA: La concepción espacial y funcional de los ambientes del proyecto, se configuran partir de una modulación, lo que determina el dimensionamiento de cada uno de los componentes y las múltiples combinaciones dentro del conjunto, permitiendo la flexibilidad de organización y uso al interior de los mismos.

QUINTA: El proyecto plantea espacios de convergencia dirigidos al acercamiento e intercambio entre la comunidad universitaria y población en general, así como su uso de promoción abierta de recursos artísticos en el quehacer diario del estudiante universitario.

## **7.2. Recomendaciones**

1. Priorizar como parte de la cartera de proyectos de inversión de la UNJBG, la infraestructura de la Escuela de Artes, al presentarse como una necesidad latente, con la finalidad de fortalecer la calidad en la formación de los estudiantes, así como la oportunidad de la extensión de los mismos a la comunidad tacneña.
2. Incluir como parte de las estrategias de la Universidad Nacional a Jorge Basadre Grohmann para el mejoramiento del desarrollo profesional, el acercamiento del estudiante a eventos de carácter artístico que desarrollan el sentido sensible y humanista, necesario para el desenvolvimiento profesional de sus egresados.

## BIBLIOGRAFÍA

Alberti, L. (2011). El Arte en la universidad, un desafío epistémico, Facultad de Arte - ULA, Mérida. Venezuela. Recuperado el 15 de octubre del 2015, de <http://www2.ula.ve/cdcht/dmdocuments/arte.pdf>

Anguita V. L. (s/f). Estudios sobre la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, Universidad Complutense de Madrid. pp. 83-86.

Anosov Project (s/f). La Naturaleza de la Música. Recuperado 20 de octubre del 2015, de <https://anosovproject.wordpress.com/blog/la-naturaleza-de-la-musica.html>

Arriola, R. (2011). Artes plásticas y visuales. Recuperado 17 de octubre del 2015, de <http://artes-plasticas-cbc.blogspot.pe/2011/08/artes-plasticas.html>

Belcher, M. (1994). Organización y diseño de exposiciones: Su relación con el museo, ed. Trea, S.L., Gijón.

Butz, N. (1962). Distorsión Constructiva, nuevo concepto de perspectiva y normas académicas de Arte. Recuperado 30 de setiembre del 2015.

Diario Oficial El Peruano (2014). Ley N° 30220 - Ley Universitaria, Cap. XIII, Art.124. Recuperado 08 de octubre del 2015.

Dirección de Educación Superior Pedagógica. (2011). Diseño de currículo Experimental para la Carrera Profesional de Profesor de Educación Artística. Lima, Perú. Recuperado 30 de setiembre del 2015, de [http://www2.minedu.gob.pe/digesutp/formacioninicial/wp-descargas/2011/DCBN2011\\_Arte\\_Musica.pdf](http://www2.minedu.gob.pe/digesutp/formacioninicial/wp-descargas/2011/DCBN2011_Arte_Musica.pdf)

Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones (2014). Transporte Público Tacna – 2014. Recuperado 22 de noviembre del 2015, de <http://www.drtyctacna.gob.pe/>

Duran, S. (s/f). Semillero Consumo Cultural Universitario, Tesis de Pregrado, Escuela de Economía, Universidad Sergio Arboleda, Bogotá, Colombia

Escuelas de Español Don Quijote (s/f). Arte Peruano. Recuperado 07 de octubre del 2015, de <http://www.donquijote.org/cultura/peru/artel/>.

Escuela Profesional de Artes. (2014). Plan de Estudios 2014 – EPA - Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna. Recuperado 12 de octubre del 2015.

Fontalvo, G. M. (2012). La Importancia de las Artes Plásticas. Recuperado 08 de octubre del 2015, de

Garza, C. O. (s/f). Evaluación cualitativa en la Educación Superior, ISBN 968-18-4172-7. Recuperado 02 de octubre del 2015.

Harper, D. (2001). Online Etymology Dictionary. Recuperado 15 de octubre del 2015, de <http://www.etymonline.com/index.php?term=culture>

Insa, J. (2009). La Cultura como Estrategia para el Desarrollo, v 0.6. Recuperado 02 de noviembre del 2015.

Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2014). Compendio Estadístico Tacna – 2014. Recuperado 15 de noviembre del 2015.

Jeyli (2010). La importancia del arte en el desarrollo humano. Recuperado 17 noviembre del 2015, de <http://www.buenastareas.com/ensayos/La-Importancia-Del-Arte-En-EI/706680.html>

Jiménez, S. D. (2014). Infraestructura Cultural como Elemento de Integración Social y Fortalecimiento Intercultural en la Ciudad de Tacna. Tesis de pregrado. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Privada de Tacna.

Kahn, J. S. (1975). El Concepto de Cultura, Textos Fundamentales.  
Recuperado 14 de setiembre del 2015.

Maciques S. E. (s/f). Distintos tipos de exposición. Recuperado 21 de  
noviembre del 2015, de <http://www.estudiosculturales2003.es/>

Mayorga, J. (2008). Planeación de Equipamientos Colectivos - Bogotá D.C.  
pag.65. Recuperado 15 de octubre del 2015.

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. (2007). Estrategia de  
Cultura y Desarrollo de la Cooperación Española. Madrid, España.  
Recuperado 11 de noviembre del 2015.

Murillo. (2008). Revista Educación 33(1), 159, ISSN: 0379-7082, 2009.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación y Diversificación, la  
Ciencia y la Cultura – UNESCO.

(2005). Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales. Recuperado 29 de setiembre del 2015.

(2006). Ruta de la Educación Artística. Conferencia mundial por la Educación Artística. Lisboa, Portugal. Recuperado 05 de octubre del 2015, de

[http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CLT/CLT/pdf/Arts\\_Edu\\_RoadMap\\_es.pdf](http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CLT/CLT/pdf/Arts_Edu_RoadMap_es.pdf)

Ortiz, S. (2014). Educación Artística, Usuario discusión. Recuperado 15 de octubre del 2015, de

[https://es.wikipedia.org/wiki/Usuario\\_discusi3n:Stalyn\\_Ortiz](https://es.wikipedia.org/wiki/Usuario_discusi3n:Stalyn_Ortiz)

Parada, E. J. (s/f), Centro Cultural Ciudad de Nirgua en el Edo Yaracuy. Tesis de pregrado. Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.

Quilez, M. (s/f). La enseñanza del arte y la Universidad. Consulta 03 de noviembre del 2015, de

[http://www.arteindividuoy sociedad.es/articles/N3/Miquel\\_Quilez.pdf](http://www.arteindividuoy sociedad.es/articles/N3/Miquel_Quilez.pdf)

Reglamento Nacional de Edificaciones.

(2006). Recuperado 15 de noviembre del 2015.

(2012). Reglamento de Edificaciones para uso de las Universidades.

Recuperado 18 de noviembre del 2015.

Universal (2012). La importancia del arte en la educación. Recuperado 22 de octubre del 2015, de <http://www.eluniversal.com.co>

Universidad de Chile (s/f). Oferta Académica. Facultad de Artes. Recuperado 18 de noviembre del 2015, de <http://www.uchile.cl/>

Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna (2012). Plan Estratégico Institucional 2012-2021. Recuperado 22 de octubre del 2015.

Universidad San Buenaventura Cali, Colombia. (s/f). La Flexibilidad de los Espacios Arquitectónicos. Recuperado 11 de noviembre del 2015, de [tridimensionar.com/wp-content/uploads/2014/pdf/flexibilidad.pdf](http://tridimensionar.com/wp-content/uploads/2014/pdf/flexibilidad.pdf)

Vargas, A. L. (s/f). La Estructura Curricular Básica de la Formación Docente en Educación Artística, en relación con el ejercicio Profesional en Secundaria en el Perú. Rescatado 25 de setiembre del 2015, de [http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/tesis/human/vargas\\_a\\_/Análisis\\_presentación\\_resultados.htm](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/tesis/human/vargas_a_/Análisis_presentación_resultados.htm)

## **ANEXOS**

ANEXO 01: Tabla 1.2 - Matriz de Operacionalización de Variables 01

ANEXO 02: Tabla 1.3 - Matriz de Operacionalización de Variables 02

## ANEXO 01

**Tabla N° 1.2**

**MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES**

**VARIABLE 1: INFRAESTRUCTURA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARTES**

TITULO: "ESCUELA PROFESIONAL DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y DE PROMOCIÓN DEL ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN DE TACNA"			
VARIABLE DE ESTUDIO	INDICADORES	SUB - INDICADORES	INSTRUMENTOS
<p><b>INFRAESTRUCTURA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARTES</b></p> <p>Equipamiento con carácter territorial inmerso en un ámbito académico de nivel universitario que realiza una Actividad de Formación Profesional, con dotación de espacios para realizar actividades de formación, creación y promoción en diferentes ámbitos del Arte.</p>	<p><b>INDICADORES 1:</b></p> <p><b>PROGRAMA ARQUITECTÓNICO</b></p> <p>El cual satisfaga el análisis de necesidades encontradas referidas a la Escuela de Artes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis arquitectónico</li> <li>• Programación</li> <li>• Zonificación arquitectónica</li> <li>• Sistematización arquitectónica</li> <li>• Partido Arquitectónico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de Necesidades</li> <li>• Análisis Programático Arquitectónico</li> </ul>
	<p><b>INDICADORES 2:</b></p> <p><b>DIMENSIONAMIENTO DE ESPACIOS SEGÚN NORMATIVA VIGENTE</b></p> <p>De acuerdo al Reglamento Nacional de Edificaciones, y al Análisis de Necesidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dimensiones Reglamentarias de circulaciones, dotación de servicios, accesibilidad, otros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reglamento Nacional de Edificaciones 2006, aplicado al proyecto.</li> </ul>

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

## ANEXO 02

Tabla N° 1.3

### MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

**VARIABLE 2: FORMACIÓN PROFESIONAL ARTÍSTICA Y PROMOCIÓN DEL ARTE**

TÍTULO: "ESCUELA PROFESIONAL DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y DE PROMOCIÓN DEL ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN DE TACNA"			
VARIABLE DE ESTUDIO	INDICADORES	SUB - INDICADORES	INSTRUMENTOS
<p><b>FORMACIÓN PROFESIONAL ARTÍSTICA Y PROMOCIÓN DEL ARTE</b></p> <p>Brindar la infraestructura para la formación artística especializada, así como facilitar la inserción de los estudiantes en circuitos visibles vinculados al arte o en espacios alternativos, generando instancias que contribuyan a la promoción del arte en la comunidad universitaria y de Tacna en general.</p>	<p><b>INDICADORES 1:</b></p> <p><b>TIPOLOGÍAS DE ESPACIOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA</b></p> <p>Mediante la observación y el análisis se podrá determinar las tendencias, demanda y oferta en ellas, orientada a las diversas formas de expresión artística a desarrollar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caracterización de espacios de formación y promoción del arte.</li> <li>• Caracterización de espacios por tipología artística.</li> <li>• Escala de espacios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emplazamiento de espacios arquitectónicos.</li> <li>• Plan de Estudios de la Escuela de Artes.</li> </ul>
	<p><b>INDICADORES 2:</b></p> <p><b>FORMACIÓN ARTÍSTICA ESPECIALIZADA</b></p> <p>Orientada a las diversas formas de expresión artística a desarrollar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación artística teórica y práctica por especialidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Estudios de la Escuela de Artes.</li> <li>• Reglamento Nacional de Edificaciones 2005, aplicado al proyecto.</li> </ul>
	<p><b>INDICADORES 3:</b></p> <p><b>ESPACIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARTES</b></p> <p>Implementación de un espacio de encuentro, esparcimiento, bienestar y difusión sociocultural que permita recepción e</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacios abiertos de promoción artística</li> <li>• Ambientes de Exposición y promoción artística de uso flexible.</li> <li>• Información y capacitación de población extrauniversitaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reglamento Nacional de Edificaciones 2006, aplicado al proyecto.</li> </ul>

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.